

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020 • AÑO CIV TOMO III, NO. 37,542 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00



## SE SUBE AL RING DE LOS CELULARES

Por 200 pesos al mes, Walmart, vía Bodega Aurrerá, ofrecerá redes y llamadas sin límite.

DINERO | PÁGINA 3



## SE RIÉN DE LA POLÍTICA

En Promesas de campaña, serie que Claro Video estrena hoy, un taxista se hace pasar por un candidato a la Presidencia con el objetivo de ayudar a su hijo.

FUNCIÓN

## NÁPOLES Y CHUCKY, CAMPEONES

ADRENALINA



Fotos: María de los Angeles Velasco



NEXTLALPAN, EDOMEX

## PROTESTAN OTRA VEZ POR OBRAS EN SANTA LUCÍA

Comuneros y vecinos de San Miguel Xaltocan volvieron a manifestarse cerca de las obras del nuevo aeropuerto para exigir que el gobierno federal les pague 128 hectáreas de su localidad que fueron expropiadas para realizar el proyecto.

PRIMERA | PÁGINA 16

EL JUEZ ASESINADO RENunció A SU ESCOLTA

## Revisarán protocolos de protección para jueces

POR ISABEL GONZÁLEZ

Tras el asesinato del juez Uriel Villegas Ortiz y su esposa se revisarán los protocolos de protección y seguridad de los juzgadores.

Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte, calificó el homicidio como un crimen de Estado y pidió a las instituciones actuar en conjunto para esclarecer el delito, sin dar cabida a distracciones políticas.

"Si este caso no se resuelve, es una derrota para el Estado mexicano", sostuvo el también ministro.

Zaldívar rechazó que la ausencia de escoltas para Villegas Ortiz fuera a causa de negligencia o austeridad en el Poder Judicial, pues fue el propio juzgador quien renunció voluntariamente a dicha protección.

Explicó que el juez no había recibido amenazas y había expresado que llamaba menos la atención sin personal de custodia.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Especial

## "ES UN CRIMEN DE ESTADO"

El asesinato del juez Uriel Villegas Ortiz y su esposa no quedará impune, ya que el gobierno federal no se dejará intimidar por la violencia del crimen organizado, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 14

## EN LA MIRA, RED DE CORRUPCIÓN DE NICOLÁS MADURO

# Envío de despensas, fachada para lavado

La Unidad de Inteligencia Financiera, la DEA y el Departamento del Tesoro trabajan juntos desde 2019 para dismantlar la trama de evasión fiscal ligada al presidente de Venezuela

POR CLAUDIA SOLERA

Desde enero de 2019, la Unidad de Inteligencia Financiera, el Departamento del Tesoro y la DEA siguen el rastro a la red de corrupción vinculada a Nicolás Maduro.

Santiago Nieto, titular de la UIF, indicó que autoridades de México y EU tienen en la mira a El Sardinero, una empresa mexicana de despensas acusada de lavado, evasión fiscal y ser parte del esquema de los CLAP (Comités Locales de Abastecimiento y Producción), en el que alimentos de mala calidad fueron adquiridos a sobrepagos en México para repartirse a la población más pobre de Venezuela.

"La Oficina de Control de

NO PODEMOS TOLERAR EL LAVADO EN NUESTRO TERRITORIO, SEA QUIEN SEA. EL COMPROMISO ES LLEGAR A LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS."

SANTIAGO NIETO  
TITULAR DE LA UIF



Foto: Daniel Betanzos

Activos Extranjeros (de EU) enlistó a 19 personajes en marzo de 2019 y nosotros los bloqueamos de nuestro sistema financiero", dijo en entrevista con **Excelsior**.

Entre los personajes cercanos a Maduro bloqueados en México están Dely

Rodríguez, vicepresidenta de Venezuela, y Tareck El Aissami, exvicepresidente y actual ministro del Poder Popular de Petróleo. A este último EU lo acusa de estar "vinculado a la coordinación de envíos de drogas a Los Zetas".

El viernes fue capturado

en Cabo Verde el colombiano Alex Saab, ligado a la empresa Group Grand Limited, usada por Maduro para exportar despensas. De acuerdo con la UIF, El Sardinero emitió facturas por 238 millones de dólares a esa firma, constituida en Hong Kong.

"Son delitos de lavado y de naturaleza fiscal por no hacer declaración de impuestos; algunas de estas empresas tienen características de fachada", dijo Nieto.

El diario español ABC publicó en 2019 que los cargamentos de México a Venezuela se usaban para llevar dinero de cárteles mexicanos, camuflado en paca, en pago por envíos de droga remitidos por líderes chavistas.

PRIMERA | PÁGINA 15

EN MÉXICO:

4,930

CONTAGIOS NUEVOS

770

DECESOS EN UN DÍA

PRIMERA | PÁGINA 6

## CUBREBOCAS, OBLIGATORIO EN ESCUELAS

El uso de la mascarilla será obligatorio para todos los niños en el próximo ciclo escolar 2020-2021, que se prevé inicie el 10 de agosto, adelantó Esteban Moctezuma, titular de la SEP.

PRIMERA | PÁGINA 4

## ARTISTAS AMAGAN CON PROTESTAS

Colectivos de artistas independientes anunciaron que tomarán carreteras y cerrarán edificios de gobierno si la Secretaría de Cultura federal no les entrega 100 mil apoyos.

PRIMERA | PÁGINA 26

EXPERTOS: RETORNO A LAS AULAS SERÁ COMPLICADO

## Deserción escolar y maestros diabéticos prenden alarmas



POR LAURA TORIBIO

Expertos en educación, investigadores y académicos advirtieron que el regreso a las aulas no será sencillo.

Entre los factores que complicarán el retorno a clases están que muchos alumnos no regresarán a la escuela y el saldo de las afectaciones en el aprendizaje podría ser de un año. Además, se prevé la ausencia de 30% de los maestros que tienen alto riesgo de complicaciones si contraen covid-19.

En un seminario web, indicaron que a esto se suma una infraestructura que no garantiza las mínimas medidas de higiene, pues 20% de los planteles carece de agua potable; el cierre de escuelas particulares y la incapacidad del sistema público para absorber esa matrícula.

Para el nivel medio superior se calcula que el



## 7 DE CADA 10 DESEMPLEADOS EN PANDEMIA SON JÓVENES

El 70% de los mexicanos sin trabajo tiene hasta 29 años de edad. En la CDMX decenas acuden a los módulos donde se tramitan apoyos temporales.

PRIMERA | PÁGINA 5

Foto: Cuartoscuro

abandono escolar podría llegar a 20% en los hogares más pobres del país.

"Vamos a tener un panorama complejo, es un nudo de contradicciones lo que se

avecina; buena parte es producto de la pandemia, pero otra parte es previa a la pandemia", afirmó Carlos Ornelas, doctor en educación.

PRIMERA | PÁGINA 4

## CIERRAN EL AEROPUERTO DE TIJUANA

La terminal suspendió operaciones por 15 minutos tras una revisión y clausura de locales.

PRIMERA | PÁGINA 18



Foto: Arturo Salinas

## 16 ESTADOS NO SON COMPETITIVOS

Reprueban en derecho, economía, medio ambiente, servicios financieros e innovación, reveló el Imco.

DINERO

26

ENTIDADES

otorgaron apoyos a microempresas durante la pandemia, destacó el Instituto Mexicano de la Competitividad.

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2

Francisco Garfias 4

Humberto Musacchio 13



## POLÍTICA NACIONAL

**Que no haya espectáculo.** El presidente López Obrador dijo que por estar de gira es poco probable que se entreviste con el gobernador Enrique Alfaro, quien le ha pedido una cita y, recordó, le ha faltado al respeto. "Además, para hablar con franqueza, quiero que se seren las cosas y no quiero que haya espectáculo, sí, que no haya", expuso. —Arturo Páramo

# PAN también pondrá lupa al gobierno

## VIGILANCIA DE GOBERNADORES SERÁ MUTUA: CORRAL

Panistas están dispuestos a firmar un convenio para que el presupuesto no se destine a elecciones, señala

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

"Bienvenida la vigilancia, que será mutua", respondió el gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, a las afirmaciones realizadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador de que no permitirá a los mandatarios estatales intervenir en las elecciones de 2021.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el también integrante de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) declaró que es bienvenida la vigilancia "de ellos a nosotros y de nosotros a ellos en el manejo de los recursos públicos, en el manejo de los recursos humanos y de los gobiernos frente a los procesos electorales".

Señaló que los gobernadores del Partido Acción Nacional (PAN) se mantendrán apegados a la ley "y por supuesto que también nosotros vamos a ejercer una vigilancia al gobierno de la República en el manejo de programas, de apoyos y de utilización de recursos públicos".

Afirmó que, hasta el momento, "si alguien ha hecho política partidista, desde un foro público, es el presidente López Obrador. Si alguien se dedica a hacer política partidista no sólo con estas descalificaciones a nosotros sino en favor de su propio partido es el propio Presidente.

"En el tema de recursos no hay ningún problema y cuando quieran les firmamos el convenio de vigilancia u observación que necesiten o que quieran y, por supuesto, nosotros también les invitamos a que acepten de nuestra parte eso", enfatizó.

Aseguró que el Presidente de la República "sigue con su dinámica de estás conmigo o estás contra mí, sigue la polarización y tratar de estigmatizar cualquier esfuerzo de equilibrio, de contrapeso, de contraste es muy desafortunado", enfatizó.



ALIANZA CENTRO BAJÍO OCCIDENTE

Foto: Especial

### Rumbo a la reactivación económica

Los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro; Aguascalientes, Martín Orozco; Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, y Querétaro, Francisco Domínguez, cerraron filas rumbo a la reactivación económica. Pidieron al Presidente apertura al diálogo para el mismo objetivo.



La camarilla de gobernadores del PAN se ha dedicado a reunirse para verse los ombligos, leer discursos y grabar spots con guiones mal estructurados, además, tienen una visión separatista."

**BENJAMÍN ROBLES**  
DIPUTADO FEDERAL DEL PT

### MORENA Y SUS ALIADOS LOS ACUSAN DE GOLPISTAS

Legisladores de Morena y sus aliados políticos del Partido del Trabajo y Encuentro Social acusaron a los gobernadores del PAN de golpistas y de apostar por la división del país, en tanto que el PAN, PRI y Movimiento Ciudadano aseguraron que se debe entender y respetar el federalismo, que éstos no son tiempos de acusar de golpes o a quien difiere de las políticas públicas, sino de trabajar juntos.

El senador Rubén Rocha, de Morena, aseguró que hay "sobradas evidencias que muestran el absoluto respeto del actual Presidente de México a la división de poderes, a la soberanía de las entidades federativas y al municipio libre".

Acusó que la reunión de mandatarios panistas que se dio a conocer "bajo una supuesta bandera por la defensa del federalismo, es contradictoriamente una asonada contra los principios básicos de la República federal". Todos sus dichos, dijo, "son politiquería ante el

proceso electoral del próximo año".

El diputado federal del PT, Benjamín Robles, expresó que "la camarilla de gobernadores del PAN se ha dedicado a reunirse para verse los ombligos, leer discursos y grabar spots con guiones mal estructurados, además, tienen una visión separatista. Reciben recursos federales puntualmente, como lo mandata la ley, por lo que habrá que ver en qué se gastan el dinero y analizar las cuentas que entreguen".

La senadora panista Guadalupe Murguía pidió "que nadie se confunda, Acción Nacional no busca confrontarse ni faltarle al respeto al Presidente de la República. Ante la crisis sanitaria y económica que atraviesa nuestro país, los gobernadores del PAN hacen planteamientos institucionales y proponen un nuevo pacto fiscal en el que los estados cuenten con los recursos que en justicia les corresponden.

— Leticia Robles de la Rosa

### EL PRI LLAMA A LA REFLEXIÓN

La diputada federal priista Dulce María Saúri Riancho dijo que no deberían extrañar los llamados, cada vez más insistentes, para revisar el federalismo. Las crisis exigen soluciones que sólo se encuentran revisando las razones profundas para permanecer unidos, apuntó.

Durante la reunión de la Comisión Permanente, comentó que la declaración de un grupo de gobernadores, más que a la descalificación, debería llamar a la reflexión, pues el federalismo requiere una revisión profunda para hacerlo más fuerte y dotarlo de nuevas capacidades, combatir la pobreza y cerrar las brechas de desigualdad.

— Leticia Robles de la Rosa



Las crisis exigen soluciones que sólo se encuentran revisando las razones profundas para permanecer unidos, así que nadie puede oponerse a revisar el federalismo."

**DULCE MARÍA SAURI**  
DIPUTADA FEDERAL DEL PRI



**Bitácora del director**  
Pascal Beltrán del Río  
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

### Desmemoriado

Pocos funcionarios del "periodo neoliberal" han sido tan vilipendiados por el presidente Andrés Manuel López Obrador como Agustín Carstens.

"Les voy a contar algo de Carstens", dijo el mandatario en la conferencia mañanera del 31 de julio del año pasado. "Cuando era secretario de Hacienda, sacaba los presupuestos por unanimidad. Todo el tiempo que estuvo, por unanimidad le aprobaban su Presupuesto. Era un mago ¿Cómo le hacía? Pues repartía. Ahí empezó lo de los moches".

El 9 de septiembre, acompañado del secretario de Hacienda, Arturo Herrera, el Presidente volvió a arremeter contra Agustín Carstens, actual director general del Banco de Pagos Internacionales.

En el tiempo que Carstens estuvo al frente de la SHCP, dijo, "no les importaba tener el presupuesto como instrumento de desarrollo, les importaba salir adelante porque la función del gobierno era facilitar la privatización, el traslado de los bienes de la nación a particulares". Y Carstens, "un maestro, un genio de la política", ironizó, "les repartía a todos".

Ayer encontré una resolución del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación dirigida al entonces secretario de Hacienda, Agustín Carstens. Fue expedida en 2007 y firmada por el entonces titular del Conapred, Gilberto Rincón Gallardo.

La resolución, de 137 páginas, encontró culpable a Hacienda de discriminar a un extrabajador de la Secretaría de Economía al negarle cobertura en un seguro institucional contratado a la empresa MetLife México por haber sido declarado en invalidez total por el ISSSTE luego de un accidente de trabajo.

La razón de la negativa era una cláusula de la póliza que establecía que quedaba excluido de cobertura "todo servidor público asegurado que, como consecuencia de incapacidad total y permanente que le sea dictaminada, cause baja del servicio". Dicha cláusula, argumentó el quejoso ante el Conapred, lo discriminaba.

La resolución encontró que la cláusula que afectaba al trabajador era, en efecto, discriminatoria en términos constitucionales. Y ordenó a Hacienda a que en futuras contrataciones de seguros hiciera "un equilibrio entre las leyes del mercado de seguros y los derechos humanos", así como a capacitar a su personal en temas vinculados con el respeto al derecho humano, a la igualdad y a la no discriminación.

Ayer, en su conferencia mañanera en Puebla, el presidente Andrés Manuel López Obrador —quien hace poco dijo que los presidentes siempre estaban enterados de todo— afirmó que apenas se había enterado de la existencia del Conapred, a raíz de un comentario fuera de lugar que hizo un youtubero que había sido invitado por ésta a un foro sobre racismo y discriminación.

Es decir, no se había enterado que el Conapred existe desde 2003, y que había sido creada por impulso de su primer titular, el excandidato presidencial Gilberto Rincón Gallardo, quien fue un destacado miembro de los partidos Comunista Mexicano, Socialista Unificado de México y de la Revolución Democrática, del que López Obrador fue miembro y dos veces candidato presidencial.

El mandatario tampoco se enteró que el 17 de mayo del año pasado, la entonces titular del Conapred, Alexandra Haas, estuvo con él en Palacio Nacional, en una conferencia mañanera dedicada a difundir lo que su gobierno estaba haciendo para evitar la discriminación. Ni que él, el presidente López Obrador, nombró a Mónica Maccise como relevo de Haas al frente del organismo, en noviembre pasado.

"Ahora que hubo una polémica por un comentarista de redes sociales, que fue invitado para un debate, me enteré de que existe... ¿cómo se llama?", preguntó ayer López Obrador.

"Conapred", respondió la secretaria de Gobernación, presente en la mañanera.

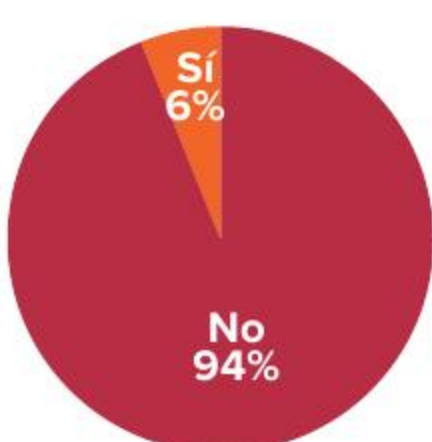
"Conapred... Es que un día voy a poner aquí cuántos organismos crearon (los neoliberales) para todo, para la transparencia y es cuando más robaron y más ocultaron todo".

El Conapred, ese organismo que en 2007 ordenó a Agustín Carstens —uno de los mayores neoliberales en la visión del Presidente— no discriminar. Una de tantas de sus resoluciones que puede uno encontrar fácilmente en internet.

## EL RADAR EXCELSIOR

### EL SONDEO

¿Le parece correcto el actuar de la clase política de nuestro país en tiempos de pandemia?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

### TODO MÉXICO

#### Silvano Aureoles entrega 140 patrullas más para seguridad

MORELIA, Mich.— Mil 49 patrullas han sido adquiridas en los últimos cinco años en Michoacán para reforzar el combate contra la delincuencia. La cifra equivale a casi 210 patrullas por año o a dotar de 9.2 unidades a cada uno de los 113 municipios de la entidad.

"Uno de los mayores retos que tiene el país, además de la epidemia del covid-19 que hoy exige toda nuestra

atención por el alto nivel de propagación y letalidad, es la seguridad pública", expresó el gobernador Silvano Aureoles.

Durante la entrega de las 140 patrullas nuevas, dijo que éstas serán destinadas a labores operativas de las diferentes divisiones que tiene la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

"Con esto son ya mil 49 patrullas que entregamos durante mi gobierno, como

parte del compromiso que asumimos desde el primer día para fortalecer la estrategia de seguridad en favor de las y los michoacanos", destacó.

Dijo que, en este objetivo, su gobierno no ha escatimado esfuerzos ni recursos. Prueba de ello es el reforzamiento del Estado de Fuerza de la Policía Michoacán, que en 2015 era de mil 200 agentes y hoy es de 6 mil 250.

—De la Redacción



Foto: Especial

# Un alivio para el mundo que cobró el viernes y el lunes ya se le fue media quincena.

**Cambia tu nómina con nosotros<sup>(1)</sup> y obtén:**

- **2%** de reembolso en tus compras del súper con Débito HSBC<sup>(2)</sup>
- Sin comisión por manejo de cuenta o membresía<sup>(3)</sup>

Además, aprovecha las Tarjetas de Crédito HSBC sin costo de anualidad<sup>(4)</sup>

Visita la sucursal de tu preferencia y cámbiate ya.

**SOMOS UN MUNDO  
LLAMADO MÉXICO**




Juntos prosperamos

(1) Consulta la Guía de Portabilidad en <https://www.hsbc.com.mx/cambiateahsbc>

(2) Aplica para clientes nuevos y existentes HSBC. Promoción válida del 12 de mayo de 2020 al 31 de diciembre de 2020. El cliente podrá obtener la bonificación del 2% si cumple las siguientes condiciones, consulta requisitos, términos y condiciones de la promoción en <https://www.hsbc.com.mx/cambiateahsbc>

(3) Podrás exentar la comisión por "Administración o manejo de cuenta (mantenimiento, membresías, cuota simplificada, etc.) (Membresía o manejo de cuenta)" de tu cuenta a la vista manteniendo tu nómina con HSBC. Revisa el costo de la comisión de cada cuenta en <https://www.hsbc.com.mx>

(4) Te invitamos a consultar las Tarjetas de Crédito HSBC que tenemos para ti sin cobro de anualidad así como aquellas en donde podrás exentar la anualidad en <https://www.hsbc.com.mx/tarjetas-de-credito/> en donde también podrás consultar requisitos, términos, condiciones de contratación y comisiones. Sujeto a aprobación de crédito. Los productos de crédito que aquí se publicitan son independientes al servicio de Portabilidad de Nómina.

 Las cuentas a la vista HSBC relacionadas a la Tarjeta de Débito HSBC se encuentran protegidas por el IPAB hasta por un monto equivalente a 400 mil UDI por cliente por Institución, lo anterior, de conformidad con las disposiciones legales que regulan dicho Instituto. Página web: <https://www.ipab.gob.mx>

Consulta requisitos, términos y condiciones de la promoción en <https://www.hsbc.com.mx/cambiateahsbc>  
HSBC y su logotipo son marcas registradas en México.



## Arsenal

Francisco Garfias  
panchogarfas@yahoo.com.mx

### Estampas del "bienestar" en la 4T

Estamos en época de "vacas flacas, muy delgadas", para ponerlo en palabras del secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**.

Salimos de la lista de los 25 países más atractivos para la Inversión Extranjera Directa.

Hay más de un millón de empleos formales perdidos y muchos más informales por el covid-19.

La delincuencia organizada lanzó un reto al Estado y ejecutó a un juez federal, junto con su esposa.

Inexplicablemente, no traía escoltas, a pesar de que se ocupaba de asuntos del crimen organizado, y de que tuvo que ver con uno de los procesos del hijo de *El Mencho*.

El Consejo de la Judicatura dice que el joven juez renunció por escrito a traer escoltas y carro blindado por considerar que no era necesario. Suena extraño por los asuntos que juzgaba. Para evitar suspicacias, no estaría de más que dieran a conocer ese documento.

En Ciudad Juárez ejecutaron a 18 personas el fin de semana pasado y, prácticamente, pasó de noche en la *mañanera*. Los muertos por violencia ya no son nota.

Las expectativas de contracción económica se deterioran, según el Banco México, la OCDE, BBVA y JPMorgan. Todos pronostican una caída de por lo menos el 8 por ciento del PIB.

La pandemia del covid-19 sigue en el pico a 19 días de haber entrado en la "nueva realidad". El virus no cede. Ayer se sumaron 4 mil 630 casos más de contagios, para un total de 159 mil 793, y 770 defunciones, que ya alcanzan 19 mil 80.

Para acabarla de amolar, la Cepal dice que México será el país en América Latina con más aumento de población en pobreza por el covid-19: seis millones más. No son especulaciones de los conservadores para dañar a la 4T. Tampoco inventos de la prensa nacional o extranjera que le hace juego a la otrora *mafla en el poder*.

Son datos duros de organizaciones calificadas y hechos comprobables. Allí están para el que quiera consultarlos.

↓ \* No estamos para ahuyentar la Inversión Extranjera Directa. Son recursos para el desarrollo, tecnología avanzada, empleo para los mexicanos.

Pero a **López Obrador** no parece importarle mucho enviar mensajes negativos a los inversionistas.

Embistió de frente, con decretos y palabras, a los extranjeros que han apostado a las energías limpias en México. Dice que hay inconformidad porque ya no se les permite "hacer y deshacer".

"Vendían muy cara la energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad. Se les tenía que dar hasta subsidios", dijo ayer en la *mañanera*. Habló de "robos y abusos".

Particularizó con Iberdrola, que tiene 20 plantas de generación de energía eléctrica en el país. Dice que esa empresa española y **Claudio X. González** traen una campaña, de manera conjunta, en su contra.

A **Juan Carlos**, rey emérito de España, acusado de recibir sobornos, no lo baja de corrupto. Al diario *El País* lo señala de tapadera del exmonarca. Falso. Basta con ir a Google, poner "Juan Carlos, El País" para que se despliegue la información poco favorable que ese prestigiado periódico ha publicado sobre el tema. Les recomiendo un editorial titulado **Juan Carlos I**, ante la ley.

Por cierto, España es, detrás de Estados Unidos, el país que más ha invertido en México.

↓ \* Lo hemos dicho y lo sostenemos. La opacidad en las compras es la zona más truculenta de la 4T. **López Obrador** y los suyos son contradictorios. Abanderan la lucha contra la corrupción, pero son campeones en adjudicar contratos sin concurso.

Una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), que da seguimiento a la forma cómo el gobierno contrata, dice que el 2020 va camino de ser el año con más adjudicaciones directas: 78.2 por ciento.

Se puede alegar que es un año excepcional, que la emergencia sanitaria que vivimos exige flexibilidad para agilizar la compra de insumos para enfrentar el coronavirus por parte del IMSS, el Insabi, Salud, Marina y Defensa.

MCCI, sin embargo, separó las compras de instituciones encargadas directamente de atender la pandemia del resto de contrataciones, y el porcentaje de adjudicaciones empeoró: 82.4 por ciento.

"Esto muestra que el uso y el abuso de esta forma de contratación. No es atribuible a las compras realizadas para atender la pandemia, sino que, además, es una costumbre cultivada por todos los gobiernos, sin importar su color partidista", puntualiza la investigación.

#### ALCALDE DE HUIXQUILUCAN

### Enrique Vargas gana aprobación

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx



Enrique Vargas del Villar

De acuerdo con los resultados de una encuesta telefónica, el alcalde con mayor aceptación en el país es Enrique Vargas, de Huiquilucan, Estado de México.

La empresa Massive Callier difundió su más reciente estudio, con fecha 16 de junio, en el que el edil de Huiquilucan es el que más aprobación tiene, con 66%.

La ciudadanía con su voto avaló el trabajo del gobierno municipal.

Vargas del Villar, del Partido Acción Nacional, ha colocado a su municipio

como un referente a nivel nacional. Al realizar las cosas correctamente su trabajo es reconocido.

¿Si su actual alcalde quisiera reelegirse o buscar un nuevo puesto público votaría por él/ella en las elecciones de 2021?, el segundo lugar correspondió a Clara Luz Flores Carrales, de Escobedo, Nuevo León.



Alma Maldonado, investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, dijo que el Estado no tiene capacidad para atender toda la demanda educativa, en el caso de cerrar algunas universidades.



Se prevé una emergencia que se va a sobredimensionar más; estas afectaciones serán desafortunadamente mayores para las mujeres."

**ROSARIO NOLASCO**  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Si (la ayuda federal) no ha llegado para salud, seguridad, no va a llegar para educación."

**MARCO FERNÁNDEZ**  
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE MÉXICO EVALUA

# Ven complicado el retorno a las aulas

## EXPERTOS ANTICIPAN MAYOR ABANDONO ESCOLAR

El saldo de las afectaciones en el aprendizaje podría ser hasta de un año, advierten especialistas

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

Con la ausencia de hasta 30% de los maestros que tienen un alto riesgo de complicarse su salud si enferman de covid-19; una infraestructura que no garantiza las más mínimas medidas de higiene en los planteles escolares, pues 20% no tiene ni acceso al agua potable; el cierre de escuelas particulares y la falta de la capacidad del sistema público para absorber esa matrícula, así como el aumento del abandono escolar, que en el nivel medio superior, se estima, podría llegar hasta 20% en los hogares más pobres del país, expertos en educación vislumbran un complejo retorno a las aulas mexicanas.

Doctores en educación, investigadores y académicos, advirtieron que, después de la pandemia, muchos alumnos no regresarán a la escuela, y que el saldo de las afectaciones en el aprendizaje podría ser hasta de un año.

Durante el webinar Aprender en casa: ¿Qué viene por delante?, los especialistas coincidieron en que el retorno a la nueva normalidad educativa no será nada sencillo.

#### "ES UN NUDO DE CONTRADICCIONES"

"Vamos a tener un panorama complejo, es un nudo de contradicciones lo que se avecina, buena parte es producto de la pandemia, pero otra parte es previa a la pandemia, es la política de la cuarta transformación", comentó el doctor en educación Carlos Ornelas.

Rosario Nolasco, especialista en educación media superior, dijo que, si en educación básica el panorama es complejo, en educación media superior es peor, pues en este nivel ya se vivía una emergencia previa a la pandemia como el abandono escolar que ascendía a 12.9%.

"Se prevé un aumento en el abandono escolar, una emergencia que se va a sobredimensionar todavía más; estas afectaciones serán desafortunadamente mayores para las mujeres. Se estima un rezago aún mayor en los

aprendizajes académicos", alertó.

En educación superior, Alma Maldonado, investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, se refirió al reto que implicará el cierre de numerosas instituciones de universidades privadas, pues el Estado no tiene capacidad para atender toda la demanda de estudiantes.

"Somos un país que tiene un alto número de universidades particulares, estamos hablando de poco más de 2 mil 800. Éstas en especial van a estar enfrentando un gran reto, y son justo las instituciones privadas las que le quitan la presión al Estado mexicano en cuanto al acceso a la educación superior,



Es un nudo de contradicciones lo que se avecina, buena parte es producto de la pandemia, pero otra es la política de la 4T."

**CARLOS ORNELAS**  
DOCTOR EN EDUCACIÓN

entonces, en el momento en que alguna de estas instituciones cierre, se van a cerrar opciones", comentó.

Por su parte, Marco Fernández, coordinador del programa de Educación de la organización México Evalúa y profesor investigador del Tecnológico de Monterrey, consideró que en esos momentos los estados tienen que asumir la "mayoría de edad", para ser administradores de sus sistemas educativos, tras advertir que la ayuda federal no va a llegar.

"Si no ha llegado para salud, seguridad, no va a llegar para educación y se tiene que tener una seria discusión de una reforma fiscal, que pasa por regresarle varias de las atribuciones del cobro de impuestos a los estados, para que puedan ejercer esa responsabilidad", planteó el investigador.

#### VÍA ELECTRÓNICA, LA ENTREGA DE CALIFICACIONES

## Regreso tentativo a la escuela es el 10 de agosto: Moctezuma

La fecha para la vuelta a clases no será nacional; cada estado evaluará sus condiciones sanitarias, adelanta el secretario

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

El uso del cubrebocas será obligatorio para todos los niños en el próximo ciclo escolar 2020-2021 que, tentativamente, iniciará el 10 de agosto próximo, afirmó el titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

En entrevista con **Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio**, el secretario de Educación Pública enfatizó que no importa que el cubrebocas sea realizado en casa, pero que los niños lo porten para que todos se protejan.

"Vamos a pedir que el cubrebocas sea obligatorio, puede ser fabricado casera-mente como un pañuelo y con dos ligas", adelantó

Explicó que "cuando hay cubrebocas usados masivamente, hay una gran reducción en la posibilidad de cualquier tipo de contagio y no sólo de coronavirus, sino de influenza y otros contagios".

Moctezuma Barragán también habló del inicio del próximo ciclo escolar, que está previsto para el 10 de agosto próximo, pero reiteró que esto dependerá de que



Foto: Especial

El secretario de Educación, Esteban Moctezuma, dijo que al regreso a clases a los alumnos se les pedirá usar el cubrebocas.



#### Cautela

Si una entidad federativa todavía está en amarillo, anaranjado o rojo, no se le va a recomendar abrir escuela alguna.

el semáforo epidemiológico esté en color verde.

Además, aclaró que la fecha del inicio de clases es referencial, "y no será necesariamente nacional. Eso quiere decir que cada estado, que tiene su propia curva (de contagios por coronavirus), tomará sus decisiones", comentó el funcionario federal.

Detalló que "el ciclo escolar 2019-2020 ya concluyó con las actividades de evaluación y el inicio

del 2020-2021 está previsto para el 10 de agosto, pero esto es una fecha referencial, porque si en ese momento una entidad federativa todavía está en amarillo, anaranjado o rojo, no se le va a recomendar abrir escuela alguna".

Al referirse a la entrega de calificaciones del ciclo escolar que actualmente está concluyendo comentó que será vía electrónica, y en los lugares en donde no se puedan entregar por este medio se ocuparán otras alternativas, como el teléfono.

Señaló que la entrega de calificaciones y evaluaciones se realiza digitalmente "y en el caso alguna comunidad en donde no existe la posibilidad de hacerlo así, ya están digitalizadas todas las evaluaciones y se les darán al regreso a clases, pero se les comunicará por teléfono" precisó.

# 7 de cada 10 desempleados son jóvenes

## LOS PRIMEROS AFECTADOS POR EL COVID

La tasa de desocupación en el mes de abril para este sector de la población creció a 41 por ciento

POR ERNESTO MÉNDEZ  
ernesto.mendez@gimm.com.mx

El 70 por ciento de los mexicanos que se quedaron sin empleo por la pandemia del covid-19 son jóvenes de hasta 29 años, lo que representa un riesgo no sólo para su desarrollo personal, sino para las familias, las comunidades y el país en su conjunto.

En conferencia de prensa virtual, la alianza Jóvenes con Trabajo Digno dio a conocer que la mayor parte de estos casos se concentran en el sector servicios y turismo, principalmente en los estados de Quintana Roo, Nayarit y la Ciudad de México.

“A los primeros que corrieron en esta pandemia fue a las y los jóvenes; de los empleos formales registrados ante el IMSS que se perdieron en marzo, 70% fueron de jóvenes de hasta 29 años, la pérdida de empleos es gravísima para todos, pero más para jóvenes que ya tenían un mayor nivel de desempleo desde antes de esta emergencia”, advirtió Andrea Méndez, directora de Fundación Forge México.

La brecha de desempleo para jóvenes se hizo más grande, ya que la tasa de desocupación en el mes de abril para este sector de la población creció a 41 por ciento, mientras que para



Foto: Karina Tejada

Organizaciones civiles señalaron que la beca que otorga el programa Jóvenes Construyendo el Futuro no es suficiente.



A los primeros que corrieron en esta pandemia fue a las y los jóvenes; de los empleos formales registrados ante el IMSS que se perdieron en marzo, 70% fueron de jóvenes de hasta 29 años.”

**ANDREA MÉNDEZ**  
DIRECTORA DE FUNDACIÓN FORGE MÉXICO

los no jóvenes se colocó en 28 por ciento.

Daniela Dorantes, directora de Servicios a la Juventud, señaló que desde antes de la emergencia sanitaria las condiciones de trabajo para los jóvenes ya eran adversas con trabajos más precarios.

“Antes del covid-19 y de esta crisis económica la mayoría de las y los jóvenes que trabajaban carecían de salario suficiente, de contrato estable, afiliación sindical, además muchos padecen de subempleo y muchos otros en contraste tenían jornadas laborales excesivas”, detalló.

El 67% de los jóvenes ocupados carecía de un ingreso suficiente para cubrir el costo de la canasta básica para una familia de dos personas, 31.61% carecía de seguridad social por su trabajo; el 7% estaba subempleado; 25% tenía jornadas laborales excesivas por encima de 48 horas a la semana, y el 43% no contaba con prestaciones.

María Ayala, integrante de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, destacó que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que brinda una beca por 12 meses a los beneficiarios para adquirir experiencia, no crea empleos y no es suficiente, por lo que la sociedad civil está dispuesta a cooperar con el gobierno federal para la generación del millón 200 mil empleos que se requieren cada año y recuperar todos los que se han perdido por el covid-19.

Según datos del IMSS, durante mayo se perdieron 344 mil 526 empleos formales que, sumados con los despidos de marzo y abril, la cifra supera el millón de empleos perdidos.

## VACUNA CONTRA EL CORONAVIRUS

# México trabaja en 4 proyectos

Serán sometidos a evaluación para obtener financiamiento de la Coalición para las Innovaciones de Preparación para Epidemias: Orozco

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

“En México se hace buena ciencia” y, por ello, busca contribuir en las investigaciones para una vacuna contra el coronavirus SARS-CoV-2, dijo la investigadora emérita del Cinvestav, Esther Orozco, coordinadora del grupo técnico-científico que representará a México en la Coalición para las Innovaciones de Preparación para Epidemias (CEPI).

“Tenemos cuatro proyectos que se van a someter (a evaluación) para financiamiento a la CEPI (una alianza público-privada), diferentes estrategias para hacer la vacuna de coronavirus y resolver el problema de la infección de covid-19 y estamos trabajando para presentarlos el próximo 30 de junio”, dijo en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.



Foto: Especial

Esther Orozco, investigadora emérita del Cinvestav.

## INVITADO

México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, fue invitado por la primera ministra de Noruega, Erna Solberg, para participar en la CEPI, que incentiva las innovaciones y la respuesta rápida a enfermedades emergentes.

La doctora Esther Orozco, líder del grupo de especialistas que coordina la investigación, precisó que los cuatro proyectos en los que se trabaja en nuestro país “están conectados con la industria farmacéutica nacional”.

Dijo que hay otros grupos independientes que no participan en la CEPI, pero que serán considerados.

Detalló que uno de los proyectos busca “desperter la respuesta inmune y simular la infección con la proteína que el virus usa para pegarse en la célula epitelial”, mientras que hay otro proyecto que trabaja con ácidos nucleicos, RNA y DNA, “para que dentro de las células nuestras se haga la proteína viral y el organismo reacciones generando anticuerpos”.

Desafortunadamente los gobiernos en turno no destinan recursos suficientes para que la ciencia crezca, como sí sucede en otras naciones, lo que lleva a buscar financiamientos públicos-privados en el exterior, dijo. “Estamos hablando de proyectos muy difíciles, hay que tener en cuenta que la investigación no ha sido muy alimentada en este país desde hace décadas”, indicó.

“Por suerte”, dijo que México fue invitado por la primera ministra de Noruega, Erna Solberg, para participar en la CEPI, que incentiva las innovaciones y la respuesta rápida a enfermedades emergentes.



## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACUERDO NÚMERO 11/2020, DE QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, POR EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR LA TERNA QUE SERÁ PROPUESTA A LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA MAGISTRADA O MAGISTRADO DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE OCUPARÁ EL CARGO DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE AL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTINUEVE.

### CONSIDERANDO:

**PRIMERO.** El veintitrés de mayo de dos mil catorce se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en cuyo artículo Tercero se prevé que se reforman el artículo 185; los párrafos primero y segundo del artículo 192; el encabezado del primer párrafo del artículo 195, y se adicionan un inciso h) a la fracción III del artículo 186; un tercer párrafo al artículo 195; una fracción II y una fracción XXXI, recorriéndose la subsecuente en su orden, al artículo 209 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación;

**SEGUNDO.** En términos de lo previsto en el reformado artículo 192 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, (“...”) el Tribunal Electoral contará con siete Salas Regionales y una Sala Regional Especializada que se integrarán por tres magistrados electorales, cada una; cinco de las Salas Regionales tendrán su sede en la ciudad designada como cabecera de cada una de las circunscripciones plurinominales en que se divide el país, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Constitución y la ley de la materia, la sede de las dos Salas Regionales restantes, será determinada por la Comisión de Administración, mediante acuerdo general y la Sala Regional Especializada tendrá su sede en el Distrito Federal. Los Magistrados de las Salas Regionales y de la Sala Regional Especializada durarán en su cargo nueve años improrrogables, salvo si fueren promovidos a cargos superiores. La elección de los magistrados será escalonada. (...);

**TERCERO.** El veintiséis de mayo de dos mil catorce el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó el Acuerdo número 14/2014, por el que se determinó el procedimiento para integrar tres temas de candidatos a Magistrados de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que fueron propuestas a la Cámara de Senadores;

**CUARTO.** El veinte de octubre de dos mil dieciséis, la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión designó a los Magistrados que integrarían la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros, al Magistrado Felipe de la Mata Pizana, en virtud de lo cual se generó la vacante respectiva en la Sala Regional Especializada en la que este último se encontraba designado como titular hasta el diez de septiembre de dos mil veinte;

**QUINTO.** Derivado de la generación de diversas vacantes en el cargo de Magistrado Electoral de Sala Regional, entre otras, la referida en el Considerando Cuarto anterior, el veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó el Acuerdo número 14/2016, por el que se determinó el procedimiento para integrar tres temas de candidatos a Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que fueron propuestas a la Cámara de Senadores. Posteriormente, el veintitrés de febrero de dos mil diecisiete, el Senado de la República designó a la ciudadana María del Carmen Carreón Castro, como Magistrada de la Sala Especializada del Tribunal Electoral por el periodo comprendido del veintitrés de febrero de dos mil diecisiete al diez de septiembre de dos mil veinte;

**SEXTO.** Ante la próxima existencia de una vacante de Magistrado Electoral de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, este Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe adoptar las medidas que le permitan proponer oportunamente al Senado de la República la terna respectiva, tomando en cuenta, incluso, la situación derivada de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19) decretada por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del treinta de marzo de dos mil veinte;

**SÉPTIMO.** En términos de lo previsto en los artículos 106 y 213 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, los requisitos para ser Magistrado de Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, son los siguientes: a) ser ciudadano mexicano por nacimiento, que no se adquiera otra nacionalidad y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos; b) contar con Credencial para Votar con fotografía; c) tener por lo menos treinta y cinco años de edad al momento de la elección; d) gozar de buena reputación; e) no haber sido condenado por delito intencional con sanción privativa de la libertad mayor de un año; f) contar con título de licenciado en derecho expedido legalmente y práctica profesional de cuando menos cinco años; g) cumplir con los requisitos previstos en la ley indicada respecto de la carrera judicial; h) no haber cumplido setenta y cinco años de edad; i) acreditar conocimientos en derecho electoral; j) no desempeñar ni haber desempeñado el cargo de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional o equivalente de un partido político; k) no haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos seis años inmediatos anteriores a la designación; y l) no desempeñar ni haber desempeñado cargo de Dirección Nacional, Estatal, Distrital o Municipal en algún partido político en los seis años inmediatos anteriores a la designación, y

**OCTAVO.** Conforme a lo señalado en el artículo 198 de la citada Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, ante las ausencias definitivas de los Magistrados Electorales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Pleno de la Suprema Corte aprobará por mayoría simple de los presentes en sesión pública, las propuestas que en terna propondrá a la Cámara de Senadores, y el Presidente de este Alto Tribunal remitirá a la propia Cámara las propuestas respectivas en una terna para cada uno de los cargos de Magistrados a elegir.

En consecuencia, con apoyo en lo dispuesto en los artículos 94 y 99 de la Constitución General; 11, fracción XXI y 198 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación expide el siguiente:

### ACUERDO:

**PRIMERO.** Las personas interesadas en ser propuestas por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación para ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado Electoral de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del once de septiembre de dos mil veinte al diez de septiembre de dos mil veintinueve, que estimen reunir los requisitos constitucionales y legales, durante los días hábiles del jueves veintiocho de junio al miércoles uno de julio de dos mil veinte, de las ocho a las veinticuatro horas, deberán presentar la solicitud respectiva, mediante el uso de la FIREL o de la e.firma (antes FIEL), por el Módulo de promociones del Sistema Electrónico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acompañada de la siguiente documentación digitalizada:

1. Currículum vitae, con fotografía actual;
2. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad:
  - a) Edad y fecha de expedición del título profesional de licenciado en derecho;
  - b) En el caso de que sean o se hayan desempeñado como servidores públicos, si se ha presentado y tramitado alguna denuncia o queja administrativa en su contra y, en caso de respuesta afirmativa, indicar cuál es el estado que guarda y, si se ha dictado resolución, el sentido de la misma;
  - c) No haber sido condenados por delito intencional con sanción privativa de libertad mayor de un año;
  - d) No desempeñar ni haber desempeñado el cargo de presidente del Comité Ejecutivo Nacional o equivalente de un partido político;
  - e) No haber sido registrado como candidata o candidato a cargo alguno de elección popular en los seis años inmediatos anteriores a la entrada en vigor de este Acuerdo, y
  - f) No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal, distrital o municipal en algún partido político en los seis años inmediatos anteriores a la entrada en vigor de este Acuerdo;
3. Ensayo de hasta diez cuartillas que contenga su opinión sobre dos criterios en materia electoral relacionados con la competencia de la Sala Especializada sostenidos, respectivamente, uno por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otro por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación con lo dispuesto en las leyes generales de Instituciones y de Procedimientos Electorales, de Partidos Políticos y en Materia de Delitos Electorales o en las legislaciones locales en materia electoral, derivadas del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación del diez de febrero de dos mil catorce;
4. Copia certificada por Notario Público de:
  - a) Acta de Nacimiento;
  - b) Título profesional;
  - c) Cédula profesional;
  - d) Documentos que corroboren su currículum vitae, así como su experiencia en materia electoral, y
  - e) Credencial para votar con fotografía;
5. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que tiene bajo su resguardo el original o copia certificada de los documentos señalados en los incisos a), b), c) y e) del numeral 4 anterior, que acompaña a su solicitud en copia digitalizada.

Es responsabilidad de la persona solicitante la correcta digitalización y envío de la referida documentación, lo que se hará constar por el personal asignado de este Alto Tribunal en el correspondiente acuse electrónico de recibo, sin menoscabo de que únicamente dentro del plazo fijado en el párrafo inicial de este punto se puedan subsanar las deficiencias advertidas en dicho acuse.

**SEGUNDO.** El Pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación elaborará una lista de las y de los aspirantes que reúnan los requisitos aludidos, y a cada uno se le formará un expediente impreso por duplicado, en el que se certifique su contenido con la documentación presentada por vía electrónica.

**TERCERO.** La lista a que se refiere el Punto que antecede será publicada en el Diario Oficial de la Federación, en tres diarios de circulación nacional y en medios electrónicos de consulta pública a fin de que, dentro del improrrogable plazo de cinco días hábiles, contado a partir del siguiente al de su publicación en dicho Diario Oficial, quienes lo deseen puedan formular por escrito, de manera fundada y en forma comedida y respetuosa, las observaciones y objeciones que estimen procedentes, las que podrán presentar por vía electrónica, mediante el uso de la FIREL o de la e.firma (antes FIEL), por el Módulo de promociones del Sistema Electrónico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, apoyándolas, en su caso, con prueba documental digitalizada, la que será tratada de manera confidencial.

**CUARTO.** Una vez transcurrido el plazo a que se refiere el Punto que antecede, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación después de examinar y evaluar a las y los aspirantes, conforme a los criterios establecidos en el artículo 213 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y allegándose de los elementos que estime pertinentes, seleccionará seis candidatos y procederá en los términos siguientes:

1. Al inicio de la sesión cada uno de las y de los Ministros entregará al secretario general de acuerdos, tarjeta amarilla previamente sellada por la Secretaría de la Presidencia en la que indique el nombre de las seis personas que conforme a su criterio, cuenten con los mayores méritos curriculares, y con un perfil acorde con las funciones de Magistrada o de Magistrado de Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
2. El secretario general de acuerdos entregará los tarjetones a los Ministros designados como escrutadores, los que llevarán a cabo el cómputo de los votos obtenidos conforme a las reglas aprobadas por el Pleno, con el objeto de elegir seis candidatos, y
3. La lista de las y los candidatos seleccionados en la sesión pública a que se refiere este artículo, será publicada en el Diario Oficial de la Federación y en medios electrónicos oficiales de consulta pública. En dicha lista se convocará a las y los candidatos seleccionados a comparecer en una sesión pública que se celebrará conforme a lo previsto en el Punto Quinto de este Acuerdo, y cuyo objetivo será evaluar sus conocimientos en relación con las funciones de una Magistrada o de un Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**QUINTO.** En la sesión pública indicada en el numeral 3 del Punto inmediato anterior, una vez declarada abierta por el Presidente, se desarrollará el siguiente procedimiento:

1. Al inicio de la sesión se realizará un sorteo para asignar entre las y los Ministros a las y los candidatos a los que una vez concluida su comparecencia, les corresponderá formularles una o más preguntas, en los términos indicados en el numeral 2 de este Punto. Para tal fin el secretario general de acuerdos ingresará en una urna transparente tarjetas blancas dobladas en las que se indiquen, respectivamente, los nombres de las y de los candidatos. A continuación cada uno de las y de los Ministros extraerá de dicha urna una tarjeta y dará lectura a los nombres de los candidatos a los que formulará las referidas preguntas;
2. Una vez concluido el mencionado sorteo, cada uno de los seis candidatos, en estricto orden alfabético determinado por su primer apellido, comparecerán en un tiempo máximo de cinco minutos ante el Tribunal Pleno, con el objeto de exponer los puntos que consideren más destacados de su ensayo; en la inteligencia de que al terminar cada uno de ellos su exposición, enseña, la o el Ministro a lo que corresponda en los términos del citado sorteo, formulará a la o al candidato la o las preguntas que estime convenientes. Para responder la o las preguntas se contará hasta con cinco minutos;
3. En la misma sesión, una vez concluida la fase de comparecencias y respuesta de preguntas, cada uno de las o de los Ministros entregará al secretario general de acuerdos una tarjeta amarilla previamente sellada por la Secretaría de la Presidencia, en la que se indique el nombre de los tres candidatos que conforme a su criterio cuenten con mayores aptitudes y el perfil adecuado para desempeñar el cargo de Magistrada o de Magistrado de Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
4. El secretario general de acuerdos entregará las tarjetas amarillas a los Ministros designados como escrutadores, los que llevarán a cabo el cómputo de los votos obtenidos conforme a las reglas aprobadas por el Pleno, con el objeto de elegir a los tres candidatos que integrarán la terna respectiva, y
5. Concluida la selección de los tres candidatos el secretario general de acuerdos leerá, por orden alfabético del primer apellido, los nombres de las personas seleccionadas y, enseguida, en términos de lo previsto en el inciso a) del artículo 198 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por mayoría simple de las y de los Ministros presentes, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobará la terna que propondrá a la Cámara de Senadores.

**SEXTO.** La propuesta a que se refiere el Punto anterior se hará llegar oportunamente por el Presidente de este Alto Tribunal a la Cámara de Senadores, o a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, según corresponda, acompañada de la documentación que la sustente; después, se mandará publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el Semanario Judicial de la Federación.

**SÉPTIMO.** Las situaciones no previstas en este Acuerdo serán resueltas por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; incluso, si se determina que las sesiones previstas en los puntos Cuarto y Quinto del presente instrumento normativo se celebrarán a distancia, en las reglas referidas en el numeral 2 del Punto Primero se precisará el procedimiento para realizar el sorteo, las comparecencias y las votaciones respectivas.

### TRANSITORIOS:

**PRIMERO.** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, en el Semanario Judicial de la Federación, en tres diarios de circulación nacional y, en términos de lo dispuesto en los artículos 70, fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 71, fracción VI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en medios electrónicos de consulta pública; además, hágase del conocimiento de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

### EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA

El licenciado Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

### C E R T I F I C A

Este ACUERDO NÚMERO 11/2020, DE QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, POR EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR LA TERNA QUE SERÁ PROPUESTA A LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA MAGISTRADA O MAGISTRADO DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE OCUPARÁ EL CARGO DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE AL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTINUEVE, fue emitido por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada el día de hoy, por unanimidad de once votos de los señores Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Monales, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmin Esquivel Mossa, José Fernando Franco González Salas, Luis María Aguirre Morales, Jorge Mario Pardo Robledo, Norma Lucía Piña Hernández, Ana Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Ciudad de México, a quince de junio de dos mil veinte.

## MICHOACÁN Alertan por contagios en Lázaro Cárdenas

LÁZARO CÁRDENAS, Mich.— En el puerto más importante del océano Pacífico está también un epicentro de la pandemia. En esta ciudad costera se concentran casos positivos de covid-19 suficientes para superar a ocho estados de la República: casi mil 600 enfermos de coronavirus y más de 100 muertos.

Los lazarcardenenses no tomaron en serio la epidemia y eso derivó en contagios masivos; durante marzo y abril continuaron las fiestas y eventos masivos. Como consecuencia, miles se contagiaron, decenas murieron. “Unos de los motivos por el que creemos que tuvimos este aumento en los contagios es que la gente creía que en Lázaro Cárdenas, por la temperatura que aquí manejamos, una temperatura cálida, el virus no se iba a propagar o moría”, comentó la presidenta municipal, Itzé Camacho Zapien.

— Miguel García Tinoco



Foto: Miguel García Tinoco

En Lázaro Cárdenas, el semáforo epidemiológico se mantiene en rojo, lo cual indica riesgo máximo.

## AGUASCALIENTES Superdelegado da positivo

AGUASCALIENTES, Ags.— El superdelegado del gobierno federal en Aguascalientes, Aldo Ruiz Sánchez, resultó positivo a covid-19, sin embargo, no ha presentado síntomas.

“Yo me realicé la prueba porque tuve contacto con una persona que dio positivo y, por protocolo, me hice la prueba y di positivo. Afortunadamente

# 399

## CONTAGIOS

registró Aguascalientes en la primera semana de la nueva normalidad.

mi caso es asintomático”, señaló Ruiz Sánchez.

Indicó que decidió aislarse para evitar cualquier riesgo de contagiar a otras personas.

“Por si las dudas, estoy en casa, tomando mi cuarentena”, dijo.

— Karla Méndez

# “Médicos cubanos no son de ayuda”

## PERSISTE DÉFICIT DE ESPECIALISTAS

No los hemos visto combatiendo el covid-19, asegura el presidente del Colegio de Medicina Crítica



Ahorita, lo que se necesita, porque ya está la pandemia, son médicos que estén en el frente de batalla atendiendo a los pacientes covid-19 en los servicios de urgencias.”

POR XIMENA MEJÍA  
lzeit.mejia@gmm.com.mx

La presencia de médicos cubanos no ayuda a enfrentar la pandemia de covid-19 en México, al no comprobarse que sean especialistas en terapia intensiva ni en servicios de urgencia, consideró el presidente del Colegio de Medicina Crítica, Jorge Sánchez Medina.

El médico, quien se sumó al reclamo de los colegios de medicina, por la contratación de 585 médicos cubanos por el gobierno de la Ciudad de México, sostuvo que el personal médico extranjero no ha demostrado que sean especialistas en medicina crítica y ninguna autoridad de salud los respalda para esas funciones.

“No hemos visto que sean especialistas ni de urgencias ni especialistas de medicina interna, ni de terapia intensiva, podrán serlo, pero no se ha visto que estén en la línea de guerra atendiendo pacientes en el servicio de urgencias o en los pisos de medicina interna o en los servicios de terapia intensiva”, señaló.

Pero ya para tratar la epidemia en los hospitales, con los pacientes graves, (los médicos cubanos) no tienen el entrenamiento, al parecer, porque no se meten.”

**JORGE SÁNCHEZ MEDINA**  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MEDICINA CRÍTICA

Jorge Sánchez Medina aseguró que existe un déficit de personal médico de terapia intensiva, pero los cubanos no solucionan ese problema.

“Sí existe un déficit de especialistas en terapia intensiva, por lo cual el gobierno sí debería capacitar a otros médicos del país”, señaló.

El médico reconoció que los médicos cubanos tienen un perfil de expertos en epidemiología y de prevención de la salud.

Además de su labor en otros países y zonas donde el personal médico no trabaja por las condiciones de

seguridad y de paga, sin embargo, señaló que no están el momento oportuno, pues la emergencia nacional es la contención de los casos críticos, además de que están centralizados en la Ciudad de México y no en zonas rurales e indígenas donde hace falta el personal médico.

“Ahorita, lo que se necesita, porque ya está la pandemia, son médicos que estén en el frente de batalla atendiendo a los pacientes covid-19 en los servicios de urgencias”, agregó, “pero ya para tratar la epidemia en los hospitales, con los pacientes graves, no tienen el entrenamiento, al parecer, porque no se meten”, dijo.

El especialista declaró que hay un déficit en el país, pues sólo hay mil 800 intensivistas para la emergencia. Las contrataciones por honorarios y sin prestaciones de salud repercuten en la negativa para que los médicos mexicanos acepten capacitarse y entrar al frente de batalla, donde, en promedio, un solo especialista ve hasta 30 pacientes actualmente, con la reconversión de hospitales.

“No se está cubriendo esos espacios, a lo mejor porque no se les está pagando con los sueldos que debería de pagárseles, son sueldos ínfimos. Antes del covid-19 con ese sueldo no era atractivo y, ahora, el riesgo de morir lo hace mucho menos atractivo”, aceptó.

### NÚMERO DE CASOS

01-50	501-1000
51-100	1001-3000
101-250	3001-5000
251-500	o más

1. Aguascalientes	1,619	93
2. Baja California	7,242	1,617
3. Baja California Sur	1,055	61
4. Campeche	1,096	142
5. Chiapas	3,447	321
6. Chihuahua	2,404	203

7. CDMX	38,871	5,042
8. Coahuila	2,371	141
9. Colima	324	42
10. Durango	1,090	93
11. Edomex	25,227	2,222
12. Guanajuato	4,061	215
13. Guerrero	3,782	649
14. Hidalgo	2,983	497
15. Jalisco	4,495	404
16. Michoacán	3,984	324
17. Morelos	1,980	355
18. Nayarit	1,131	126
19. Nuevo León	3,245	196
20. Oaxaca	3,450	397
21. Puebla	6,284	825
22. Querétaro	1,574	215
23. Quintana Roo	2,659	498
24. San Luis Potosí	1,922	98



25. Sinaloa	6,019	953
26. Sonora	4,192	312
27. Tabasco	7,330	774
28. Tamaulipas	3,520	232
29. Tlaxcala	1,849	243
30. Veracruz	7,235	1,123
31. Yucatán	2,772	301
32. Zacatecas	580	66

Fuente: SSA  
Casos positivos  
Defunciones

## EXISTE “CARGA NO OBSERVABLE DE MORTALIDAD”

# Cambiarán forma de contar muertes

Admiten que hay casos que no se han sumado al recuento nacional

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA  
prc@gmm.com.mx

Al informar que ya se trabaja en una nueva metodología que permita incorporar datos de fallecimientos por covid-19 que por diversas razones no se han podido registrar, la Secretaría de Salud señaló que México reportó 19 mil 80 defunciones debido a la ocurrencia de 770 nuevos decesos por coronavirus.

De hecho, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a conocer que hasta el pasado 10 de junio tenía registradas 957 muertes y no todas han sido sumadas al conteo nacional.

### ESCALA INDIA

Los fallecimientos en India aumentaron en los últimos dos días y ahora se encuentra en el lugar ocho.

1. EU	117,717
2. BRASIL	46,510
3. REINO UNIDO	42,238
4. ITALIA	34,448
5. FRANCIA	29,578
6. ESPAÑA	27,136
7. MEXICO	19,080
8. INDIA	12,237
9. BÉLGICA	9,675
10. IRÁN	9,185

# 159,793

Total de casos confirmados

# 59,076

Total de casos sospechosos

# 19,080

Muertes por coronavirus

# 22,209

Casos activos totales

de Población y el gobierno de la Ciudad de México.

Explicó que actualmente hay casos que no se contabilizan porque no se les pudo realizar la prueba de covid-19 o porque fallecieron en su casa.

“Vamos a tener una reconciliación de información de lo que es directamente observable por los sistemas de Salud y lo que se puede observar y documentar por otras vías complementarias”, explicó.

## GUERRERO

# Saturados, hospitales en Acapulco e Iguala

POR ROLANDO AGUILAR  
Corresponsal  
nacional@gmm.com.mx

ACAPULCO.— Nuevamente en el puerto de Acapulco, el hospital regional del ISSSTE se volvió a saturar de pacientes contagiados de covid-19 y no hay capacidad para recibir más gente. Médicos y enfermeras informaron que a pesar de la ampliación de camas

que hubo a finales de mayo ya no hay espacio. En tanto, en Chilpancingo e Iguala se saturaron los hospitales del IMSS.

En el hospital del ISSSTE de Acapulco originalmente había 24 camas, pero fue a finales de mayo que el hospital se saturó y tuvieron que poner una cartulina en la entrada del hospital para informar a la población que ya no había lugar para recibir más

enfermos. Esto provocó que se ampliara el número de camas.

De acuerdo con la versión de los doctores, “todos los días nos llega gente con problemas para respirar. A principios de la semana nos saturamos”.

Las enfermeras del ISSSTE también se quejaron de que siguen faltando insumos y medicamentos.

# 58.4

## POR CIENTO

es la ocupación hospitalaria que registra en promedio el puerto de Acapulco, en Guerrero.

Horas después, en conferencia de prensa, el secretario de Salud de Guerrero, Carlos de la Peña Pintos, reconoció que tenía información sobre la saturación de los hospitales en Acapulco, Chilpancingo e Iguala.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

A finales de mayo el hospital regional del ISSSTE de Acapulco tuvo que ampliar su número de camas debido a la alta demanda.



## PAELLAS A DOMICILIO

Sorprende a papá con nuestra variedad de Paellas Fisher's

Pide en línea: [togo.fishers.com.mx](http://togo.fishers.com.mx)

Whats App: 55 6414 5215

PIDE HOY Y TE ENTREGAMOS MAÑANA

Pide una paella para 8 personas desde \$1,730 y recibe un bono de \$1,000.

Consulta restricciones: [www.fishers.com.mx/diadelpadre/](http://www.fishers.com.mx/diadelpadre/)

ETASONA

8 mg / 2 mL

Solución Isotónica

10 Ampollas



Foto: Especial

Un mal manejo puede traer infecciones.

DEXAMETASONA

## Piden tener cuidado un con fármaco contra virus

POR ABRAHAM NAVA

abraham.nava@gmm.com.mx

Las pruebas de la dexametasona, un medicamento de bajo costo, sólo han demostrado ser efectivas en pacientes graves. No debe ser utilizada sin vigilancia médica y por cualquier persona que haya sido diagnosticada con covid-19, alertó el doctor Malaquías López Cervantes, integrante de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia Coronavirus de la UNAM.

"No es algo que la gente deba ir a comprar y tomarse cuando le digan que la prueba fue positiva porque no es un medicamento útil en esas condiciones, de hecho, un corticosteroide, cuando una persona tiene una infección, mal manejo puede favorecer la diseminación de la infección, entonces podríamos ver el caso contrario, se lo toman y empeora", dijo el investigador a **Excélsior**.

La dexametasona es un corticosteroide utilizado de manera regular para disminuir la inflamación y algunas formas de artritis, trastornos en la piel, sangre, riñón, los ojos, la tiroides y los intestinos. En pacientes con complicaciones respiratorias por covid-19, es decir que necesitan oxígeno o ventilador para respirar, ha demostrado reducir los riesgos de hasta en un tercio para quienes requieren ventilador y en un quinto para los que requieren oxígeno.

Más que un tratamiento contra el covid-19, ayuda a mejorar una de las principales complicaciones de esta, dijo López.

1

PACIENTE

de cada ocho que le aplicaron dexametasona mejoró, según un estudio de Oxford.



**¡Te extrañamos!**  
**Pronto volveremos a besarnos**  
**#GuanajuatoTeEspera**  
**GUANAJUATO**  
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO

f t i GUANAJUATO.GOB.MX SECRETARÍA DE TURISMO

**PAELLAS A DOMICILIO**  
A LO GRANDE COMO ÉL

**RECIBE UN BONO DE \$1,000**  
Un kit de refrescos y una bolsa de totopos  
EN LA COMPRA DE UNA PAELLA

fishers.com.mx f t i

MANUEL VELASCO

## Piden que protección de medio ambiente sea actividad esencial

El coordinador de la banda del Partido Verde en el Senado de la República, Manuel Velasco Coello, pidió al Consejo General de Salubridad incluir en el catálogo de las actividades esenciales todas aquellas relacionadas con la gestión, protección, cuidado y vigilancia del medio ambiente y los recursos naturales para fortalecer las capacidades institucionales y presupuestales en este sector.

Mediante un punto de acuerdo presentado en la

Comisión Permanente, el senador Velasco explicó que los estudios científicos divulgados por especialistas, universidades y organizaciones civiles de México y de diferentes países apuntan a que el crecimiento de enfermedades y la aparición de pandemias como la del covid-19 son resultado de la degradación ambiental y de la mala relación que los seres humanos tienen con la naturaleza.

— De la Redacción

Manuel Velasco Coello, coordinador del Partido Verde en el Senado.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

TLAXCALA

## Personal del ISSSTE exige insumos

TLAXCALA, Tlax.— En Tlaxcala, personal médico y enfermeras del Hospital General del ISSSTE exigieron a los directivos equipo de protección para la atención de pacientes covid-19.

El personal inconforme realizó una protesta en la explanada del hospital, portando pancartas y lanzando consignas para que les proporcionen el equipo médico y de protección para realizar su trabajo.

EL DATO

Sin parar

Personal del Hospital General del ISSSTE de Tlaxcala exigió poder tener descansos durante su jornada.

También denunciaron que personal que atiende a pacientes con covid-19 se ha contagiado debido a que no cuentan con las medidas y equipo necesario para realizar su trabajo.

— De la Redacción

## NUEVA NORMALIDAD

Éstas son algunas de las medidas de precaución que se tomarán en las iglesias.



Infografía: Abraham Cruz

# Regreso a iglesias será escalonado

## PIDEN REZAR DESDE CASA

El secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano llama a tener fe, pero no hacer de lado la prudencia

POR ISABEL GONZÁLEZ  
iga@gimm.com.mx

Frente a la gravedad de la epidemia de covid-19 en el país, los mexicanos "no debemos confiarnos ni actuar con ligereza", en razón de que el número de contagios y decesos continúa en aumento.

Por el contrario, al instalarse la nueva normalidad en algunas zonas del país es necesario extremar las medidas sanitarias y de higiene para evitar que la enfermedad siga propagándose, destacó en entrevista con **Grupo Imagen** monseñor Alfonso Miranda Guardiola, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) al aclarar que cada diócesis y su obispo decidirán el momento oportuno para reabrir los templos al culto público, siempre de acuerdo con las autoridades de salud.

# 24

## SACERDOTES

han muerto hasta el momento debido a la pandemia de covid-19 en el país.

De ahí que la reapertura de los recintos sagrados en el país será escalonada, con todas las medidas de protección para los fieles y sacerdotes y tomando en cuenta el número de contagios que prevalezca y defunciones que se tengan registradas.

"Necesitamos unirnos, trabajar la unidad y la responsabilidad, tener mucha paciencia en casa, tener mucha fe, mucha esperanza, pero junto con ella la prudencia. No salir si no es necesario y cuando salimos usar todas las medidas de precaución,

no confiarse, no actuar con ligereza, porque el contagio lamentablemente está a flor de piel en los estados más complicados. Que la gente no deje de rezar y construir la paz que tanto necesita nuestro país", manifestó el también obispo auxiliar de la arquidiócesis de Monterrey.

Desde la perspectiva de Miranda Guardiola, la Iglesia católica tiene que continuar siendo lo más prudente posible en su reapertura al culto público porque está en juego la salud de los creyentes y los religiosos y religiosas. Hasta este momento, debido a la epidemia en México han sufrido la pérdida de 30 ministros: 24 sacerdotes, cuatro diáconos y dos religiosas.

Por lo anterior, el vocero de la CEM llamó a seguir apoyándose en las plataformas digitales de comunicación para vivir la fe mientras dure la emergencia sanitaria.

SE RECUPERA EN HOSPITAL DE LA SEDENA

## "Me puse en manos de dios"

Al ingresar a la Unidad de Hospitalización covid-19 del Sexto Grupo de Morteros, la señora Amada confiaba en salir del paso



POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gimm.com.mx

En casa de Amada Ruiz Peña se enfermaron por covid-19, ella, su esposo, dos nietos y dos de sus hijos, por lo que al recibir el diagnóstico se puso, comentó, en manos de dios.

Pero, al complicarse su estado, fue ingresada, junto con su esposo, en la Unidad de Hospitalización Covid-19 del Sexto Grupo de Morteros, en el Campo Militar número 1, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Estaba confiada que iba a salir de esta, yo estaba en las manos de dios, él sabía si estaba por salir o no, y gracias a dios aquí estamos contando todavía ahorita, falta mañana", comentó la señora Amada, en la cama de la Unidad de Hospitalización.

La vecina de San Pablo Chimalpa, en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, comentó que al confirmarse que presentaba sintoma de covid-19 su principal preocupación fue su familia.

"Sentí feo, dije 'ya se infectó toda mi familia'. Fueron dos nietos, mi hija, mi hijo y mi esposo, que está acá abajo también", comentó la paciente.

La Unidad Hospitalaria Covid-19 del Sexto Grupo de Morteros, instalada en el Campo Militar número 1, es una instalación con 100 camas, 50 para mujeres y 50 para hombres, para atender a pacientes con síntomas que no requieren atención de terapia intensiva.

Entrar a la zona de camas, para el personal médico, de enfermería y de intendencia cumplir con un riguroso



Foto: Elizabeth Velázquez

La señora Amada, en la cama de la Unidad de Hospitalización Covid-19 del Sexto Grupo de Morteros.



Estaba confiada que iba a salir de esta, yo estaba en las manos de dios...

y gracias a dios aquí estamos contando todavía ahorita, falta mañana."

AMADA RUIZ  
PACIENTE



Ya tenía los conocimientos, los protocolos que se armaron en el hospital, sin embargo, sí sentía miedo, pero esto ya es muy persona."

ZOILA MARROQUÍN  
ENFERMERA

proceso de protección con vestimenta y equipos especiales.

Trajes de seguridad con el nombre del personal escrito en la espalda para que se identifiquen, cubrebocas, caretas, guantes, zapatones, todo para evitar su contagio.

Colocarse el equipo lleva casi 40 minutos, pero retirarlo es un proceso tan cuidadoso, que requiere más de una hora.

Amanda se va recuperando de la enfermedad, y espera salir en los próximos días para cumplir con sus trabajos como ama de casa.

"Ya, gracias a dios, ya estoy bien, ya me siento mejor que cuando entré. Estoy esperando llegar a lavar todo mi ropero, una como madre tiene tanto que hacer", dijo Amada.

ENFERMERAS  
PENDIENTES

Desde el 7 de mayo que entró el primer paciente a esta Unidad de Hospitalización se han atendido a más de 150 enfermos, sin que se reporten traslados a otros hospitales por gravedad o defunciones.

Para estos trabajos es fundamental el apoyo que el personal médico recibe de las enfermeras, civiles y militares que trabajan en esta instalación.

"Ya tenía los conocimientos, los protocolos que se armaron en el hospital, sin embargo, sí sentía miedo, pero esto ya es muy personal", comentó la teniente enfermera Zoila Marroquín Camacho.

Las jornadas de trabajo, al interior de la Unidad, son agotadoras. "Hay horario de entrada, pero no de salida", dijo.

Sin embargo, para el personal de enfermería, el agradecimiento de los pacientes y verlos salir acompañados de sus familiares, es el mejor pago que se puede recibir.

QUEDA PENDIENTE SANCIÓN CONTRA EL BRONCO

## Cierran Congreso de Nuevo León

La Secretaría de Salud del estado clausuró las instalaciones debido a un brote de covid-19

POR ARACELY GARZA  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY.— Luego del brote de covid-19 que se presentó en el Congreso de Nuevo León, las autoridades sanitarias del estado clausuraron ese inmueble legislativo.

La Secretaría de Salud colocó los sellos de clausura a las instalaciones que se

# 1

## DIPUTADO

y cuatro colaboradores del Congreso de Nuevo León dieron positivo en la prueba de covid-19.

ubicaron en el cruce de Zaragoza y Matamoros, en pleno centro de Monterrey.

A temprana hora, la dependencia aplicó cerca de 200 pruebas PCR de coronavirus a diputados, empleados del Congreso y personal de prensa que acudieron a la sesión del pasado 12 de junio.

Lo anterior, después de que se confirmó que el diputado panista Jesús Nava y cuatro colaboradores dieron positivo a la enfermedad.

La clausura de la sede del Legislativo se da en momentos en que la

Comisión Anticorrupción tiene pendiente la sanción en contra del gobernador Jaime Rodríguez Calderón y el secretario General de Gobierno, Manuel González, por el desvío de recursos para la recolección de firmas para avalar la candidatura independiente de *El Bronco* a la Presidencia de la República.

El caso les fue turnado por la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la semana pasada no se concretó porque se les quería castigar con una sanción *light* que no alcanzó el mínimo de los votos requeridos.



Foto: Tomada de Twitter

El diputado panista Jesús Nava y cuatro colaboradores dieron positivo en las pruebas de covid-19 realizadas en el recinto legislativo.

## EJECUTIVO HONDUREÑO Hospitalizan a presidente por coronavirus

TEGUCIGALPA.— El presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, fue hospitalizado ayer por neumonía tras dar positivo a coronavirus, pero su estado de salud es bueno, informó el portavoz del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager) del país centroamericano.

El mandatario, un abogado de 51 años que cursa su segundo mandato consecutivo, informó el martes

que él y su esposa, Ana García, contrajeron el virus, aunque agregó que seguiría realizando sus labores mientras guarda reposo.

“Después del análisis de sus exámenes laboratoriales y de rayos x se encontró que presenta algunos infiltrados en sus pulmones (...) su diagnóstico es de una neumonía”, dijo Francis Contreras, vocero del Sinager, leyendo un comunicado.

Honduras ha reportado hasta el momento 9,656 casos de coronavirus y 330 fallecidos relacionados con el virus surgido en China a fines del año pasado.

— Reuters



Foto: AP  
El mandatario hondureño, Juan Orlando Hernández, y su esposa, Ana García (asintomática), fueron diagnosticados con covid-19.

## CONTROL DE FÁRMACO Dexametasona, sólo para casos graves: OMS

GINEBRA.— La Organización Mundial de la Salud dijo que es importante reservar el uso del esteroide dexametasona, que puede salvar la vida de los pacientes graves con covid-19, para el tratamiento de los casos más severos, para los que se ha demostrado que tiene un beneficio.

El jefe de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, sostuvo que la investigación está dando



### Avance científico

Una investigación en Reino Unido reveló que el esteroide dexametasona reduce el riesgo de muerte en pacientes con covid-19.

esperanzas para el tratamiento del virus.

Por otra parte, el organismo dijo que interrumpirá los ensayos con hidroxiquina, dado que no hay indicios de que reduzca la tasa de mortalidad.

— DPA

El Ministerio de Salud de China informó de 44 nuevos casos de covid-19, 33 de ellos de transmisión local

AFP Y DPA  
nacional@gimm.com.mx

PEKÍN.— Al menos mil vuelos cancelados, escuelas cerradas y a los residentes se les pidió no abandonar Pekín. Así, la capital china se esforzaba ayer por contener el contagio tras un repunte de casos de covid-19 en cinco días.

La capital, con 21 millones de habitantes, contabiliza más de un centenar de infectados por coronavirus, tras dos meses sin registrar casos.

Autoridades sanitarias reportaron ayer 31 nuevos casos de coronavirus registrados en la capital, relacionados con el último rebrote originado en el mercado mayorista de Xinfadi, situado en el distrito de Fengtai, en el suroeste de la ciudad, y elevaron la alerta de

# Pekín eleva la alerta sanitaria por rebrote

## DECRETAN NUEVA CUARENTENA

# 4,634

### DECESOS

ha dejado el nuevo coronavirus en China; por el nuevo brote no se han reportado muertes

emergencia sanitaria al segundo nivel.

El subsecretario general del gobierno municipal de Pekín, Chen Bei, anunció en conferencia televisada, retomada por el diario *South China Morning Post*, el cierre inmediato de todos los barrios que fueron declarados



Foto: AFP  
Personal sanitario realiza pruebas de coronavirus a los locatarios del mercado de Xinfadi, donde surgió un nuevo brote de covid-19.

de alto y mediano riesgo y todos sus residentes tendrán que guardar cuarentena.

El martes, las autoridades decretaron el cierre nuevamente de todos los colegios de la capital china, la limitación de taxis y vehículos VTC a circular tan sólo dentro de la ciudad y el cierre de las líneas de autobuses procedentes de provincias cercanas.

El Ministerio de Salud de China informó de 44 nuevos casos de coronavirus, 33 de ellos de transmisión local. Además de los 31 de Pekín, hay uno en la provincia de Hubei y otro más en la de Zhejiang.

## ARGENTINA VUELVE A AISLARSE

BUENOS AIRES.— Argentina informó ayer que varias provincias y municipios tuvieron que dar marcha atrás con la flexibilización del aislamiento y la liberación de actividades por la aparición de nuevos contagios de covid-19. El país registra más de 33 mil infectados y 886 muertos.

La ciudad de Buenos Aires y la treintena de localidades cercanas que se encuentran en la provincia homónima siguen registrando la mayoría de los casos. La exgobernadora de la provincia de Buenos Aires, la opositora María Eugenia Vidal, informó que sufre covid-19.

En la nortea provincia de Jujuy, límite con Bolivia, las autoridades dispusieron que la capital y las localidades de Palpalá, Yala, Perico y La Quiaca regresen por siete días a la fase inicial del aislamiento social obligatorio.

— AP

## SUMAN 46,510 FALLECIMIENTOS

# En un día, 32 mil casos en Brasil

La OPS pidió reforzar las medidas en el país sudamericano, pues su situación es “grave”

REUTERS Y AFP  
nacional@gimm.com.mx

RÍO DE JANEIRO.— Brasil informó ayer mil 269 muertes más por covid-19, lo que lleva el total oficial a 46 mil 510, la segunda cifra más alta del mundo después de Estados Unidos, con 117 mil 290 decesos.

El Ministerio de Salud reportó además 32 mil 188 nuevos casos del virus desde su informe del martes, para un total de 955 mil 377 infecciones confirmadas, también sólo por detrás de Estados Unidos, con 2,148,357 contagios.

La pandemia del nuevo coronavirus ha provocado al menos 445 mil 213 muertos en el mundo desde que China dio cuenta oficialmente de la aparición de la enfermedad en diciembre, de acuerdo con el balance de fuentes oficiales.

Desde el comienzo de la epidemia se han contabilizado más de ocho millones



Foto: Reuters  
Una enfermera suministra medicamento a un enfermo de coronavirus en el área de cuidados intensivos de un hospital en Sao Paulo.



Nos estamos acercando vertiginosamente a los cuatro millones de casos (de coronavirus) y la pandemia sigue acelerándose en la región.”

CARISSA ETIENNE  
DIRECTORA DE LA OPS

269 mil 170 personas contagiadas. De ellas, al menos tres millones 785 mil 500 se recuperaron.

Esa situación llevó a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a hacer un llamado de alarma. “No estamos viendo que la transmisión se desacelere”, advirtió el martes Carissa Etienne, directora del organismo, quien advirtió que los contagios crecen también en toda la región de América Latina y el Caribe, donde se han superado las 85 mil muertes y 1.8 millones de casos.

En este contexto, Chile prolongó tres meses el “estado de excepción constitucional por catástrofe”.

## ADVIERTEN LOS CDC DE ESTADOS UNIDOS

# Diabéticos, con más riesgo

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

# 30

### POR CIENTO

de los hospitalizados por coronavirus tenía diabetes, concluyó el análisis de los CDC de Estados Unidos.

que quienes están libres de esos padecimientos.

“Al 30 de mayo, entre los

casos de covid-19, las condiciones de salud subyacentes más comunes fueron enfermedad cardiovascular (32%), diabetes (30%) y enfermedad pulmonar crónica (18%)”, dice el análisis.

“Las hospitalizaciones fueron seis veces más altas y las muertes 12 veces más altas entre aquellos con afecciones subyacentes reportadas en comparación con aquellos con ninguno reportado”, concluyó.

El análisis incluyó un millón 761 mil 503 casos positivos de covid-19.

GRUPO FINANCIERO  
**MULTIVA**

Expresa su más sentido  
pésame al gobernador del  
Banco de México

Alejandro Díaz de León  
y familia

Por el sensible fallecimiento  
de su señora madre

Luz Beatriz Carrillo  
Arronte de Díaz de León

Descanse en Paz

Ciudad de México, a 18 de junio de 2020.



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

### Togas y balas: un mensaje oprobioso

• Uriel Villegas no es el primer juez asesinado, pero el hecho ratifica que los jueces especializados en casos del crimen organizado no tienen la protección que requieren y el sistema no está diseñado para protegerlos.

El asesinato del juez federal **Uriel Villegas** y de su esposa, en Colima, trasciende el ya de por sí terrible hecho criminal y debe hacernos volver la mirada hacia lo que ocurre en el Poder Judicial y en la distancia con que se observa la labor de jueces y magistrados en el combate a la inseguridad, sobre todo contra el crimen organizado.

No es el primer juez asesinado, pero el hecho ratifica que los jueces especializados en casos del crimen organizado no tienen la protección que requieren y el sistema no está diseñado para protegerlos.

En febrero del 2019 entrevisté sobre el tema al presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**. Le pregunté qué sucedía cuando hay jueces y magistrados que no son corruptos por voluntad o por obtener un privilegio económico, sino porque vivimos en un país con altos índices de crimen organizado y el crimen organizado muy amedrenta, los amenaza, incluso pone en riesgo la vida de estos funcionarios y también de sus familiares.

"A mí me parece, me dijo **Zaldívar** en febrero del año pasado, que es muy importante que la sociedad tome conciencia de que hay muchos jueces y magistrados federales que, literalmente, arriesgan su vida, que están en zonas muy conflictivas, donde el crimen organizado, en ocasiones, domina los estados o los circuitos.

"Estamos impulsando, a partir de ahora, agregó, una nueva política para tratar de brindar la mayor seguridad hacia nuestros jueces, hacia nuestros magistrados y es en este tipo de cuestiones en las que creo que el diálogo entre poderes es muy importante. Tenemos un reto de Estado en abatir la violencia, la impunidad y la delincuencia organizada y ahí la protección y seguridad de nuestros juzgadores pasa, necesariamente, por una labor de inteligencia y de colaboración con quienes están encargados de brindar esta seguridad. Nosotros, como Poder Judicial, no tenemos cuerpos de seguridad, pero requerimos del apoyo de quienes sí los tienen y estamos iniciando este diálogo muy constructivo para tratar de brindar la mayor seguridad que se pueda a los jueces y magistrados que están en estas condiciones de zonas extraordinariamente complicadas".

Ha pasado casi un año y medio, y esas condiciones de seguridad y ese trabajo de inteligencia que proponía el ministro presidente de la SCJN no se ha cumplido. El asesinato de **Uriel Villegas** debe ser investigado y los responsables castigados, pero, más allá de eso, obliga a asumir una importante transformación en estos temas.

En nuestra actual y profunda crisis de seguridad sabemos que debemos reformar todo el modelo policial del país que, así como está diseñado, simplemente no funciona. Sabemos que debe haber una reforma profunda, casi una refundación del sistema de procuración de justicia, en lo federal, pero sobre todo en lo local. **Necesitamos ministerios públicos y policías investigadoras que no tenemos al nivel necesario ni siquiera en las grandes ciudades. Y las reformas para convertir a las policías o a la Guardia Nacional (o incluso las tropas del Ejército o de la Marina) en primeros respondientes con capacidad de investigar no terminan de asentarse y llevarse a la práctica. Pero en todo ese proceso nos solemos olvidar del Poder Judicial.**

Nadie niega que existen ámbitos de corrupción en el Poder Judicial. Eso fue notable con decisiones tomadas en circuitos de Jalisco y de Campeche, por ejemplo, en los últimos meses, pero no existe un modelo que, más allá de combatir la corrupción, proteja a los juzgadores y tenga un control eficiente y estricto sobre sus actividades. Es ridículo que un juez que lleva casos complejos, relacionados con algunos de los criminales más peligrosos de México, que vive en el estado más violento y con el mayor número de asesinatos *per capita* del país, no tenga protección alguna.

Nunca he sido partidario de aquella idea que se puso en práctica en Colombia de los jueces sin rostro, pero tampoco podemos dejar a los jueces en la indefensión, como ocurrió con el juez **Villegas**. En la entrevista citada párrafos arriba, me decía el ministro **Zaldívar** que el Poder Judicial federal no tiene un cuerpo de seguridad propio para proteger a sus integrantes. Creo que debería tenerlo, un cuerpo pequeño y especializado, con tareas muy específicas y que se pueda mover de acuerdo con los riesgos que tenga cada juez o ministro, de acuerdo con su estatus y con los casos que lleva. Un cuerpo operado desde el propio Poder Judicial, con autonomía, que le dé respaldo, en ese sentido, a sus labores. La visión del riesgo que se observa desde otros ámbitos de los cuerpos de seguridad es diferente a la que se puede tener desde dentro del propio Poder Judicial.



Por lo pronto, el caso del juez **Villegas** y su esposa debe ser resuelto con eficacia y rapidez. El mensaje de una muerte impune sería oprobioso e intimidante para todo el Poder Judicial.

Es ridículo que un juez que lleva casos complejos, relacionados con algunos de los criminales más peligrosos, no tenga protección.



Asesinan a juez; dio revés a *El Menchito*.

## Yo lector

### SOLICITA AYUDA

#### POR PENSIÓN ALIMENTICIA

A quien corresponda:

Transcribo la opinión de mi madre, la señora María del Socorro Morán López, de 87 años, acerca de su experiencia, debido a que le fue suspendido el pago de su apoyo a adultos mayores desde agosto de 2019 y no encuentra la forma de obtenerlo de nuevo.

Ojalá pudiera hacerse público y darlo a conocer y que pudiera ser atendida.

Muchas gracias.

SOS por pensión alimentaria.

Estoy a punto de cumplir un año en que me fue suspendido el pago de mi pensión para adultos mayores, he entregado dos veces todos los papeles que me han solicitado en la Secretaría del Bienestar, incluso me obligaron a corregir mi CURP, que es un trámite que hace el propio gobierno para sí mismo, pero yo tengo la culpa de que, extrañamente, esté equivocado.

Parece mentira que no me puedan entregar un comprobante del trámite, incluso presenté la queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de quienes he recibido el mismo trato: un número telefónico donde nadie contesta. ¿Es el trato que merezco de esta administración? Ojalá algún lector pudiera apoyarme para resolver esta situación.

María del Socorro Morán López, 87 años de edad, Ciudad de México.

**VÍCTOR DAMIÁN PINILLA MORÁN**  
CIUDAD DE MÉXICO

### ¿Y EL TURISMO?

Una de las actividades que más se ha visto afectada es el turismo, la llamada industria sin chimeneas que más le ha dejado al país, después del petróleo, y ahora, pienso, ante la situación del energético, la del turismo debería ser una de las principales actividades. Por ello, siguiendo todas las medidas de precaución dictadas por las instancias nacionales e internacionales, todos deberíamos apoyar a nuestros hoteles y restaurantes para que traten de recuperarse lo más pronto posible. Es momento de solidaridad, todos por todos.

**ALEJANDRO ESTRADA H.**  
ESTADO DE MÉXICO

# Pactan extra para legislar sobre T-MEC

## COMISIÓN PERMANENTE

Se prevé que las leyes relacionadas con el tratado sean abordadas la próxima semana

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA, IVONNE MELGAR Y XIMENA MEIÍA  
nacional@gmm.com.mx

La Junta de Coordinación Política del Senado acordó la realización de un periodo extraordinario de sesiones la próxima semana, a fin de aprobar las leyes relacionadas con el T-MEC y evitar así que los empresarios lleguen en desventaja de sus homólogos en Estados Unidos y Canadá.

Aunque todavía no hay un solo dictamen, el presidente de la Junta, Ricardo Monreal, anunció que se trabaja en mesas temáticas para que cuando sesionen las comisiones sólo sea para votar y así ya se tengan los dictámenes.

Ayer, la presidenta de la Comisión Permanente, Mónica Fernández Balboa, anunció que la próxima sesión del pleno será el lunes y aunque no especificó si será presencial, Monreal adelantó que será presencial para que se vote



Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Comisión Permanente, anunció ayer que sesionarán el próximo lunes.



@RicardoMonrealA  
#EnVivo En el Senado acordamos sesionar en periodo extraordinario la próxima semana. Nuestra prioridad es actualizar el marco jurídico antes de la entrada en vigencia del #TMEC.

la alineación de las sesiones extraordinarias.

En tanto, la presidenta de la Cámara, Laura Rojas

Hernández, anunció que la Mesa Directiva iniciará el trabajo preparatorio correspondiente para que los diputados vuelvan al recinto de San Lázaro la próxima semana, con un protocolo sanitario, para aprobar las leyes relacionadas con el T-MEC.

Al anunciar que había llegado a un acuerdo con los coordinadores de la oposición, el coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, adelantó que ese próximo periodo extraordinario también podría incluir la actualización del proceso para elegir a los futuros consejeros del INE, entre otros temas.



Foto: Archivo/Excelsior

Ricardo Monreal informó que abrirá una serie de encuentros con especialistas para construir una propuesta diferente.

### PLANTEAMIENTO POLÉMICO

## Monreal da marcha atrás a su iniciativa

El líder de Morena en el Senado retiró oficialmente su propuesta para fusionar órganos reguladores

EL DATO

### Segundo strike

Ésta es la segunda iniciativa que Monreal debe frenar. La primera fue la referente a eliminación de comisiones bancarias.

turnada a comisiones en sesión de fecha 10 de junio de 2020".

Pero en el oficio enviado a la Mesa Directiva, firmado por Gilberto Encinas Espejel, secretario técnico del grupo parlamentario de Morena, da cuenta de que la petición fue hecha por el senador Ricardo Monreal, porque las reglas legislativas establecen que sólo los autores de las iniciativas pueden retirarlas.

El domingo, Ricardo Monreal anunció que retiraría su propuesta, ante el cúmulo de observaciones y ruidos que provocó su solo anuncio.

### INFORME DE LA SHCP

## Por ISR, estados recibieron más dinero

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gmm.com.mx

A pesar de los impactos negativos por la caída de ganancias petroleras y venta de gasolinas, los 32 estados del país recibieron más participaciones federales gracias al ISR, que aumentó 5.8 mil millones de pesos, con lo cual, en los primeros cinco meses del año, obtuvieron 402 mil 927 millones de pesos, frente a los 394 mil 11.2 millones de pesos para el mismo periodo del año pasado.

La Secretaría de Hacienda informó ayer a la Comisión Permanente que de enero a mayo entregó a las 32 entidades un total de 402 mil 927 millones 900 mil pesos, en tanto que en el mismo periodo del año pasado fueron 394 mil 11 millones 200 mil pesos; es decir, una diferencia positiva de ocho mil 916.7 millones de pesos, pero 65.4% se basa en el aumento del Fondo ISR, que pasó de 34 mil 763.9 millones de pesos el año pasado, a 40 mil 597.4 millones de pesos en este año.

# 402

MIL MDP entregó la Secretaría de Hacienda a las entidades federativas de enero a mayo.

## SEGURO MÉDICO

Esto de la pandemia del covid-19 me hizo reflexionar todas las veces que me han llamado diversas empresas para ofrecerme un seguro de gastos médicos mayores, a todas ellas siempre he respondido que ya tengo uno y que "no lo necesito", incluso me he aventado rounds con varios ejecutivos porque me han tachado hasta de tacaño, irresponsable por no adquirir uno de estos seguros.

Bueno, pues le comparto que ya no estoy tan seguro de eso. Mi vecino enfermó de covid, ya es jubilado, no salía, pero uno de sus hijos sí por trabajo, por desgracia, ambos se enfermaron, sin embargo, sólo él fue al hospital, ya que su hijo es asintomático.

El caso es que no la ha pasado nada bien, está internado desde hace dos semanas en el Hospital General, el reporte médico no es nada bueno, está intubado y, aunque no tiene sobrepeso ni hipertensión de diabetes ni ningún otro padecimiento que pusiera en peligro su vida ya tiene 68 años. Los años no pasan en vano, dirían.

Con este caso tan cercano empecé a valorar la idea de adquirir una póliza de gastos médicos mayores, porque, además veo en los medios el viacrucis que pasan las personas que no cuentan con un seguro y que se ven obligadas a buscar desesperadamente un espacio en algún hospital público, aunque esto sea peligroso. Sé que nada nos garantiza la vida, ni siquiera una póliza así, pero al menos creo que tendríamos mayores posibilidades de recuperarnos, de no contagiarnos de otras enfermedades o, incluso, que si algún familiar lo necesitara, pudiera usarla. Así que lo primero que haré al salir de este encierro es contratar un seguro para mí y mi familia. No está de más.

FEDERICO CANO  
CIUDAD DE MÉXICO

## ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Para quienes nos dedicamos al sector de las actividades culturales y artísticas nos preocupa mucho saber que seremos los últimos en entrar a la nueva normalidad. Lo sabemos, la situación económica no es buena, así que quién estaría pensando en ir a un museo o asistir a un concierto. Sólo espero que no tarde tanto, porque nuestras familias dependen de los ingresos que generemos; ojalá que el gobierno no se olvide de nosotros.

LUCINA SUÁREZ  
CIUDAD DE MÉXICO

## Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excelsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinar.com.mx

## Tres víctimas del comunismo

• Liev Davidovich, el otrora poderosísimo jefe del Ejército Rojo, llega perseguido a la Ciudad de México gracias a la generosidad del presidente Lázaro Cárdenas. Sabe que los estalinistas quieren asesinarlo. Vive en una fortaleza en Coyoacán rodeado de guardaespaldas. Su vida es una miseria.

Ayer hablaba de cómo el Estado cubano explota a los médicos que exporta a otros países. Decía que los objetivos del comunismo son muy loables, pero la realidad de este tipo de regímenes ha sido muy distinta. Voy a recomendar la lectura de una novela que, precisamente, trata sobre esa gran utopía del siglo XX que fue el comunismo. Me refiero a *El hombre que amaba a los perros*, de **Leonardo Padura**.

Esta joya literaria nos presenta tres historias entrelazadas de tres creyentes y víctimas del comunismo: **Liev Davidovich Bronstein** (mejor conocido como **Trotsky**), su asesino, **Ramón Mercader** (alias **Jacques Mornard**), e Iván, un fracasado aspirante a escritor que vive en La Habana castrista y que, por azares del destino, acaba relacionándose con la macabra historia del asesinato de uno de los revolucionarios más importantes del siglo XX.

A los tres personajes de esta novela los une el amor por los perros, una manera alegórica de representar un mundo donde vale más un can que cualquier humano que pelea por la gran causa de la igualdad de los hombres en la Tierra.



**Trotsky**, el bolchevique más brillante de todos, heredero natural de **Lenin**, cometió el grandísimo error de subestimar la habilidad política de **Stalin**, quien le ganó la batalla por la sucesión en la Unión Soviética. La novela comienza con un **Trotsky** derrotado y desterrado en la fría estación de Alma Ata en Kazajistán. Luego viene el exilio por Turquía, Francia y Noruega. Siempre perseguido por **Stalin**, quien se encuentra obsesionado por borrarlo de la faz de la Tierra y de la historia.

En la URSS comienzan las purgas. Vienen los juicios de Moscú que aniquilaron a toda la clase política revolucionaria. Todos, absolutamente todos, fueron ejecutados para afianzar el poder absoluto de **Stalin**.

**Trotsky**, el bolchevique más brillante de todos, heredero natural de **Lenin**, cometió el grandísimo error de subestimar la habilidad política de **Stalin**, quien le ganó la batalla por la sucesión en la Unión Soviética.



México, cómplice de un Estado esclavista.

## TROTSKI EN MÉXICO

• Cuando Trotsky llegó a México, Diego Rivera y Frida Kahlo lo albergaron en casa de la pintora. Fue asesinado por Ramón Mercader.

**Liev Davidovich**, el otrora poderosísimo jefe del Ejército Rojo, llega perseguido a la Ciudad de México gracias a la generosidad del presidente **Lázaro Cárdenas**. Sabe que los estalinistas quieren asesinarlo. Vive en una fortaleza en Coyoacán rodeado de guardaespaldas. Su vida es una miseria. Hasta la relación con sus dos amigos mexicanos, **Diego Rivera** y **Frida Kahlo**, acaba agriándose. Lo único que le queda es el amor incondicional de su esposa **Natalia Sedova**.



Mientras tanto, **Stalin** complota para asesinarlo. El vehículo que encuentra es **Ramón Mercader**, soldado comunista republicano que pelea en la Guerra Civil española. Su madre, un personaje siniestro, lo convence de dar todo, su vida entera, a favor de la causa comunista. La historia de **Mercader** es, por donde se vea, fascinante. Cómo lo adoctrinan. Cómo lo entrenan para convertirse en asesino. Cómo vive la falsedad de una personalidad encubierta. Cómo acaba clavándole a **Trotsky** un piolet en la cabeza. Cómo lo encarcelan en Lecumberri y, cumplida su condena, regresa a un Moscú espantoso.



Finalmente está Iván. Aquí la historia es la de un joven idealista que quiere ser escritor, pero que muy pronto acaba frustrado. La vida, tremendamente, cotidiana, real, de una persona de carne y hueso que vive en el "paraíso" revolucionario donde el individuo no vale nada. Donde hay que aceptar el sacrificio total en nombre de una sociedad justa. El desenlace de Iván representa el colofón perfecto del comunismo del siglo XX: el de la gran idea utópica de justicia social convertida en realidad perversa por la maldita condición humana.

Twitter: @leozuckermann

# México gana asiento en Consejo de la ONU

Nuestro país será miembro por dos años del organismo de Naciones Unidas encargado del tema de seguridad

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gimm.com.mx

Con 187 de los 192 votos posibles, México obtuvo uno de los cinco lugares que se eligieron ayer como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para los próximos dos años.

Luego de cuatro horas de votación que, debido a la emergencia sanitaria por covid-19, se tuvo que llevar a cabo de uno a uno por cada representante de las naciones agrupadas en la ONU y no en Asamblea General, se anunciaron los resultados.

La India, Kenia, México, Irlanda y Noruega son las naciones que ocuparán un asiento no permanente para el periodo que va del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

"Gran reconocimiento a nuestro país en todo el mundo", expresó el canciller mexicano, Marcelo Ebrard.

Por su parte, diversos embajadores manifestaron su respaldo a la labor que realizará nuestro país al seno de este órgano de Naciones Unidas.

"¡Felicidades a México! Será un gran placer trabajar con ustedes en temas no solamente

## SUSTITUYE A REPÚBLICA DOMINICANA



El representante permanente de México en la ONU, Juan Ramón de la Fuente, emitió su voto en las tres urnas colocadas en el salón de plenos.

## POR QUINTA VEZ

- México llegará por quinta ocasión al Consejo de Seguridad, luego de sus participaciones en 1946; de 1980 a 1981; de 2002 a 2003 y de 2009 a 2010.
- Este órgano de la ONU se compone de 15 miembros, cinco de ellos permanentes: China, Francia, Rusia, Reino Unido y EU.
- El resto son no permanentes: Alemania, Bélgica, Indonesia, República Dominicana y Sudáfrica concluyen sus misiones este año, mientras que Estonia, Níger, San Vicente y las Granadinas, Túnez y Vietnam terminan en 2021.

de la relación bilateral, sino de impacto global", destacó Christopher Landau, de EU.

De igual modo, la embajadora de Reino Unido en México, Corin Robertson, anticipó un buen trabajo de México en esta misión.

Durante la jornada desarrollada en la sede de este organismo, en Nueva York, se eligieron tres cargos: presidente de la Asamblea General; miembros del Consejo de Seguridad e integrantes del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. A este último también ingresó México.

México consiguió el respaldo de los países de América Latina y El Caribe para ocupar el espacio que dejará vacante República Dominicana.

## "ES UN MAL MOMENTO"

Para el internacionalista Eduardo Rosales, la llegada de México al Consejo de Seguridad de la ONU se da en un mal momento, sobre todo porque el país no tiene una agenda internacional clara.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Rosales recordó que el titular del Ejecutivo no ha participado de manera presencial en ningún foro internacional... También consideró que no ayuda la postura de México de no intervención y el pronunciamiento de que la mejor política exterior es la interior



México a lo mejor nadaría de muertito estando en el Consejo... en este momento está a punto de entrar en vigor el T-MEC."

EDUARDO ROSALES  
INTERNACIONALISTA

Finalmente, anticipó que a su llegada al Consejo, México "nadará de a muertito" y no votará ninguna resolución en contra de EU.

— De la Redacción



Foto: Especial

Una de las propuestas implica descontar días de dieta a los legisladores que no se conecten a las sesiones virtuales.

## PLANTEAN REFORMAS CONSTITUCIONALES

## Quieren legalizar sesiones virtuales

Las presidentas del Senado y de la Cámara de Diputados buscan que las contingencias no frenen el trabajo del Poder Legislativo

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Las presidentas del Senado, Mónica Fernández Balboa, y de la Cámara de Diputados, Laura Rojas, propusieron reformar para legalizar el Poder Legislativo virtual en México, a fin de que ninguna contingencia sanitaria o inclusive ningún problema grave de inseguridad nacional o seguridad interior frene la actividad legislativa.

La propuesta de Mónica Fernández Balboa incluye incluso el descuento de días de dieta a los legisladores federales que no se conecten en las sesiones virtuales que se realicen.

Afirmó que con el diseño de las primeras sesiones virtuales se adquirió experiencias y aprendizaje



## Objetivo

Las iniciativas tienen como propósito continuar las labores sin poner en riesgo a los legisladores.

en torno a las sesiones virtuales.

La presidenta del Senado presentó un paquete de reformas constitucionales y legales para que las decisiones del Poder Legislativo sean totalmente legales y no permitan espacio a la controversia.

En tanto, la presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas Hernández, presentó una reforma a la Ley Orgánica del Congreso para agregar un Artículo 5 que se establezca que diputados y senadores podrán celebrar sesiones de manera remota cuando se presente una situación excepcional establecida en la Constitución.

## EDITORIAL



**Javier Aparicio**  
Académico del CIDE  
javier.aparicio@cide.edu.mx

## Omisión legislativa y proceso electoral

Tocará al Tribunal Electoral revisar las reglas conforme el proceso electoral esté en marcha.

Estamos a menos de un año del próximo proceso electoral federal y local en la mayoría de las entidades del país. Diversos actores políticos parecen tener prisa por iniciar sus precampañas, incluso sus campañas. A diestra y siniestra se habla de los mecanismos de selección de candidaturas, posibles coaliciones o alianzas electorales y un amplio etcétera.

Aunque desde cierto punto de vista puede decirse que las campañas electorales son permanentes —como lo es la ambición política misma—, la ley señala claros plazos para las diferentes etapas del proceso electoral. A la luz de la crisis pandémica, esta prisa luce acaso más prematura de lo normal. Sin embargo, otros plazos importantes han vencido ya o están a punto de hacerlo y de ello quiero ocuparme en esta entrega.

De acuerdo con el artículo 105 constitucional, las leyes electorales tanto locales como federales deberán “promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales”. Y toda vez que el proceso electoral federal inicia en septiembre próximo, este plazo ya ha vencido.

La consecuencia más grave de esto es que, en 2021, será la primera vez en que las y los diputados federales podrán buscar la reelección consecutiva, y las leyes secundarias no ha sido debidamente revisadas para reglamentar esta nueva figura. Si bien las diversas leyes estatales, donde la reelección legislativa y municipal ocurrió desde 2018, han adoptado diversas modalidades, la ley federal no ha sido revisada desde 2014, año en que se introdujo la reelección legislativa.

Con la actual, son ya tres legislaturas las que han incurrido en omisión legislativa. La omisión del sexenio pasado creó la preocupante circunstancia de hacer que los legisladores en funciones tuvieran que escribir las reglas de su propia reelección, cosa que tampoco hicieron. La consecuencia de este cúmulo de omisiones será que tocará al INE proponer las reglas del juego de la reelección legislativa mediante acuerdos y reglamentos. En su caso, tocará al Tribunal

### COMICIOS 2021

En 2021 será la primera vez en que las y los diputados federales podrán buscar la reelección consecutiva.

Electoral revisar estas reglas conforme el proceso electoral esté en marcha.

El simple hecho de que las reglas de la reelección no sean claras y conocidas desde el inicio del proceso electoral podría comprometer la equidad de la contienda. Basta pensar, por ejemplo, en los retos que implicará que diputados en funciones compitan con otros contendientes obligados a renunciar a cualquier otro cargo público, o bien los retos de la fiscalización o el acceso a medios de legisladores que podrán hacer campaña sin necesariamente tener que renunciar a su curul. No olvidemos que la ley reglamentaria del artículo 134 constitucional está pendiente desde 2009, y ese mismo artículo no fue revisado al introducir la reelección en 2014.

Otro plazo fatal tiene que ver con las elecciones locales de Coahuila e Hidalgo, mismas que fueron suspendidas desde abril pasado por la contingencia sanitaria. Los ayuntamientos de Hidalgo concluyen sus mandatos el cuatro de septiembre entrante, mientras que el Congreso de Coahuila concluye hasta diciembre por lo que el tiempo quizás sea menos apremiante. ¿Podrán llevarse a cabo las elecciones de Hidalgo antes de septiembre sin poner en riesgo a sus habitantes? ¿Qué aprendizajes de ambas entidades podrán ser adoptados en las elecciones del año entrante?

Por último, otro plazo que ha vencido ya es el que ordena la Constitución para la designación de cuatro consejeros(as) electorales del INE. En marzo pasado, el proceso fue interrumpido por la contingencia sanitaria, justo antes de realizarse la etapa de entrevistas. Si bien éstas podrían realizarse de manera virtual, realizar una designación en estos momentos requeriría de un periodo extraordinario.

Desde abril pasado, el Consejo General ha estado trabajando con sólo siete consejeros. Por ley, muchas decisiones del Consejo General del INE requieren la aprobación de ocho de sus integrantes: la designación o remoción de consejeros en órganos públicos locales, o bien la asunción parcial o total de elecciones locales, por ejemplo. Así, mientras el Consejo General del INE se encuentre incompleto, afectará la integración de los órganos directivos en las entidades y sus procesos electorales. El Congreso debe reanudar sus labores cuanto antes.

GREGORIO



COVID-19 Y DESEMPLEO



## Juan José Rodríguez Prats

Político  
opinionexcelsior@gimm.com.mx

### El principio del fin

En Bolivia, el gobierno de Evo Morales (2006-2019), con sus claroscuros, arrojó un saldo positivo. Se engolosinó con el poder y pretendió conservarlo a como diera lugar. Hoy permanece en el exilio, con el gran riesgo de ser procesado penalmente.

Es un mundo muy raro. Deberíamos decir de él que es un valle de equivocaciones  
**Benito Pérez Galdós**

En la vida —y más en la política— los delitos suelen quedar impunes, no así las insensateces. El siglo XXI ha sido intenso en acontecimientos que han sacudido viejas creencias, preponderantemente en la cultura política. Pareciera que se está decantando un modelo de liderazgo menos ideologizado, más pragmático, permanentemente vigilado, más transparente, con un discurso directo y menos retórico, cotidianamente evaluado en su desempeño. Diríamos que el poder se ejerce en la intemperie, agravando su fragilidad. Me remito a algunos conspicuos ejemplos de graves y equivocadas decisiones y sus lamentables consecuencias.

En 2016, pensando en asegurar su elección, David Cameron se comprometió a realizar un referéndum para decidir si el Reino Unido debía continuar en la Comunidad Económica Europea. Nunca esperó una respuesta negativa, el voto a favor del Brexit. Ganó la contienda electoral, pero perdió el poder y le hizo un inmenso daño a su nación.

José María Aznar había tenido un buen desempeño como presidente de España. Apoyó con inexplicable esmero a Estados Unidos en la guerra contra Irak y Afganistán. En 2004, tres días antes de una elección que se veía favorable para ser ratificado en el cargo, se dio el atentado de Atocha, atribuido a una cédula yihadista. Torpemente, Aznar culpó a la ETA. El giro del electorado español fue estrepitoso. José Luis Rodríguez Zapatero, su sucesor, hizo un pésimo gobierno y provocó una grave crisis económica.

En 2018, Pedro Sánchez, implacable con Mariano Rajoy, su adversario, hizo alianzas impensables para deponerlo mediante una moción de censura. Con una precaria mayoría, Sánchez ha pretendido superar la actual debacle en que España se encuentra. No hay duda, cuando se hace lo que sea, soslayando consideraciones éticas para satisfacer una ambición,

se obtienen éxitos efímeros. Bien lo decía Gandhi: “Nuestra fortaleza es el reconocimiento de nuestras limitaciones”.

En Bolivia, el gobierno de Evo Morales (2006-2019), con sus claroscuros, arrojó un saldo positivo. Se engolosinó con el poder y pretendió conservarlo a como diera lugar. Hoy permanece en el exilio, con el gran riesgo de ser procesado penalmente.

El Presidente siempre combatió al partido del gobierno y el gobierno del partido, reiteradamente dijo que no se retornaría a la perversa simbiosis del viejo sistema político.



Más artículos del autor al escanear el QR.

Jair Bolsonaro generó una esperanza enorme en el pueblo brasileño. Como buen populista, su arrogancia lo hizo sobreestimar y pensó que se podía manipular la realidad. No percibió la magnitud de la pandemia. Hoy su gobierno es endeble en un sufrido país con una prolongada crisis de gobernabilidad.

Mucho se puede decir del espantoso gobierno de Donald Trump. Su salida de la Casa Blanca el 1° de junio pasado, con una Biblia en la mano, en una burda maniobra demagógica y en un desplante autoritario, para apoyar la represión de manifestantes antirracistas, es clara señal de su derrota en noviembre.

Los mexicanos estamos hartos del debate ríspido en torno al gobierno de López Obrador. En días recientes, al haberse despojado de la investidura presidencial para ser jefe de su partido, marcó el inicio de su derrota en 2021. El Presidente siempre combatió al partido del gobierno y el gobierno del partido, reiteradamente dijo que no se retornaría a la perversa simbiosis del viejo sistema político. Sin embargo, dado que Morena no puede subsistir sin su directriz, asume el papel de contendiente en lugar de ser el jefe de la institución más relevante del Estado mexicano. El dedazo para ungr candidatos, el viejo palomeo de las listas, disfrazados de supuestas encuestas y consultas, están de regreso o, patéticamente dicho, nunca se fueron.

Tip O'Neill decía: “Toda la política es local”. De la periferia vendrá el castigo a las oprobiosas y obscenas tentaciones de concentrar el poder. El tiempo y el electorado, como en los casos referidos, se encargará de castigar al incongruente, al que promete y no cumple, al que no respeta la verdad, que constituye el valor fundamental de la democracia.

FRANCO

TAREA



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Que sea real.** El gobierno federal propondrá que se castigue con cárcel a aquellos servidores que desde los Centros Integradores del Desarrollo manipulen los apoyos gubernamentales y promuevan el fraude electoral, advirtió **Gabriel García**, coordinador de los Programas del Bienestar. Explicó el objetivo del gobierno con la conformación de 13 mil 512 CID, los cuales deberán estar en operación este 1º de diciembre y que sustituirán a los centros de atención, así como las funciones de 20 mil servidores que los atenderán. Destacó que quienes intentan defraudar con los apoyos, los ciudadanos los están denunciando, pero si se presentaran irregularidades, advirtió “irá la cárcel, punto”. Que la contundencia de sus palabras se lleve a la vida real.

**2. Contra los resbalones.** Para que la aplicación de justicia no tenga obstáculos, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** admitió que debe mejorar la coordinación entre la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera. Manifestó que también se debe entender que son criterios distintos porque son dos dependencias diferentes, con funciones claras, establecidas por la ley. “El titular de la UIF puede hacer una investigación, denunciar, presentar pruebas, denuncias, pero es la Fiscalía la encargada de atender estos casos”. Más coordinación entre estas dependencias y ahora sí, ¡jagárense! **Santiago Nieto**, de la UIF, y **Alejandro Gertz Manero**, de la FGR, tienen la palabra. Criminales dentro o fuera de las prisiones.

**3. Limpieza.** El gobierno de México no modificará su esquema de entrega de becas, pensiones o apoyos económicos, reiteró el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por el contrario, aseguró que seguirán entregándose directamente de la Tesorería a los beneficiarios. “Esto no les gusta a quienes estaban acostumbrados a *jitnetear*, a manejar el dinero del presupuesto y se quedaban con una cantidad considerable”. Afirmó que su administración está lista para enfrentar la oposición a esa estrategia de reparto de recursos a los sectores más vulnerables de la población. “Pueden hacer y deshacer, echar a andar campañas de desprestigio, pero no vamos a dar ni un paso atrás. Se acabó la corrupción, no se permite robar”. ¿Entendido?

**4. Misma normalidad.** Apenas esperaron el cambio del semáforo epidemiológico y los maestros volvieron a tomar las calles. Profesores de Morelos y del Estado de México protestaron en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México. Exigieron que se les asignen más de mil plazas para trabajar, pues aseguraron que ya realizaron los exámenes pertinentes y hasta ahora no les quieren asignar su lugar. Caminaron del Zócalo hacia Reforma y avenida Hidalgo y bloquearon la circulación vehicular en ambas avenidas. Luego de llegar a un acuerdo para realizar hoy una mesa de trabajo en oficinas de la SEP y el día 25 en Cuernavaca, Morelos, concluyeron la movilización. Lo de siempre, maestros disidentes en busca de prebendas. Pero esta vez el gobierno no morderá el anzuelo, ¿o sí?

**5. No se asusten.** Cómo estará la piel sensible y el ambiente polarizado que cuando se dio a conocer que un instituto privado estaba consultando una norma mexicana para procesos electorales muchos saltaron, incluido el propio INE, y se desataron los sospechosismos contra la 4T. Resulta que la traducción de esa norma, del inglés al español, la ISO 9001, la solicitó hace más de 6 años ¿quién cree usted?, el entonces IFE, pero el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación no pudo entregarla hasta ahora debido a que se hicieron actualizaciones que postergaron el inicio de la traducción hasta 2017. Lo mejor del caso es que el propio INE ha recibido y buscado esta certificación para sus oficinas locales, la última en febrero pasado; nunca se enteró que uno de sus funcionarios (del IFE) pidió la traducción al español para convertirla en norma mexicana, y cuando la vieron publicada en el *DOF* saltaron del asiento junto con opinólogos y detractores de la 4T.



### Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*  
hum\_mus@hotmail.com

## Lo inaceptable de Chumel y la Conapred

Lejos de reconocerse en falta, Chumel se asumió como víctima y, al referirse al intenso intercambio de mensajes en las redes sociales, se dijo discriminado porque hay “unas voces más importantes que otras”, lo que, desde luego, es cierto, pero, a fin de cuentas, al cómico le salió barato el chiste, porque no faltarían padres y madres de familia que, ante una bromita de ésas, le romperían la crisma.

En redes sociales se desató un fuerte debate por la cancelación de un foro que hoy celebraría la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación. El tema a debatir era ¿Racismo y/o Clasismo en México?, y los participantes serían Alejandro Franco, Tenoch Huerta, Maya Zapata y Chumel Torres, con la directora de la misma Conapred, Mónica Maccise, como moderadora.

Como puede verse, ninguno de los participantes es, en modo alguno, especialista en el tema, pero resulta obvio que su presencia obedecía a que se trata de personajes públicos, pues Tenoch Huerta y Maya Zapata son actores reconocidos, en tanto que Franco y Chumel se desenvuelven en medios de comunicación.

Desde luego, cabe señalar que tampoco la señora Maccise sabe algo del tema a discutir, pues su presencia en la citada Comisión es resultado de un pago de favores electorales, pero hacerse acompañar de los personajes mencionados viste bien y supuso que algo de color le aportaría a la grisura de su actuación en un organismo público.

Era, pues, un desatino que la Conapred convocara a debatir la discriminación a quienes son ajenos al asunto, aunque alguno de ellos pueda argüir que ha sufrido desprecio o minusvalía por su color de piel o posición de clase. Lo esperable era que un asunto tan viejo, pero que en estos días ha cobrado actualidad a raíz de lo ocurrido en Estados Unidos, lo trataran quienes han estudiado el fenómeno en forma sistemática y responsable. Lamentablemente, se optó por el espectáculo, no por el conocimiento.

Por si fuera necesario señalar el desacierto con que se organizó el panel, la mera presencia de Chumel Torres desató un auténtico vendaval en redes sociales, pues el comediante de internet ha basado su trabajo en supuestos chistes que aluden a la condición laboral, étnica o social de las personas, de ahí que las redes sociales lo acusaran de misógino, racista y clasista.

El caso no hubiera pasado a mayores en medio de la polarización social de hoy, pues hay funcionarios que se hallan en medio de un incesante fuego cruzado y siguen agarrados al hueso. En esas condiciones, la mediocridad de quien dirige

la Conapred hubiera quedado a salvo, pero en la avalancha de mensajes en redes sociales hubo uno que resultó determinante: el de la doctora Beatriz Gutiérrez Müller.

Dice el mensaje de la también escritora refiriéndose a Chumel: “¿A este personaje invitan a un foro sobre discriminación, clasismo y racismo? Sigo esperando una disculpa pública de este individuo sobre los ataques a mi hijo menor de edad”.

Lo anterior se refiere a que Chumel hizo objeto de sus chistes al hijo del matrimonio López Obrador, Jesús López Gutiérrez, a quien le endilgó un apodo porque el niño es moreno, como la mayoría de los mexicanos, y hace algunos meses se tiñó el pelo de rubio, lo que es su derecho, salvo mejor opinión de sus padres o sus maestros.

Como es de suponerse, lo dicho por la esposa del Presidente de la República motivó que, de inmediato, la directora de la Conapred reculara y el debate fuera cancelado, pues nadie tiene derecho a meterse en el ámbito privado de los personajes públicos ni mucho menos a tomar a un niño como objeto de sus mofas.

Sin embargo, lejos de reconocerse en falta, Chumel se asumió como víctima y, al referirse al intenso intercambio de mensajes en las redes sociales, se dijo discriminado porque hay “unas voces más importantes que otras”, lo que, desde luego, es cierto, pero, a fin de cuentas, al cómico le salió barato el chiste, porque no faltarían padres y madres de familia que, ante una bromita de ésas, le romperían la crisma.

Ahora, cabe preguntar por qué no ha presentado su renuncia la señora Maccise, quien ha despedido a decenas de trabajadores y los que se mantienen laborando están ahí por honorarios, sin seguridad social ni otras prestaciones de ley, con horarios interminables y obligados a presentarse en las oficinas de la Conapred pese a la pandemia. Entre los despedidos se cuentan, ni más ni menos, que el director de Quejas, indispensable porque cumple una función primordial en la institución, y la directora general adjunta de Vinculación, Cultura y Educación, que le hubiera aconsejado a doña Mónica proceder, sí, con cultura y educación para no meterse en líos.

### Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal  
lbarreda@unam.mx

## Tufillo estalinista

El partido del Presidente, Morena, se alió con otros partidos en las elecciones de 2018, en las que su candidato resultó vencedor. Nadie los acusó de estar urdiendo algo oscuro, reprochable. Hubiera sido, desde luego, una acusación ridículamente absurda.

Hasta donde sé, nunca un presidente de la República había caído en un ridículo como el que, atónitos, hemos presenciado. El Presidente ordena a su vocero que lea ante los medios de comunicación del país un documento anónimo que se negó a publicar *El Universal*—un enviado de Presidencia le pidió que lo anunciara como hallazgo propio— porque ningún diario, ningún noticiero respetable, se hubiera prestado a una treta de esa calaña.

El libelo señala, en un tono de delación de un grave delito, que los partidos de oposición, gobernadores, alcaldes, medios, columnistas, intelectuales, empresarios, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y magistrados del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se están organizando para formar un bloque que en 2021 logre una mayoría parlamentaria que haga contrapeso al Poder Ejecutivo. Se dan los nombres de los columnistas e intelectuales.

Nadie sabe quién escribió el texto ni quién lo hizo llegar al Presidente. En todo caso, no es digno de la investidura presidencial aprovechar la privilegiada tribuna de las conferencias matutinas de prensa para darlo a conocer. No hay prueba o indicio alguno de que el contenido sea veraz. Cualquiera pudo haberlo elaborado, incluso alguien de las propias filas del equipo gobernante.

¿Qué se pretendió al ordenar que se le diera lectura?

Respecto de los partidos de oposición, gobernadores, alcaldes, medios, columnistas, intelectuales y empresarios, de ser cierto lo que se dice en esas páginas, no habría nada ilegal en que unieran fuerzas para que tales partidos obtuvieran la mayor parte de los escaños legislativos. El poder contrarrestando al poder para que el gobernante se vea precisado a escuchar posturas diversas a la suya, a dialogar, a negociar, para que no actúe como monarca absoluto.

Esa es la política, eso es el régimen democrático: no la dictadura de la mayoría que toma decisiones inconsultas e inobjetables, sino los argumentos para persuadir, los pactos, el entendimiento razonable. Organizarse para ganar las elecciones es perfectamente legítimo. Denunciar que los opositores

o los inconformes con el gobierno se aprestan a fortalecerse mediante la unión para obtener el mayor número posible de votos equivale a que el entrenador o los partidarios de un equipo de fútbol acusasen a los equipos con los que competirán en el siguiente torneo de estarse entrenando intensamente, de tener la intención de contratar buenos jugadores y planear una buena estrategia para ganar el campeonato.

El mismo partido del Presidente, Morena, se alió con otros partidos en las elecciones de 2018, en las que su candidato resultó vencedor. Nadie acusó a ese partido ni a ese candidato de estar urdiendo algo oscuro, reprochable. Hubiera sido, desde luego, una acusación ridículamente absurda. Las alianzas entre partidos existen en todas las democracias. A nadie se le podría ocurrir siquiera insinuar que son indebidamente legales.

No obstante, y a pesar de que, como ha quedado dicho, se trata de un texto anónimo que no se sabe cómo llegó al Presidente, de inmediato los diputados de Morena publicaron un manifiesto de tufillo estalinista en el que, dando por cierto lo que allí se apunta, aseveran que “las elites... en los rincones más oscuros de la política, organizan ataques, impulsan la discordia y promueven el fracaso de nuestro país”. Les llaman “truhanes” (sic, con acento) a quienes, según el documento, conforman el Bloque Opositor Amplio.

Estos desfiguros moverían a risa de no ser porque entre los enlistados se incluye a consejeros del INE y a magistrados de TEPJF, lo que, sin duda, es una clara y grotesca jugarreta para deslegitimar a estas instituciones, que son nada menos que los árbitros electorales. El INE ha llevado a cabo elecciones impecables, entre ellas la que le dio la presidencia a quien hoy la ocupa, pero éste, otra vez, tras la lectura del libelo, volvió a injuriarlo calumniosamente.

¿Qué se pretende? ¿Se prepara el terreno para acusar que hubo fraude electoral si los resultados de las elecciones del año próximo no favorecen a Morena, o, peor aún, para capturar al INE y al TEPJF como se hizo con la CNDH o desaparecerlos arguyendo que en una democracia en la que ya está gobernando el pueblo son innecesarias las elecciones? ¡Vade retro!



## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña  
Presidente

Olegario Vázquez Aldir  
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar  
Director General

Pascal Beltrán del Río  
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley  
Director de Noticias y  
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez  
Director de Relaciones  
Institucionales

José Yuste del Corral  
Asesor de la Dirección Editorial

José Antonio Torres González  
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra  
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego  
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares  
Director de Internet

Armando Heredia Suárez  
Director de Producción

Lorena Rivera  
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de **IMAGEN** Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIV. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-06146405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V.

Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.

Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución:

Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

# PULSO NACIONAL



**Nudo gordiano**  
Yuriria Sierra

yuriria\_sierra@yahoo.com

## Discriminación

La capacidad de dinamitarlo todo. Bueno o malo, no importa. Todo. La polémica de los últimos días, la mencionamos ayer, la retomamos hoy porque en Palacio Nacional, lejos de resolver cualquier problemática, optan por hacerla estallar.

El Conapred suspendió un debate virtual sobre racismo y clasismo, estarían **Maya Zapata, Alejandro Franco, Tenoch Huerta y Chumel Torres**. Estaba programado para ayer. Sin embargo, en redes, la reprobación se dirigió a una persona que, gracias a ellas, se convirtió en líder de opinión, en referente para muchos dentro y fuera del país, del internet, y que dio el salto a los medios tradicionales, llegó a la radio y la televisión, incluso al teatro. **Chumel**, además, es conocido fuera de nuestras fronteras gracias a la exposición que un canal como HBO le permite. Hablaría desde su lugar como un joven que entiende a las redes, un nido de tantas emociones, justamente como los dos fenómenos que serían centro de aquella conversación; él lo entiende desde su esquina, todos los días satiriza sucesos de nuestro entorno más inmediato, pero a través del humor ha encontrado también la vía para contarnos aquello que

a veces luce insostenible en un diario. Un *influencer* con espectro de alcance tanto, que incluso llega a sus detractores, aquellos a quienes su voz molesta.

¿Qué no de eso de trata la transformación de una sociedad, de la inclusión de los unos y los otros?

El tema no terminó con lapidación virtual que ejecutaron los **Torquemada** del siglo XXI durante dos días. Al asunto escaló a la conferencia *mañanera* del Presidente. La reacción justificaría que **López Obrador** tomara un curso en la misma Conapred:

“Ahora que hubo una polémica por un comentarista de redes sociales que fue invitado para un debate me enteré de que existe, ¿cómo se llama? Conapred. Es que un día voy a poner aquí cuántos organismos crearon para todo...”. La dinamita explotó.

Ridículo, imperdonable, incluso, que el Presidente que se ostenta como el protector de los desprotegidos, el que ve por los más vulnerables, desconozca el trabajo de una de las instituciones que se encarga de trazar los tantos pendientes que hay en materia de igualdad y las vías para eliminarlos. ¿Qué no de eso de trata la transformación de una sociedad, de la inclusión de los unos y los otros?

En los últimos años, el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación ha tenido titulares de primera. **Alexandra Hass**, hasta hace unos meses, y **Mónica Maccise**, en la actualidad. Ellas han sido las encargadas de abrir puertas y zanjar conversaciones estériles. Discapacitados, mujeres, niñas, niños, jóvenes, indígenas, personas con VIH, homosexuales, bisexuales, transexuales, migrantes, refugiados y cualquier persona que por motivo alguno sea discriminada encuentra en la Comisión una ventana para expresarse y para dar una batalla personal que en muchos casos se convierte en colectiva, pues justo es a través de una institución como ésta que encontramos maneras y entendemos razones del por qué a veces la forma en cómo nos miramos es la equivocada.

Tal vez sí **López Obrador** entendiera la necesidad de una institución como Conapred, no habría desdeñado la lucha feminista de hace unos meses. Tal vez entendería la importancia de una agenda que garantice libertades y derechos. Tal vez habría incluido a la comunidad LGBT+ en alguna de las 461 páginas de su proyecto de nación. Tal vez no se habría atrevido a banalizar la lucha indígena con su frase: “Si dar trato preferente a indígenas es racista, que me apunten en la lista...” y al mismo tiempo ignorar la voz de los pueblos mayas, tzotziles, tzeltales y choles que presentaron una demanda contra la construcción del Tren Maya. Tal vez sabría que asumir que la ayuda que estos pueblos requieren no va más allá de una tarjeta del Banco del Bienestar, también un acto discriminante.

Nada retrata más la necesidad de funcionarias como **Mónica Maccise**, de instituciones como la Conapred o de debates con voces tan distintas, como la de **Chumel**, que las expresiones de un presidente dispuesto a dinamitarlo todo para sostener la narrativa de un proyecto que a casi dos años, no ha dado resultado alguno.

## BIENESTAR

### Plantean castigar a servidores

POR JOSÉ GUADARRAMA  
jose.guadarrama@gimm.com.mx

El gobierno federal pondrá que se castigue con cárcel a aquellos servidores de la nación que desde los Centros Integradores del Desarrollo (CID) manipulen los apoyos gubernamentales y promuevan el fraude electoral, advirtió Gabriel García, coordinador de los Programas del Bienestar.

Durante la conferencia de prensa del informe diario respecto de los avances de los Programas del Bienestar, García explicó el objetivo del gobierno con la conformación de 13 mil 512

Centros Integradores del Desarrollo, los cuales deberán estar en operación el 1 de diciembre del 2020 y que sustituirán a los Centros de Atención, así como las funciones de 20 mil servidores de la nación que los atenderán.

García destacó que a quienes intentan defraudar con los apoyos, los ciudadanos los están denunciando; pero que en el caso de que entre los servidores de la nación se presentaran irregularidades, advirtió que podrían ir a la cárcel.

Indicó que hay mesa de denuncias disponible en la Secretaría del Bienestar.

**Exgobernador, culpable de lavado.** El exgobernador interino de Coahuila, Jorge Juan Torres López, se declaró culpable de lavado de dinero, en Estados Unidos. La audiencia se llevó a cabo la tarde del martes 16 de junio. La juez Melva González Ramos le cuestionó que cómo se consideraba y el político respondió: “culpable, su señoría”.

— Alma Gudiño

# “Asesinato de juez, crimen de Estado”

## ZALDÍVAR URGE A ACTUAR

El presidente de la Corte dice que si no se resuelve, el Estado de derecho en México quedará herido de muerte

POR ISABEL GONZÁLEZ  
lga@gimm.com.mx

El asesinato artero perpetrado contra el juez federal Uriel Villegas Ortiz y su esposa, Verónica Barajas, “es un crimen de Estado, que nadie tenga duda”, aseveró el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

En consecuencia, las instituciones del Estado mexicano deben actuar en conjunto, unidas para esclarecer la verdad de los hechos, sin dar cabida a distracciones políticas.

“Es de la mayor importancia que este caso se resuelva, si este caso no se resuelve es una derrota para el Estado mexicano, si este caso no se resuelve el Estado de derecho en México quedará herido de muerte, éste es un caso que se tiene que resolver bien, en beneficio de todas y de todos”, demandó la cabeza del Poder Judicial federal.

Al reiterar una vez más su pésame por el crimen contra el servidor público y su esposa, el ministro Zaldívar agradeció las comunicaciones que recibió de la Presidencia de la República para revisar los protocolos y mecanismos de seguridad y protección a jugadores.

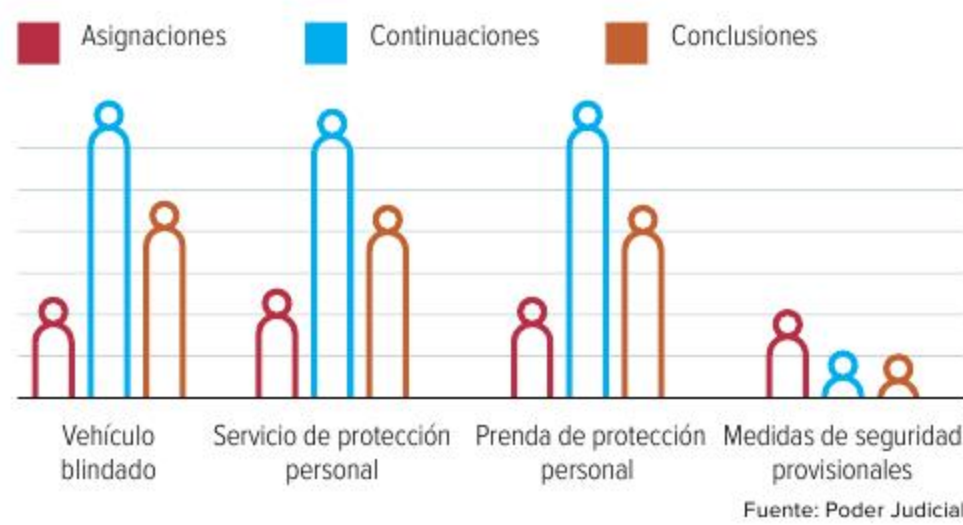
“Quiero expresar mi reconocimiento a las autoridades del mexicano, al Presidente de la República, al Gabinete de Seguridad federal, en particular al licenciado Julio Scherer, consejero jurídico del Ejecutivo federal,



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Arturo Zaldívar dijo que el juez Uriel Villegas renunció a la escolta que se le había asignado.

## MEDIDAS DE SEGURIDAD OTORGADAS EN 2019



## CONDENA DEL CONGRESO

El pleno de la Comisión Permanente condenó el homicidio del juez federal Uriel Villegas y su esposa, Verónica Barajas, perpetrado en su domicilio, en la ciudad de Colima y exigió la acción coordinada de los tres niveles de gobierno para que este crimen no quede impune.

En nombre del Poder Legislativo, Mónica Fernández Balboa dijo que los integrantes del Congreso de la Unión están preocupados de que los jueces no estén seguros en el desempeño de sus labores y aseguró que no se deben tolerar actos de violencia sobre quienes realizan la labor fundamental de garantizar el Estado de derecho.

“Demandamos y exigimos que, en acción coordinada, la Fiscalía General de la República, autoridades estatales y federales, unan esfuerzos para lograr el total esclarecimiento de los hechos y que la justicia sea efectiva”, dijo.

Momentos antes, el grupo parlamentario de senadores y diputados federales del PAN exigieron al gobierno federal se proteja eficazmente a los jueces que procedan casos del crimen organizado, porque es reprochable que se haya retirado la protección al juez Uriel Villegas.

“Son de verdad hechos lamentables, no podemos hablar de que exista un Estado de derecho”, explicó.

— Leticia Robles

## REACCIÓN

# Presidente ofrece que no habrá impunidad

López Obrador dice que ya se trabaja con la FGR y el Poder Judicial

POR ARTURO PÁRAMO  
Enviado  
arturo.paramo@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— El asesinato del juez Uriel Villegas Ortiz y de su esposa, Verónica Barajas, no quedará impune y el gobierno federal no se dejará intimidar por este tipo de demostraciones de violencia del crimen organizado, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde Puebla, el titular del Ejecutivo aseguró que el caso es un asunto de Estado.

“Lo que puedo decir es que no hay impunidad y que los que cometen estos delitos son castigados, van a ser castigados, y estamos trabajando de manera conjunta.

“Si es un asunto de Estado. Por lo mismo, interviene la Fiscalía, estamos trabajando también de común acuerdo con el Poder Judicial”, sentenció el presidente López Obrador.

El titular del Ejecutivo mandó el pésame a los familiares del juez y de su esposa,



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que su gobierno no se dejará intimidar por la delincuencia.

que fueron asesinados en Colima.

Estableció que el doble asesinato no intimidará a su gobierno en el combate al crimen organizado.

“La intimidación no procede porque nosotros tenemos como encomienda, mandato, garantizar la paz en el país y nosotros no vamos a ceder ante ninguna amenaza, ninguna intimidación, nada nos va a detener para limpiar de corrupción el país”, sentenció.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, enfatizó que Villegas Ortiz

fue asesinado por cumplir con su trabajo, y aclaró que el juez llevaba casos relativos al crimen organizado.

“Decirles que estaba haciendo su trabajo y murió por hacer su trabajo. Tenía, hasta dónde tenemos conocimiento, algunos juicios de personajes de la delincuencia organizada y estaba haciendo su trabajo y lo estaba haciendo bien”, enfatizó la secretaria.

La titular de Gobernación se dijo consternada, lastimada por el asesinato del juez Villegas Ortiz, a quien conoció personalmente.

al secretario Durazo, quienes desde un inicio se pusieron en contacto conmigo, han ofrecido todo el apoyo para coadyuvar con las autoridades y también para que revisemos los protocolos de seguridad de las y los jugadores federales”, señaló ayer miércoles el también presidente de Consejo de la Judicatura Federal (CJF) al inaugurar el ciclo de conferencias El Poder Judicial Federal frente a la pandemia del covid-19, organizado por la Barra Mexicana de Abogados.

En el caso específico del fiscal general de la república, Alejandro Gertz Manero, indicó que confía en él porque sabe cuál es la magnitud que implica el homicidio que se perpetró.

“Desde un principio se tomó muy en serio todo este tema, él acudió con su equipo para hacerse cargo de esta responsabilidad, él conoce la gravedad de un caso como éstos y me ha ofrecido todo el apoyo y toda la acuciosidad para que se sepa la verdad y se castigue a los responsables; le tengo confianza personal y profesional al doctor Gertz Manero”, destacó Zaldívar Lelo de Larrea al sostener que seguro está de que no se escatimarán recursos para esclarecer el doble homicidio.

Al abrirse la sesión de preguntas y respuestas habló de que lamentable el juez Villegas Ortiz renunció voluntariamente a la vigilancia que le proporcionaba la Judicatura Federal.

Pese a los casos delicados que tenía a su cargo, el propio juez sostuvo que se sentía más cómodo y llamaba menos la atención sin personal de custodia, detalló el ministro al descartar que haya habido negligencia por parte del Poder Judicial del hoy occiso.

## PIDE A LA UIF Y FGR APOYARSE

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que debe mejorar la coordinación entre la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera.

A pregunta expresa, manifestó que también se debe entender que son criterios distintos porque son dos dependencias diferentes, con funciones bien claras, establecidas por la ley.

“La oficina de investigaciones financieras depende de la Secretaría de Hacienda y la Fiscalía es un órgano autónomo.

Entonces, el encargo de la oficina de investigación financiera que depende de Hacienda puede hacer una investigación, denunciar, presentar pruebas, presentar denuncias, pero es la Fiscalía la encargada de atender estos casos.”

POR CLAUDIA SOLERA  
claudia.solera@gimm.com.mx

**D**esde enero de 2019, el Departamento del Tesoro y la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos trabajan en conjunto con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de México para dismantlar la red de corrupción de despensas del gobierno de Nicolás Maduro.

Una de las empresas más grandes e importantes de despensas en México, EL SARDINERO ES SERVICIO S.A. DE C.V., es una de las acusadas de lavado de dinero y de evasión fiscal por ser parte fundamental del esquema de despensas, mejor conocido como CLAP (Comités Locales de Abastecimiento y Producción) en el que alimentos de mala calidad y a sobrepuestos fueron adquiridos en México y se distribuyeron entre la población más pobre de Venezuela.

“Se trabajó de manera coordinada con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). La dependencia estadounidense enlistó a 19 personajes en marzo de 2019 y nosotros, con el acuerdo que México tiene con ésta, también los bloqueamos de nuestro sistema financiero. De hecho, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos reconoce la actuación del gobierno mexicano en este caso”, asegura Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera en entrevista exclusiva para **Excélsior**.

# 238

MDD  
en facturas emitió El Sardinero a Group Grand Limited, empresa constituida en Hong Kong.

Entre los personajes cercanos a Nicolás Maduro que se encuentran bloqueados en México, desde marzo de 2019, para impedir que realicen operaciones en el sistema financiero están: Delcy Rodríguez, vicepresidenta de Venezuela; Tareck El Aissami, exvicepresidente venezolano y actual Ministro del Poder Popular de Petróleo de Venezuela, e incluso los tres hijos de Nicolás Maduro e hijos de su esposa Cilia Flores: Walter Jacob Gavidia Flores, Yosser Daniel Gavidia Flores y Yoswal Alexander Gavidia Flores.

“El presidente Andrés Manuel López Obrador siempre ha mantenido una postura de no injerencia de asuntos políticos con otros países, pero no podemos tolerar el lavado de dinero en nuestro territorio, sea de quien sea. El compromiso es llegar hasta las últimas consecuencias en este caso”, asegura Nieto.

El viernes pasado, las autoridades de Cabo Verde capturaron al empresario colombiano Alex Naín Saab Morán, pieza clave en el negocio de despensas CLAP.

Saab ha sido sancionado por Washington, desde junio de 2019, tras ser acusado de lavado de dinero y de servir como testaferro a Nicolás Maduro. “Este caso vincula evidentemente corrupción política, con tema de lavado de dinero a nivel supranacional”, dice el titular de la UIF.

Un día después de la detención del empresario

# EU Y UIF, TRAS RED DE LAVADO DE MADURO

## INVESTIGAN A EL SARDINERO

En entrevista, Santiago Nieto dice que no se tolerará ningún acto delictivo, “sea de quien sea”. Detectan triangulación de facturas por 238 millones de dólares



Santiago Nieto dijo que el dinero venía de Hong Kong a México para pagarle a las empresas de aquí y luego se iba a Turquía.

Foto: Daniel Betanzos/Archivo

EL DATO

### Antecedente

- Desde enero de 2019, cuando inició la nueva administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, se estableció el contacto con Estados Unidos para intercambiar información sobre este caso de corrupción en las despensas CLAP y tres meses después se congelaron las cuentas de 19 personas físicas y morales, que incluye a funcionarios venezolanos, y se interpusieron cuatro de las cinco denuncias que existen ante la Fiscalía General de la República en México.
- Este intercambio de información entre países es parte de los acuerdos que México acató al firmar la denominada Declaración de Lima, a la que pertenecen 14 países de la región, con el objetivo de dar seguimiento y buscar una salida pacífica a la crisis en Venezuela.

colombiano Alex Saab, en el archipiélago africano, la cancillería venezolana lanzó un comunicado en el que denunció la “detención arbitraria e ilegal del ciudadano venezolano” por parte de la Interpol, cuando se encontraba en tránsito en la República de Cabo Verde.

“Corresponde a todas luces con las acciones de agresión y asedio contra el pueblo venezolano, emprendidas por el

gobierno de Estados Unidos de América con el fin de afectar e interrumpir de manera abrupta, gestiones en nombre del gobierno bolivariano, destinadas a garantizar el derecho a la alimentación, la salud y otros derechos básicos fundamentales del pueblo de Venezuela”, se lee en el documento de la cancillería venezolana.

Con este comunicado, por primera vez, se confirmaba desde el gobierno de Nicolás Maduro que el empresario colombiano no sólo es pieza fundamental en los negocios de los CLAP, sino que Alex Saab tiene doble nacionalidad, pues le otorgaron la venezolana.

Una de las empresas mexicanas más beneficiadas por Group Grand Limited, asociada a Alex Saab, fue precisamente El Sardinero.

El Sardinero es Servicio, S.A. de C.V. emitió facturas fiscales a Group Grand Limited, empresa constituida en Hong Kong, por 238 millones de dólares, de acuerdo con la investigación de la UIF.

“El dinero venía de Hong Kong a México para pagarle a las empresas de aquí y luego se iba a Turquía. Son delitos de lavado de dinero y de delitos de naturaleza fiscal, por no hacer declaración de impuestos, pues algunas de estas empresas tienen características de fachada”, explica el titular de la UIF.

Desde 2017, **Excélsior** y **Armando.Info** han ido documentando la red de corrupción de las despensas CLAP. La primera investigación se publicó en este

“El presidente Andrés Manuel López Obrador siempre ha mantenido una postura de no injerencia de asuntos políticos con otros países, pero no podemos tolerar el lavado de dinero en nuestro país.”

Este caso vincula evidentemente corrupción política, con tema de lavado de dinero a nivel supranacional.”

**SANTIAGO NIETO**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

diario el primero de agosto, titulada “Maduro saca raja a víveres de México; vende despensas 112% más caras a pobres”.

En esa primera entrega se reveló que entre las empresas elegidas por el gobierno de Maduro para importar alimentos desde México destacaba Postar Intertrade Limited, cuyo dueño, Samark López Bello, era señalado de ser prestanombres del entonces vicepresidente venezolano, Tareck El Aissami.

En 2017, el gobierno estadounidense acusó a El Aissami por estar “vinculado a la coordinación de envíos de drogas al cártel de Los Zetas”.

Un mes después, el 4 de septiembre de 2017, **Excélsior** presentó la investigación titulada

“Empresa fantasma ligada a Maduro engaña a los pobres”, firmada por Claudia Solera y Roberto Deniz, en la que dio a conocer que una de las empresas que utilizó el presidente venezolano Nicolás Maduro para exportar siete millones de despensas fue Group Grand Limited Sociedad Anónima con su filial mexicana.

De acuerdo con diversas tarjetas de embarque a las que se tuvo acceso para la investigación periodística de **Excélsior** y **Armando.Info**, siete millones de despensas se enviaron a Venezuela del 22 de febrero al 23 de agosto de 2017.

Este esquema de envío de despensas iniciaba desde Cuautitlán Izcalli, Estado de México, en las instalaciones de El Sardinero, donde se empacaban los alimentos.

Una vez la mercancía ya colocada en los contenedores recorría 28 kilómetros vía terrestre de instalaciones de El Sardinero hacia la Terminal Intermodal de ferrocarril Pantaco, en la delegación Azcapotzalco de la Ciudad de México.

Luego, en Pantaco, la misión era llenar un ferrocarril con 300 contenedores (390 mil despensas) para recorrer los 425 kilómetros que existen entre dicha terminal de Ciudad de México y el Puerto de Veracruz, donde serían recibidos por la naviera Hapag-Lloyd.

En el Puerto de Veracruz, luego de pasar los trámites aduanales, en el buque Viking Merlin o en el buque CNP Paita se

## Maduro saca raja a víveres de México

Su gobierno pagó a empresas 16 dólares por 11 productos básicos que después revendió en paquetes a 34 dólares.



## Empresa ligada a Maduro engaña a los pobres

Group Grand Limited Sociedad Anónima fue acusada de vender despensas con sobrepuesto.



## México vende leche patito a Venezuela

En 2017, en Venezuela se distribuyó leche en polvo patito producida en México para alimentar a su población.



recibían entre 600 y 400 contenedores cargados con las despensas CLAP para ser transportados sobre el Golfo de México, el Mar Caribe, hasta llegar a las costas de Venezuela, en la Guaira. Esta travesía de tres mil 500 kilómetros era de al menos cinco días.

Según información del Diario Español **ABC**, publicada en 2019, este esquema de cargamentos de despensas desde México a Venezuela fue utilizado para transportar dinero en efectivo, camuflado en pacas, de los cárteles mexicanos en pago por los envíos de droga remitidos por los dirigentes chavistas.

“Nosotros tenemos una línea de investigación abierta en ese sentido, si hay vinculación con la delincuencia organizada, aún no lo hemos acreditado. Sin embargo, el riesgo más importante que enfrenta la UIF por lavado de dinero son los cárteles de la droga”, concluye Santiago Nieto.

# TODO MÉXICO

**Muere Fausto Alzati.** La Secretaría de Educación Pública dio a conocer en Twitter el fallecimiento de Fausto Alzati Araiza, extitular de la dependencia durante el gobierno de Ernesto Zedillo. La SEP envió su sentido pésame a familiares y amigos, deseándoles pronta resignación.

— De la Redacción



## Diario de Debates

Rubén Rocha Moya  
Senador de la República

### Politiquería derechista

La reciente reunión sectaria y golpista de los gobernadores panistas, bajo una supuesta bandera por la defensa del federalismo, es, contradictoriamente, una asonada, precisamente contra los principios básicos de la República federal.

Los principios fundacionales, promovidos por los liberales mexicanos del siglo XIX, que dieron vida y sentido a nuestra República representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos, nunca habían estado mejor defendidos y respetados como por el actual Presidente de México. Sobradas evidencias demuestran el absoluto respeto del licenciado **Andrés Manuel López Obrador** a la división de poderes, a la soberanía de los estados federados y al municipio libre.

Paradójicamente, los gobernadores panistas y sus colegas de viaje, desde posiciones partidarias, contrarias a los principios republicanos, de la noche a la mañana, se nos presentan como adalides del federalismo, cuando en tanto herederos del conservadurismo, son históricamente sus principales enemigos.

De ahí que, a su derrota política y electoral, se añade su degradación moral.

Si en el siglo XIX los conservadores estaban moralmente derrotados, como sentenció **Benito Juárez**, también lo están, por lo visto, en pleno siglo XXI.

Ahora apelan a un nuevo pacto fiscal; pero el gobernador de Tamaulipas, por ejemplo, anuncia, provocadora e inconstitucionalmente, su propia política fiscal, en apoyo a los empresarios energéticos, simulando, así, una posición soberana sin sustento legal alguno.

Ahora bien, esta misma derecha con actitudes lacrimógenas declara que “no quieren una República monárquica”. Habrase visto pronunciamiento más absurdo. En la remotísima posibilidad de que alguien recogiera esa bandera del conservadurismo santanista, sin duda alguna serían los propios panistas. Sólo ellos tienen esa vocación. Los

governadores del PAN nos vienen con el cuento de que su campaña es por la libertad y de la democracia. De risa.



Cuestiona Presidente politiquería de gobernadores.

governadores del PAN nos vienen con el cuento de que su campaña es por la libertad y de la democracia. De risa.

A ellos, en el 2000, el pueblo les confió esa tarea porque creyó en su vocación democrática y libertaria. Craso error. Precisamente son los panistas los que cargan con dos de las mayores violaciones y traiciones a la democracia de nuestra historia contemporánea. Su presidente **Fox**, primero, intentó impedir la candidatura de **López Obrador**, con el desafuero, y luego, al no lograrlo, consumó, impunemente, el histórico fraude electoral de 2006, para imponer a **Felipe Calderón**.

Con meridiana claridad lo de ellos, como bien lo señala el Presidente, es la politiquería. Intrigar, pues. Ya que todos sus discursos están orientados a lograr pingües posicionamientos políticos, ante el advenimiento del proceso electoral del próximo año. Reclaman mayores y oportunos recursos económicos, cuando todos reciben, como nunca, puntualmente sus participaciones. Pero se oponen a la austeridad en el gasto que el resto de los poderes hemos venido practicando.

Queda claro. En su afán golpista, los gobernadores panistas y sus aliados se han propuesto denigrar y vulnerar, en una por demás delirante intencional, la autoridad moral y política del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Es una actitud con fuerte carga de ingratitud, nada institucional y de desprecio por la persona y la figura presidencial. Para nada se corresponde con el trato siempre respetuoso e incluyente que el Presidente les ha dispensado a todos los mandatarios estatales, independientemente de su pertenencia partidaria.

Además, es una postura carente de institucionalidad, porque, olvidándose de que gobiernan para todos, desde sus respectivos nichos partidarios arremeten contra el Presidente, como vulgares dirigentes de partido.

En fin, y por decir lo peor, estamos ante una actitud despreciable, porque no hay ni un solo motivo moral, e incluso legal, que no sea la mentira o la calumnia, que desde sus posiciones políticas han proferido tales gobernantes, que justifique ese injusto e irrespetuoso trato a la institución presidencial.

# Se plantan otra vez por Santa Lucía

## EXIGEN PAGOS DE TERRENOS

Comuneros denuncian que se les quiere quitar más terreno para el aeropuerto de lo que se acordó

POR ANGELES VELASCO

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

NEXTLALPAN.— Comuneros y vecinos del poblado de San Miguel Xaltocan, municipio de Nextlalpan, llevaron a cabo una manifestación en el campamento que mantienen en las inmediaciones de donde se construyen las pistas de la nueva terminal aérea Felipe Ángeles, en terrenos del municipio de Nextlalpan, para exigir una compensación por 128 hectáreas de su localidad que fueron expropiadas

Mauro Palma Sánchez, de la comisión de tierras, explicó que han realizado ya más de 20 manifestaciones “y no nos han hecho caso, por tal motivo estamos hoy aquí porque hubo un acuerdo con el gobierno federal cuando se expropiaron estos terrenos; quedaron que nos los iban a pagar, pero nos traen a pura mentira; tenemos año y medio que no nos cumplen”, apuntó.

Los inconformes señalaron que han tenido reuniones con personal de Sedatu, Conagua, Gobernación y el acuerdo es que se llevarían a cabo obras y mejoras en su comunidad, pero hasta el momento nadie les ha hecho caso.

“Xaltocan es un pueblo pasivo, por ser pasivo y por ser confiado esos señores nos están viendo la cara, no cumplen, qué dice el pueblo, vamos a manifestarnos porque ellos ya se metieron a trabajar en los terrenos que eran de Xaltocan, y nosotros no tenemos ningún avance en el pueblo, entonces se va a trabajar, el trabajo de ellos y Xaltocan va a seguir en lo mismo, quieren quitar más terreno todavía de lo que se acordó, eso no es justo, por eso el pueblo se manifiesta”, añadió.

Ante ello, los vecinos advirtieron que continuarán en la zona hasta que no haya una respuesta e incluso solicitaron que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se presente en el lugar y se llegue a un acuerdo.



Foto: Angeles Velasco

Los habitantes de la zona exigieron que el gobierno federal cumpla con los acuerdos.

## FALLO DE JUEZ

# Ni los mamuts frenan la obra

POR ANDRÉS BECERRIL

andres.becerril@gimm.com.mx

El más reciente hallazgo paleontológico —restos de animales de la época pleistocénica: 136 mamuts, bisontes, caballos, camellos, aves, peces, y 19 osamentas humanas—, en los terrenos donde se construye el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Zumpango, Estado de México, no frenará las obras, según sentencia del Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa Juan Carlos Guzmán Rosas.

En el juicio de amparo 576/2020, que buscaba frenar la obra en razón de los hallazgos y que fue hecho público ayer en la lista de acuerdos de dicho juzgado, se notifica que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) debe investigar a fondo los hallazgos hechos públicos el pasado 20 de mayo por esa dependencia.

“De conformidad con los artículos 128 y 131 de la Ley de Amparo es procedente conceder la suspensión de los efectos y consecuencias de los actos reclamados, para el efecto de que el Instituto Nacional de Antropología e Historia ejecute a cabalidad el proyecto que pretende dar a conocer veinte mil (20,000) años de historia de la vida en el noroeste de la Cuenca de México, en lo que eran las orillas del lago Xaltocan, uno de los cinco lagos de dicha región, junto



Foto: Archivo

Las excavaciones en la zona del nuevo aeropuerto han revelado un pasado arqueológico invaluable.

con Texcoco, Zumpango, Chalco y Xochimilco, y las posibles interacciones de la fauna del Pleistoceno tardío, hace por lo menos diez mil (10,000) años, con las primeras poblaciones humanas, en esa región lacustre que hoy, a través de las obras de infraestructura desvela una extraordinaria riqueza para la ciencia... el Instituto Nacional de Antropología e Historia en uso de las facultades que le dota la Ley... precisará si el estudio multidisciplinario de los yacimientos de fósiles descubiertos en los terrenos donde se construye el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en la Base Aérea de Santa Lucía, se encuentra limitado, invadido o existe algún tipo de trabajo que pudiera afectar la realización de los trabajos arqueológicos y paleontológicos que están realizando los investigadores.

En su resolución el juez sentenció que “no es procedente conceder la suspensión para el efecto de que el Instituto Nacional de Antropología e Historia ejerza sus facultades y suspenda las obras del Nuevo de Aeropuerto Felipe Ángeles, hasta que se extraigan todos los bienes arqueológicos y paleontológicos en el lugar...”

Procedente del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México, la demanda de amparo llegó hasta el juez Guzmán Rosas.

El nombre del denunciante está testado en la resolución, donde se menciona que la queja reclama violación al derecho humano de protección al patrimonio arqueológico y paleontológico; en perjuicio “de mi esfera jurídica, al omitir la suspensión de actividades de construcción del nuevo, ubicado en la Base Aérea Militar Santa Lucía...”.

## DURAZO ENTREGA RECONOCIMIENTOS

# Impensable el apoyo a la población sin el Plan DN-III

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gimm.com.mx

El apoyo a la población civil en situaciones de desastre sería impensable sin el Plan DN-III-E de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), afirmó ayer miércoles el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo.

A través de un video mensaje, con miembros de la Sedena, durante la entrega de reconocimientos por el 54 Aniversario del Plan

DN-III-E, aseveró:

“La capacidad de respuesta que ha ido creando el Estado mexicano para atender a la población en casos de desastres sería impensable sin la existencia de este instrumento”, comentó.

En la ceremonia, el titular de la CNPC, David León, entregó un reconocimiento a la Sedena por el apoyo que se brinda a la población en caso de desastre, y actualmente por el covid-19, el cual recibió el general de Brigada Martín Salvador Morfín.



Foto: Especial

El director de Protección Civil, David León, entregó un reconocimiento a la Sedena por el apoyo que da durante eventos de desastres.

## LLAMADO

# Alerta EU de piratas mexicanos

REUTERS  
nacional@gimm.com.mx

El gobierno de Estados Unidos advirtió ayer sobre la amenaza que representan los piratas para las embarcaciones y las instalaciones petroleras en el sur del Golfo de México, en la última señal de preocupación por los continuos retos de seguridad que enfrenta el país latinoamericano.

El Departamento de Estado estadounidense precisó, al actualizar sus alertas de viajes, que los asaltos han ocurrido en la bahía de

Campeche, aunque no hay restricciones de viaje para funcionarios de ese país en la entidad, que incluye zonas turísticas en las ciudades de Campeche, Calakmul y Edzna.

“Se sabe que los grupos criminales armados atacan y roban buques comerciales, plataformas petroleras y buques”, dijo.

La Administración Marítima del gobierno de Estados Unidos informó en su portal que al menos hay 20 embarcaciones pesqueras y 35 plataformas petroleras y buques de suministro.



# MÓVIL

¡NUEVO!



El plan móvil

# ILIMITADO

Datos • Telefonía • SMS

Con roaming en Estados Unidos y Canadá.

Por solo **\$250** al mes.

Esta no es una promoción;  
si ya tienes Internet de izzi, contrata izzi móvil

[izzimovil.mx](http://izzimovil.mx)

Disponible en:

CDMX y Área Metropolitana, Monterrey, Tijuana, Chihuahua, Ciudad Juárez, Mexicali, Mérida, Cuernavaca, Querétaro, Zapopan, San Luis Potosí, Aguascalientes, Cancún, Tampico, Villahermosa, Playa del Carmen y Celaya.

Consulta términos, condiciones y restricciones en [izzimovil.mx](http://izzimovil.mx)

# Aeropuerto de Tijuana enfrenta día turbulento

## AUTORIDADES CLAUSURAN LOCALES

La empresa para operaciones por 15 minutos en represalia por las acciones de los gobiernos local y estatal

POR ARTURO SALINAS  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

TIJUANA.— El aeropuerto internacional de Tijuana canceló sus operaciones por 15 minutos luego de la suspensión del suministro de agua y de la clausura de sus locales comerciales, pero principalmente por la imposibilidad de seguir suministrando agua y drenaje a sus usuarios.

En una acción coordinada por el gobierno del estado, el gobierno de la ciudad y la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios emprendieron acciones que fueron desde el retiro de medidores de agua hasta la cancelación del drenaje y la clausura de locales comerciales donde los inspectores de la comisión encontraron “kilos de carne y de pan que



Foto: Arturo Salinas  
Autoridades de Baja California clausuraron algunos establecimientos comerciales del aeropuerto de Tijuana.

ya habían caducado”, informó el comisionado David Gutiérrez Inzunza.

El lunes, la comisión Estatal de Servicios Públicos, el organismo del agua, retiró los medidores de suministro ya que el GAP argumentaba que se suministraba de pozos gracias a una concesión de la comisión Nacional del Agua, Conagua.

regularicen su situación con el gobierno municipal”, dijo el alcalde de Tijuana, Arturo González.

Por su parte, mediante un comunicado el Grupo Aeroportuario Pacífico informó lo anterior y argumentó que rechaza las medidas que llevaron a la clausura, no obstante que el gobierno de Baja California argumenta que durante los casi 30 años de la concesión no ha pagado el suministro de agua ni el uso de drenaje.

El boletín de prensa emitido por el GAP precisa que “Ante el ingreso ilícito de un grupo de inspectores del municipio de Tijuana que han entrado por la fuerza y sin el proceso de inspección correspondiente a la zona estéril del Aeropuerto Internacional de Tijuana y en respuesta a la grave violación de la legislación nacional y las normas internacionales sobre seguridad en la aviación civil, la Dirección del Aeropuerto Internacional de Tijuana informa que ha activado los protocolos de seguridad y, en consecuencia, ha sido obligada al cierre del Aeropuerto”.



Número cero  
José Buendía Hegewisch  
jbuendia@gimm.com.mx

## El gobierno no se entera de la violencia política

Los ataques contra jueces son asunto grave que el gobierno no ha tomado con suficiente seriedad, a pesar de hablar de un contexto de violencia política en el país. Las acciones para violentar a las instituciones son un medio para lograr objetivos políticos. El miedo es el mensaje, como en la última ejecución de un juez federal, **Uriel Villegas**, de una larga lista de atentados de bajo costo para el crimen por el vacío institucional y la impunidad que hoy se agrava con la política de austeridad.

El objetivo del atentado, como reconoció la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, fue “un juez que hacía su trabajo”. Sus palabras, a modo de epitafio, subrayan dos cuestiones relevantes. La primera, el móvil por los asuntos sobre delincuencia organizada que llevaba el juez. Y, por consiguiente, que esta vez el crimen no se enmarca en la constante crítica de **López Obrador** a la corrupción de los jueces, a la que atribuye la liberación de criminales sin tocar a las fiscalías que los presentan mal, ¿es un problema de profesionalismo o amenazas a su integridad? En el caso de **Villegas**, ordenó el traslado de **Rubén Oseguera**, alias *El Menchito*, hijo del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, **Nemesio Oseguera**, a una cárcel de Jalisco antes de su extradición a EU, en febrero pasado.

Los mensajes sobre la corrupción judicial, en efecto, generan confusión y también crean condiciones de indefensión si el Estado no se hace cargo de garantizar la protección de jueces y magistrados. En un discurso recurrente, **López Obrador** atribuye el mal funcionamiento del Poder Judicial a la falta de ética de jueces y magistrados. Al tiempo que los recortes presupuestales los dejan sin resguardo, como ocurrió con **Villegas**, al que, según la familia, le suspendieron la protección porque se creyó un gasto innecesario. Así, hombres armados entraron en su casa y lo asesinaron junto con su esposa, en Colima, donde había sido readscrito desde Jalisco como medida cautelar, para moverlo de una zona de riesgo para impartir justicia. Apenas medio centenar de jueces de 1500 en el país contaban, hasta 2019, con algún tipo de protección, aunque la Judicatura no suele explicar en qué consiste ni cómo pensaba reforzarlo con los 750 millones que pidió en el presupuesto de este año para ello. En cualquier caso, el proyecto lo borró la austeridad republicana, como muestra la desprotección de **Villegas**. Y sin mayor escándalo social, porque la imagen de privilegios y transas en el Poder Judicial está bien introyectada en la percepción pública.

La rotación de jueces es una política que impulsa el presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, como mecanismo para evitar la penetración del crimen en regiones donde los circuitos de jueces están controlados por los cárteles. En febrero pasado presentó una propuesta de reforma al Poder Judicial para acabar con la corrupción y el nepotismo que “alimentan a la impunidad que, por mucho tiempo, las ha acompañado”. No obstante, las acusaciones del Presidente y de **Zaldívar** rara vez se acompañan de denuncias en tribunales y tampoco pasan de condenar ataques en el discurso. O sea, no se traducen ni en acciones efectivas contra la corrupción y tampoco en protección a los jueces que “hacen su trabajo”.

La inacción de las autoridades crea vacíos institucionales, especialmente peligrosos cuando los llena la violencia política. El caso de **Villegas** no es nuevo, en los últimos años fueron ejecutados el juez federal **Vicente Bermúdez**, en el Edomex, tras negar un amparo al **Chapo Guzmán**, otro juez penal de Tamaulipas, un juez calificador en Guanajuato y uno de Puebla relacionado con el huachicol. También fue atacado un juez civil de Jalisco y recibieron amenazas un juez de control de Chihuahua y otro de Zacatecas. En todos, el mensaje parece el mismo, jno se metan con nosotros!

En contraposición, la respuesta del gobierno ha sido llamarlos a “bajarle” a la violencia y al activismo social que algunos cárteles muestran en el confinamiento, así como cuestionables encuentros, como el del Presidente con la madre del **Chapo**. El asunto va más allá de discursos ambiguos contra el crimen, aunque el gobierno parece que no se ha enterado de que se trata de violencia política que amenaza con silenciar y desactivar a las instituciones.

MARIO ESCOBEDO CARIIGNAN

## Aspirante a gobierno de BC, con 5 denuncias

Tiene procesos por distintos delitos ante la Unidad de Inteligencia Financiera, la FGR y la Función Pública

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gimm.com.mx

Luego de la fallida intentona de Morena en Baja California para sacar adelante la llamada *Ley Bonilla II* y reducir a tres años el periodo del próximo gobernador, ahora varios funcionarios del gabinete de Jaime Bonilla se frotan las manos para ocupar el cargo a partir de 2021.

Uno de ellos es Mario Escobedo Carignan, secretario de Desarrollo Económico local, quien, desde ahora se sabe enfrenta al menos cinco denuncias en diversas instancias como la Unidad de Inteligencia Financiera, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Función Pública y los órganos anticorrupción y de justicia de la entidad por desvío de recursos y malos manejos, en algunos casos en colusión



Escobedo enfrenta denuncias por intimidación, tráfico de influencias, promoción de conducta ilícita, cohecho cometido por particulares.



Foto: Archivo  
Mario Escobedo Carignan es secretario de Desarrollo Económico de Baja California.

con empresarios sonorenses.

A principios de año, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda recibió una denuncia contra Mario Escobedo Carignan, Rubén Roa Dueñas, la empresa gasera Blue Propane, y su representante legal, Edgar Alan Jaramillo Pérez, por enriquecimiento ilícito y obtención de recursos de procedencia ilícita.

La Secretaría de la Función Pública también registra una denuncia contra las mismas personas, a las que se suman Cynthia Gissel García Soberanes y Jesús Damián Núñez, todos funcionarios del gobierno de Baja California, acusados por recibir sobornos de particulares para poder operar en el estado.

En este mismo tenor, la Fiscalía General de la República investiga a Mario Escobedo Carignan por los presuntos delitos de soborno y cohecho, bajo la carpeta de investigación CEDAC-0451226-2019-12-WEB.

Otra investigación, ahora ante el Departamento de Contraloría Social de Baja California contra Mario

Escobedo Carignan, Rubén Roa Dueñas, Cynthia Gissel García Soberanes y Jesús Damián Núñez son por presunto soborno y favorecimiento de particulares.

### POR COHECHO

Y por si fuera poco, este personaje de Morena que busca la candidatura de su partido para las próximas elecciones enfrenta una quinta carpeta de investigación ante la Fiscalía de Justicia de Baja California por cohecho, intimidación, tráfico de influencias, promoción de conducta ilícita, cohecho cometido por particulares.

Estas denuncias son a partir de la relación que tejió Mario Escobedo Carignan con los dueños de la gasera de origen sonorenses Blue Propane, que durante el gobierno del panista Guillermo Padrés Elías recibió un gran respaldo para prosperar en el negocio a costa de otras empresas pequeñas.

Ahora, Blue Propane decidió extenderse a Sinaloa y Baja California, por lo que buscó el apoyo desde el gobierno de Escobedo Carignan.



Avenida México  
Jesús Sesma  
sesmasuarez1@gmail.com

## Atendamos la salud mental, muchas vidas dependen de ello

• Esta crisis (por el covid-19) no tiene sólo una cara, existe una segunda que es la epidemia de problemas de salud mental, muchos de ellos generados a raíz de este contexto y otros agudizados por el mismo.

El reto que enfrenta nuestro país en materia de cobertura y atención a la salud, en el marco del combate al covid-19, es evidente, pues nos ha mostrado ya la cara principal del problema, con más de 19 pérdidas humanas y un brote desmesurado de contagios.

Pero esta crisis no tiene sólo una cara, existe una segunda que es la epidemia de problemas de salud mental, muchos de ellos generados a raíz de este contexto y otros agudizados por el mismo.

Hace apenas algunos años, la Organización Mundial de la Salud (OMS) hablaba de que los trastornos mentales comunes iban en aumento en todo el mundo y que en 2020 la depresión sería la segunda causa de discapacidad a nivel mundial y la primera en países en vías de desarrollo como México. Se hablaba también de que la salud mental se convertiría en un problema de salud pública que deberían enfrentar muchos países.

Si el panorama en materia de salud mental ya era en sí poco prometedor, vino la pandemia de coronavirus a empeorarlo todo. Ello se ha convertido en un tema tan preocupante, que hace apenas unas semanas la OMS llamó a los gobiernos del mundo a incluir en sus planes de ataque contra la epidemia uno de atención a la salud mental, pues, bajo esta coyuntura, el impacto sería tal, que traería consigo la complicación y el aumento en los casos de trastornos mentales, así como en casos de suicidio.

Aunque aún no hay datos precisos al respecto, algunas investigaciones independientes aseguran que en México la venta de antidepresivos y ansiolíticos aumentó, al menos, en un 10% durante la cuarentena, pues cada vez son

más las personas que se sienten en estado de depresión y/o ansiedad.

De modo que, a estas alturas del partido, no suena descabellado decir que la depresión podría ser ya una epidemia mundial, pero una epidemia silenciosa, porque se nos ha advertido, se ha manifestado, está cobrando víctimas y lo sabemos, pero no nos atrevemos a tomarla como un asunto serio y de atención prioritaria.

Ello es un grave error, pues la realidad es que los problemas de salud mental imposibilitan y afectan tanto la salud física como las funciones sociales y productivas de las personas.



Una nación de gente enferma es poco productiva y una nación poco productiva es una nación destinada a vivir en el atraso.

Como muchos países alrededor del mundo, México está por enfrentar, o quizás esté enfrentando ya, una gran crisis de salud mental y no podemos cerrar los ojos ante esa amenaza.



Urge que las autoridades le den la atención integral que este asesino silencioso requiere. La vida de muchas mexicanas y mexicanos depende de ello.



## PAELLAS A DOMICILIO

Sorprende a papá con nuestra variedad de Paellas Fisher's

**RECIBE UN BONO DE \$1,000**

Un kit de refrescos y una bolsa de totopos

EN LA COMPRA DE UNA PAELLA

**PIDE EN LÍNEA [togo.fishers.com.mx](http://togo.fishers.com.mx)**

**WHATS APP 55 6414 5215**

Pide una paella para 8 personas desde \$1,730 y recibe un bono de \$1,000.



Consulta restricciones en [fishers.com.mx/diadelpadre](http://fishers.com.mx/diadelpadre)

[fishers.com.mx](http://fishers.com.mx)   

## Resisten a la contingencia

Hoy se permite la reapertura de estos establecimientos; miles no lo lograrán. Estas son algunas de las historias de los que siguen en pie

### “Me bajaron la renta a la mitad”

Además de la salud, la pandemia también ha afectado gravemente la economía y el futuro de los pequeños negocios, de los cuales sólo 60 por ciento lograrán levantar hoy la cortina, cuando el gobierno les permitió reabrir como parte de las medidas sanitarias.

Uno de los 240 mil que según la Canacope se mantiene en pie es la tortería de Florencio Bautista, un hombre dedicado a los alimentos desde hace diez años.

“Como comerciante es lo peor que nos ha pasado, es desesperación, angustia y tristeza: las ventas bajaron en un 60 por ciento.

“Afortunadamente, el dueño del local consideró esta mala etapa para todos y nos bajó la renta a la mitad; eso me permitió mantener a mis dos empleadas y junto con mi esposa estamos saliendo adelante en esta pandemia.



Foto: Efrén Argüelles



“Con mis empleadas pacté bajarles un poco su sueldo, nada más 200 pesos, ahora también estoy buscando un crédito bancario para ponerme al corriente.”

**FLORENCIO BAUTISTA**  
TORTERO

Florencio está listo para abrir hoy en avenida Plutarco Elías Calles, en la colonia Zacahuiztco, en Iztapalapa.

Colocamos un tapete especial para desinfectar los zapatos, las mesas están a dos metros de distancia entre una y otra, en la caja colocamos una mica de acrílico, todo el personal ya tiene su equipo personal como cubrebocas, guantes y gafas.

— Efrén Argüelles

### “Tuvimos que cerrar nuestra sucursal”

Desde hace 29 años abrió sus puertas Recuerdos de la Guerra, tienda que ofrece equipo de campismo, uniformes, botas y una gran variedad de insignias.

A unos meses de cumplir tres décadas de abrir sus puertas, la pandemia obligó a sus propietarios a cerrar, narró Gerardo Hernández, encargado.

“Son los meses más difíciles de nuestra historia: primero cayeron las ventas en 70 por ciento, después nos vimos obligados a cerrar por recomendación de las autoridades y también para no arriesgarnos y contagiarnos. Pensamos que sería un par de semanas, pero ya son tres meses.

“Teníamos una sucursal en la zona del Monumento a la Revolución, pero con mucha tristeza tuvimos que cerrar de forma definitiva. Ahí teníamos más de diez años, pero el pago de la



Foto: Efrén Argüelles



Sí nos gustaría que nos apoyara el gobierno con un pequeño crédito para pagar deudas propias del negocio, como luz y mantenimiento.”

**GERARDO HERNÁNDEZ**  
ENCARGADO DE RECUERDOS DE LA GUERRA

renta nos absorbió todos los recursos.

Señala que afortunadamente no despidieron a nadie y que ahora se van a concentrar en la matriz, que es el local más grande

y en el que no pagan renta.

Un grupo de trabajadores detalla todas las medidas de sanidad, preparándose para la nueva normalidad.

— Efrén Argüelles

### “Sin clientes, a quién le vendo”

En recorridos por la alcaldía Iztapalapa hay diversas historias de lucha por salir económicamente adelante. Una de esas es la de la señora Erika Muñoz, propietaria de una cocina económica.

“Fue y es muy triste todo lo que ha dejado la pandemia. Mi negocio lo cerré por un buen tiempo, mi especialidad son las milanesas, pero sin clientes a quién le vendo; cuando comenzó el coronavirus la gente dejó de venir, días después la gente desapareció hasta que cerré.

“El local es mío y por eso me estoy preparando para la nueva normalidad. Me siento afortunada porque no pago renta; de no ser así ya estaría cerrado de forma definitiva. En mi cocina tengo una empleada que cuando cerré ella me apoyó mucho, no me dejó, y hoy aquí estamos limpiando y desinfectado”, contó.



Foto: Efrén Argüelles



Ya compramos todo para poder trabajar y atender a nuestros clientes de la mejor manera, como acostumbramos, pero eso sí, con la sana distancia para cuidarnos todos.”

**ERIKA MUÑOZ**  
PROPIETARIA DE COCINA

De la cocina económica dependen cinco personas: la propia Erika, su mamá, dos hijos y una empleada.

“Aquí estamos, limpiando y desinfectado, ya preparándonos con gel antibacteriano, mesas bien separadas.

“Lo último que podemos perder es la fe y aquí estamos y no nos vamos a rendir. Sé que nuestros clientes pronto regresarán”, aseguró Erika Muñoz.

— Efrén Argüelles

CORONAVIRUS  
**ALERTA**



comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc

**COMUNIDAD**

EXCELSIOR JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020

GOBIERNO DE LA CDMX

### Incluirán té en kit para enfermos

El gobierno capitalino incluirá un té de hierbas medicinales en el kit de atención para los enfermos de covid-19.

Es una infusión que ayuda a hidratar, desinflamar y a reforzar el sistema inmunológico, según las autoridades.

El té fue una recomendación de la Secretaría de Salud del Gobierno de México y de un grupo de trabajo de fitoterapia clínica, homeopatía, acupuntura y unidades de salud con diversidad terapéutica, dijo la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

— Jonas López

# “Contagios, por pobreza y falta de servicios”

CLARA BRUGADA, ALCALDESA

### Iztapalapa sigue encabezando las muertes por covid-19; pide considerar densidad poblacional

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La alcaldía Iztapalapa sigue siendo el municipio con más contagios y muertes en el país por covid-19: hasta ayer se contabilizaban 868 decesos por el coronavirus, seis mil 957 casos confirmados y mil 878 sospechosos.

Al frente de esa demarcación, la alcaldesa Clara Brugada señala en entrevista que los factores que afectan a su territorio son la pobreza y la falta de servicios.

También defiende que no se compara adecuadamente a Iztapalapa con otros municipios, pues debe ponderarse la densidad poblacional y detalla las medidas que tomarán frente a la instalación de tianguis.

“Tenemos el mayor número de casos de covid, pero si lo relacionamos por cada 100 mil habitantes quedamos en un lugar muy abajo de los primeros, porque no podemos comparar los casos de Iztapalapa con ninguna otra alcaldía, porque es el lugar donde más habitantes tenemos. Iztapalapa tiene este número de casos porque es el municipio más grande de todo el país”, expresó la funcionaria.

Además, dijo que los contagios también son responsabilidad de la propia población. Es cierto, tiene que ver con la autorresponsabilidad de la población, pero no se puede decir que en Iztapalapa la gente no atendió y por eso es el resultado, esa es la conclusión a la que no hay que llegar. La gente se portó igual que en toda la ciudad,



Foto: Archivo / Eduardo Jiménez

EN IZTAPALAPA. La alcaldesa detalló que los casi 300 tianguis que se ponen en la demarcación trabajan al 50 por ciento.

**5,042**

MUERTOS

en la Ciudad de México por covid-19

**868**

DEFUNCIONES

por el coronavirus en Iztapalapa

**47.8**

MUERTES

por cada 100 mil habitantes en la demarcación

**66.7**

MUERTES

por cada 100 mil habitantes en Gustavo A. Madero

naranja puede aumentar el número de contagios en su alcaldía, Brugada señaló que quizá no disminuyan, pero existe la posibilidad de haya estabilidad.

“Las decisiones que está tomando el gobierno de la ciudad las hace con elementos claros: se ha bajado el número de personas que están en los hospitales y por eso se pasó a otro semáforo, de aquí hasta el 1 de julio vamos a continuar prácticamente igual.

“Si puedo decir que Iztapalapa fue la única alcaldía que cuando arrancó la fase 3 suspendió a todos los tianguis y después de 15 días que yo tenía suspendidos a todos los tianguistas, se sumaron las demás alcaldías”, expuso.

Precisamente con casi 300 tianguis que se instalan semanalmente en Iztapalapa, dijo que comenzarán a funcionar a 50 por ciento con los oferentes de productos de primera necesidad”, señaló Brugada.

Agregó que diariamente se instalan 42 tianguis en la demarcación, los cuales iniciaron labores al igual que los negocios de barrio y que para supervisarlos fueron desplegadas 50 brigadas de la alcaldía Iztapalapa.

pero por tener mayor población, por tener más pobreza y tener menos servicios se dan esas situaciones”, señaló la alcaldesa.

Al preguntarle si en esta transición a semáforo

## Monitoreo constante alertará de un rebrote

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

El gobierno capitalino realiza un monitoreo constante para detectar posibles brotes de covid-19 durante el reinicio de las actividades económicas, aseguró ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La jefa de Gobierno indicó que por medio de información que recopilan mediante los mensajes de texto al SMS Covid, llamadas al Locatel, registros de hospitalizaciones, muertes y sitios de toma de muestras detectan lugares en donde se pueden generar brotes y aplicar cercos sanitarios.



Foto: Especial

Sheinbaum dijo que si muchos casos sospechosos llegan al SMS Covid-19 se desarrolla un esquema de control de la epidemia.

## VACUNA TARDARÁ: UNAM

El rector de la UNAM, Enrique Graue, indicó que la vacuna contra el covid-19 no estará lista en las próximas semanas, ni en el resto del año y muy probablemente se pueda utilizar hasta un rebrote en 2021.

En videoconferencia conjunta con el gobierno de la ciudad, indicó que la UNAM está en un grupo mundial de instituciones que buscan desarrollar la vacuna, la cual tiene que pasar por protocolo

los de investigación, pruebas y, eventualmente, producción masiva.

La secretaria de Salud capitalina, Oliva López Arellano, advirtió que el uso de dexametasona es sólo para tratar a ciertos pacientes graves de covid-19, por lo que hizo un llamado a los capitalinos a no automedicarse con este esteroide desinflamatorio y pidió a los médicos de primer contacto no recetarlos.

— Jonas López

# Pelea entre aliados obstaculizó reforma

## LEY DE AUSTERIDAD

Diputados del PT y PES alargaron la discusión para aprobar el orden del día del periodo extraordinario

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

La aprobación de la reforma a la Ley de Austeridad para darle al Ejecutivo la facultad de modificar el presupuesto del 2020 sin el visto bueno del Congreso local se ha complicado para la bancada de Morena.

La noche del martes, la reunión de la Jucopo y la Mesa Directiva fue muy tensa: no sólo la oposición (PAN, PRD y PRI) votaron en contra de la orden del día del periodo extraordinario del viernes, también las aliadas del PT, Circe Camacho y Jannete Guerrero, y el del PES, Miguel Ángel Álvarez Melo.

"Nuestras observaciones no fueron atendidas, respecto a que nos parecía muy grave que el Congreso pierda la capacidad de definir el presupuesto y por lo tanto no podíamos acompañarlos... estamos esperando que los coordinadores de Morena tengan la disposición de hablar, porque ni siquiera han tenido la disposición de hablar con sus aliados".



### La convocatoria

Finalmente se emitió otro documento, firmado con tinta azul, en el que la Mesa Directiva cita a sesión presencial de la Permanente para hoy.

Después de la reunión que acabó cerca de la medianoche del martes, la secretaria técnica de la diputada local de Morena, Leticia Varela, empezó a circular en un chat de los asesores legislativos un documento en el que aparece la firma electrónica de Isabela Rosales, presidenta de la Mesa Directiva, convocando a la sesión extraordinaria del viernes, a pesar de que no se había aprobado en la sesión.

Horas después, la misma secretaria técnica aclaró en ese chat que el documento no tenía validez.

"Ese documento es apócrifo, me llegó de un chat que no conozco y yo de forma irresponsable lo compartí sin haber verificado la información, les pido que por favor no lo compartan más y hagan caso omiso", dijo.

En breve entrevista, Isabela Rosales expresó: "Yo en ningún momento le di ese documento".



Foto: Tomada de Zoom

El pasado martes, el diputado de Morena Emmanuel Vargas manejaba mientras participaba en una sesión de comisiones.

## VEN IRRESPONSABILIDAD

El hecho de que el diputado local de Morena, Emmanuel Vargas, condujera al mismo tiempo que participaba en una sesión de una comisión del Congreso en un dispositivo electrónico fue considerado como irresponsable por legisladores de oposición.

"El conducir es un acto de gran responsabilidad: llevamos en nuestras manos un transporte que puede resultar fatal en un descuido; podemos atropellar a alguien, inclusive quitarle la vida si no conducimos con precaución, no se puede ir manejando y viendo un aparato para salir en una videoconferencia", dijo Jorge Gaviño, vicecoordinador del PRD.

Sobre el hecho de que el Congreso aprobó las sesiones virtuales para evitar congregaciones y evitar contagios de covid-19, el vicecoordinador de la bancada del PAN, Christian von Rohrich, comentó en tono cáustico: "No le veo problema en ese sentido: podrían decir que siguen las indicaciones de Andrés Manuel López Obrador de que debemos salir a la calle sin miedo".

El pasado 21 de mayo, Vargas anunció en Twitter que había dado positivo a covid-19 y anunció que estaría confinado en su casa 15 días, pero no informó de manera oficial al Congreso.

— Georgina Olson



La convocatoria "apócrifa" a la sesión extraordinaria convocada para el viernes.



El documento avalado por la diputada Isabela Rosales, firmado con tinta azul.

## COMISIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA

# Trabajan en subregistro de muertes



La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, dijo que la jefa de Gobierno dará próximamente un informe al respecto

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La comisión científico-técnica de análisis de las defunciones en la Ciudad de México trabaja en el subregistro de muertes por covid-19 y pronto la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ofrecerá un reporte al respecto, aseguró ayer la secretaria de Salud capitalina, Oliva López Arellano.

La funcionaria fue entrevistada ayer por Nacho Lozano en *De Pisa y Corre de Imagen Televisión* sobre la investigación de Quinto Elemento Lab en la cual se reveló mil 179 muertes por covid-19 reportadas ante el 911 entre el 23 de marzo y el 27 de mayo, frente a las 329 registradas por el gobierno de la ciudad.



Foto: Especial

La secretaria de Salud dijo que la pasada celebración del Día de la Madres provocó un ascenso en contagios y hospitalizaciones.

"Está trabajando justamente sobre los certificados de defunción no sólo de casos confirmados de covid, sino también de casos probables y de casos sospechosos para tener un análisis, un balance del exceso de mortalidad. Está analizando bases de datos justamente para tener el panorama completo.

# 1,179

## MUERTES

por posible covid-19 reportaron al 911 en dos meses, frente a los 329 registrados por el gobierno



Está trabajando justamente sobre los certificados de defunción no sólo de casos confirmados de covid sino también de casos probables y de casos sospechosos para tener un análisis, un balance del exceso de mortalidad."

**OLIVA LÓPEZ ARELLANO**  
SECRETARIA DE SALUD

Nosotros seguimos reportando muertes confirmadas por covid; (las muertes en casa) se registran, pero no están confirmadas", dijo la secretaria.

López Arellano también reveló que la pasada celebración del Día de la Madres provocó un ascenso en contagios y hospitalizaciones, por lo que hizo un llamado a que este Día del padre se conmemore con sana distancia, sin aglomeraciones y cuidando a los adultos mayores.

"Me preocupa que las personas puedan bajar la guardia, la ciudadanía y dejar de tener la sana distancia, dejar el lavado de manos, aglomerarse", dijo.



## Columna invitada

Guadalupe Chavira de la Rosa

Presidenta de la Comisión de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México

## Ciencia y responsabilidad en atención de covid-19 en CDMX

• La jefa de gobierno ha actuado con madurez política, pero, sobre todo, con la sensibilidad y responsabilidad necesaria.

La jefa de Gobierno ha mostrado que su experiencia como científica es amplia y esta más que probada, dado que esa fue la orientación que ha dado al manejo y atención de la epidemia por covid-19, ubicándose a la vanguardia de los gobiernos estatales.

Sin grandes escándalos, pero con la seriedad y respaldo de un comité de científicos que la asesora, **Claudia Sheinbaum** promueve el uso del cubrebocas, aumentó la aplicación de pruebas, tiene un sistema efectivo para conocer la capacidad hospitalaria diaria, además de reforzar los programas sociales para la población vulnerable, así como a comerciantes y empresarios.

Durante las semanas que lleva el confinamiento y en la parte más crítica de la crisis, la jefa de gobierno ha actuado con madurez política, pero, sobre todo, con la sensibilidad y responsabilidad necesaria para que en el centro de sus decisiones esté la gente, que es el alma de esta ciudad.

La Ciudad de México tendrá una serie de ajustes pensando en apoyar a la gente.

## 80

### POR CIENTO

es la probabilidad de salvar una vida al usar cubrebocas, de acuerdo con un estudio de Mario Molina.

Una de las medidas que se implementarán previo al cambio de semáforo será el regreso de la industria manufacturera que si bien no es la actividad fundamental en la ciudad, representa a un sector que da empleo a miles de personas.

Paulatinamente, la ciudad tendrá una serie de ajustes pensando en apoyar a la gente, en ese sentido se inscribe la decisión de abrir los negocios de barrios y colonias como papelerías, mercerías, peluquerías, tlalalerías y demás comercios que son fundamentales para miles de familias.

En ese mismo sentido se inscribe la decisión de abrir hacia la segunda semana de junio los restaurantes para que no sólo tengan comida para llevar, sino también servicio en los establecimientos, siempre y cuando cumplan con las normas sanitarias de sana distancia y uso de cubrebocas.

Y aquí me quiero detener, porque uno de los temas que desde el inicio ha impulsado la jefa de Gobierno se refiere al uso de cubrebocas, particularmente en espacios cerrados, donde es difícil cumplir con el distanciamiento de metro y medio.

En ese sentido, el estudio que hace unos días presentó el premio Nobel de Química **Mario Molina** es muestra de que en la ciudad se han tomado decisiones acertadas. Dicho estudio señala que usar cubrebocas salva vida en más del 80% de los casos.

**Claudia Sheinbaum** ha dado muestras de estar a la altura de los retos que implica la epidemia que hoy vivimos, con su actuación ha sido sensible, pero también a mostrado que la salud de la gente es lo primero, por ello advierte que si no hay condiciones para el cambio de semáforo no lo hará porque hay una responsabilidad social.



Foto: Especial

Javier E. y Nancy B. amenazaban y exigían dinero en efectivo para cubrir los daños que ellos mismo provocaron en un choque.

## DETENIDOS POR LA SSC

### Intentaron extorsión con choque

Javier E. y Nancy B., presuntos integrantes de una de las bandas de los llamados montachosques, fueron detenidos ayer por policías en Calzada México-Tacuba y Cuitláhuac, alcaldía de Miguel Hidalgo, tras tener un percance vial con una camioneta.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que esta pareja fue sorprendida cuando viajaba

en un automóvil BMW de color rojo con el cual frenaron intempestivamente frente a una camioneta repletora de pan.

El conductor de la camioneta solicitó el apoyo de los agentes, a quienes explicó que la pareja con la que discutía lo amenazaban y exigían el pago en efectivo por 35 mil pesos.

— Gerardo Jiménez



A tu lado siempre  
siento que estoy seguro.

¡GRACIAS  
Papá!



**EXCELSIOR**



## Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

### Es la hora de los chairros

• Es tiempo que los chairros los identifiquen, les exijan resultados y no permitan que fallen también.

Cansados de la corrupción del PRI y PRD, y de la falta de políticas sociales del PAN, millones de ciudadanos votaron en 2018 por Morena, que les prometía un cambio y, sobre todo, erradicar la corrupción.

La propuesta era a todas luces atractiva, pues a nivel federal el gobierno de Enrique Peña permitió todo tipo de desfalcos, mientras que en la Ciudad de México Miguel Ángel Mancera hacía lo propio, sobre todo en materia inmobiliaria.

A los simpatizantes de Morena no les preocupó reparar en el perfil de los candidatos que les prometían el cambio. El chiste era "sacar al PRIAN" de la Presidencia de la República, y al PRD de la capital del país.

Por supuesto que ambos partidos se lo merecían, pues era intolerable el escandaloso enriquecimiento de los peñistas, ya había que ponerles un alto para que ya no siguieran robando.

El candidato que mejor se ajustó a los intereses de la mayoría ciudadana fue, desde luego, Andrés Manuel López Obrador, quien arrasó en las urnas con todos sus rivales, y de paso logró para Morena la mayoría en el Congreso y en varios estados.

Muy bien, la mayoría logró su objetivo y de inmediato el gobierno inició la transformación prometida, solamente que desde el arranque de la actual administración, la sombra de la corrupción se ha hecho presente.

Desde la extraña compra de pipas para combatir el huachicol hasta contratos de obra a compadres de varios secretarios, como es el caso de Energía, Salud y Comunicaciones y Transporte, por ejemplo.

A año y medio de haber llegado a la Presidencia de la República, la 4-T no solamente no ha cumplido su promesa de mejorar la situación de las familias mexicanas, sino que les acaba de proponer que mejor seamos

una sociedad pobre para ser felices y estar seguros. Esa visión choca con la idiosincrasia mexicana de ser luchones y buscar de la superación, pues a ningún pobre le gusta vivir en la miseria; siempre aspiran a mejores condiciones de vida.

Los pobres votaron por el cambio con la esperanza de salir de pobres; la clase media también lo hizo, con la ilusión de dar un paso adelante. Mucha gente de dinero también apoyó a Morena; no se imaginaban que estaban en riesgo sus empresas.

No se puede invitar ahora a los mexicanos a ser un pueblo de mediocres; es hora que los chairros dejen de serlo y le exijan a la 4-T que no se conviertan en un gobierno igual o peor que los del PRIAN.

Los dirigentes de Morena se acusan entre ellos de robos millonarios y varios funcionarios, gobernadores, legisladores y alcaldes son señalados como corruptos.

Y cómo no, pues si son los mismos que antes estuvieron en el PRIAN y que huyeron a Morena para seguir robando. Es tiempo que los chairros los identifiquen, les exijan resultados y no permitan que fallen también.



### CENTAVITOS

Luego de un fuerte jalón de orejas de la jefa de Gobierno, la morenista

Isabela Rosales, la morenista presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, citó para hoy a las 13:30 a una sesión presencial de la Comisión Permanente para atender los intereses de Claudia Sheinbaum. La gobernante quiere un periodo extraordinario para que se modifique la Ley de Austeridad, a fin de que pueda disponer libremente del presupuesto de la capital, sin dar cuentas a nadie. La oposición patatea e incluso algunos morenos se oponen; las apuestas son a que mañana viernes habrá extraordinario.

Los pobres votaron por el cambio con la esperanza de salir de pobres; la clase media también lo hizo, con la ilusión de dar un paso adelante.



Más artículos del autor al escanear el QR.



## Sin maquillaje

Alfredo La Mont III  
arlamont@msn.com

### PASTA ESPUMA

¿Hay alguna forma fácil de evitar que la espuma que sale al hervir la pasta se derrame de la olla?

R. Si hay una solución simple: coloque una cuchara o cucharón de metal o madera sobre la parte superior de la olla. Según la fuente Gizmodo, este método funciona porque la espuma es "termodinámicamente inestable", por lo que, cuando las burbujas de espuma alcanzan la cuchara, explotan, "rompen la capa de espuma y hacen que todas las burbujas se derrumben nuevamente". Sin embargo, si opta por el metal, asegúrese de usar guantes de cocina para quitarlo de la parte superior de la olla; estará caliente.

### COPIA AL CARBÓN/CARLOS MORALES Y ALBERTO AGUILERA FRANCO

¿Por qué esperar que Alfredo Lamont III sea copia al carbón de Alfredo Lamont II, asumiendo que éste no lo fue de Alfredo Lamont I? Pero, aparte, los hijos no tenemos por qué ser émulo de nuestros padres, aunque llevemos el mismo nombre.

R. Me quedé pensando en esta pregunta, cuya respuesta es, como lo indican dones Carlos y Alberto, obvia, y llegué a la conclusión de que la humanidad no existiría como ahora, con defectos y todo, si este principio o posición se hubiera aplicado desde "el principio".

Imaginemos si el primer hijo hubiera sido igual que el primer padre, y el hijo de éste lo mismo. ¿Cómo seríamos ahora? Simplemente no seríamos.

### JUAN MANUEL MARTÍNEZ VALDEZ

Don Alfredo, a propósito de gabela: rodilla-corva, codo.

### DIFERENCIA

¿Hay alguna diferencia práctica entre lavarnos las manos y limpiarlas con desinfectante, no es más fácil y eficiente el desinfectante?

R. Cuando nos lavamos las manos estamos haciendo tres cosas: estamos eliminando la suciedad y la mucosidad visibles, estamos

usando un jabón que disminuye la tensión superficial y estamos, físicamente, por fricción, aflojamiento, eliminando, lavando todo lo que tenemos en la mano.

Esto incluye gérmenes que no puede ver. Y el lavado de manos es especialmente efectivo para manos muy sucias, como las que obtiene de la jardinería, practicar deportes o limpiarse la nariz que moquea con la parte posterior de la mano. Si sus manos están visiblemente sucias, el desinfectante de manos no puede llegar a todas las superficies de la piel, y si sus manos tienen mucosidad, el desinfectante de manos no puede penetrar. Por ejemplo, si tiene gripe, la gripe, el virus, está en el desecho nasal. Varios estudios han demostrado que el lavado de manos eliminó el virus de la gripe de las manos mucho más rápido que el desinfectante de manos.

### EDUARDO1928

El espacio entre cejas se llama entrecejo, entrecejo fruncido, señal de disgusto o preocupación.

R. Don Eduardo, ¿y en qué parte de la cara está el ceño? Recuerdo cuando mi abuelita me decía que si salía al aire con el ceño fruncido así se me iba a quedar la cara para siempre. Ni qué decir que para cuando salía ya era con una sonrisa, amplia.

### LAVADORA

¿Las lavadoras limpian bien la ropa? ¿No es mejor el lavado en seco para EU y se desinfecten y duren más?

R. La respuesta corta es que una lavadora hace que su ropa sea lo suficientemente limpia como para que cualquier persona normal pueda usarla y usarla. Si necesita un ciclo sanitario con agua hirviendo para desinfección y más tranquilidad, hay muchas lavadoras modernas que lo ofrecen, pero arruinará todo lo que no sea algodón blanco y encogerá el algodón blanco, así que tenga cuidado. El lavado en seco es a base de productos químicos y sí, alargarán la vida de su ropa, pero, ¿qué tanto más quiere que le duren los calzoncillos, por ejemplo, aparte del costo elevado?

# Lávate las manos frecuentemente

## ¿CUÁNDO?



Después de manipular dinero.



Después de tocar las manijas de las puertas.



Después de estar en lugares públicos.



Después de toser o estornudar.



Antes de tocarte la cara, sólo si es muy necesario. Es preferible no tocarla.



Antes de preparar y consumir alimentos.



Antes y después de manipular el cubrebocas.

La higiene de manos rompe el ciclo de transmisión de la COVID-19.



#Quédate EnCasa IMSS

Más información sobre COVID-19:  
[gob.mx/coronavirus](http://gob.mx/coronavirus)

Orientación médica telefónica:  
800 2222 668



GOBIERNO DE MÉXICO



**Liberan a socio de Escobar.** Carlos Lehder, quien fue socio del narcotraficante colombiano Pablo Escobar y uno de los primeros "cowboys de la cocaína", fue excarcelado luego de cumplir sentencia en Estados Unidos y fue deportado a Alemania, informó su abogado, Oscar Arroyave. —AP

EL DATO

**Pieza clave en el Cártel de Medellín**  
Lehder, de 70 años, estaba recluido en Florida como parte del programa de protección a testigos.



ELEVA TENSIÓN CON SUDCOREA

## Norcorea prepara despliegue militar

AP  
global@gimm.com.mx

SEÚL.— Corea del Norte anunció que volverá a desplegar sus tropas en sitios de cooperación intercoreana, ahora cerrados, reinstalará los puestos de guardia y reanudará las maniobras militares en zonas fronterizas, anulando los acuerdos de reducción de tensiones firmados con Corea del Sur hace dos años.

El martes, Pyongyang destruyó una oficina de enlace intercoreana vacía ubicada en su territorio.

Aunque las recientes acciones de Norcorea no han derivado en enfrentamientos, elevan las hostilidades a un nivel no visto desde que esa nación se sumó al diálogo nuclear en 2018.

El Estado Mayor de Corea del Norte dijo que se enviarán unidades a la costa turística Diamond Mountain y al complejo industrial Kaesong, ambos situados justo al norte de la

militarizada frontera que comparte con Sudcorea.

Ambos sitios, construidos con financiamiento sudcoreano, llevan años cerrados por las hostilidades entre las dos naciones y las sanciones a Pyongyang encabezadas por EU por su programa nuclear.

Corea del Norte afirmó que reanudará sus ejercicios militares, restablecerá los puestos de guardia, aumentará la preparación militar en zonas fronterizas y abrirá sitios en primera línea para lanzar globos con propaganda hacia Corea del Sur.

**El ejército de Corea del Sur lamentó el anuncio norcoreano y advirtió que el Norte enfrentará consecuencias no especificadas si viola los pactos de 2018.**

El mayor general Jeon Dong Jin, del Estado Mayor Conjunto sudcoreano, dijo a reporteros que Seúl mantiene una firme disposición militar y se esforzará por evitar que aumenten las tensiones militares.



Foto: DPA

Imagen publicada por la agencia de Corea del Norte KCNA que muestra la explosión de la oficina de enlace con Sudcorea.

DESPUÉS DE ENFRENTAMIENTO MILITAR

## China e India pactan diálogo

AFP  
global@gimm.com.mx

NUEVA DELHI.— China e India acordaron ayer "reducir la tensión" en la frontera tras el sangriento incidente del lunes, que causó la muerte de decenas de soldados en una disputada región fronteriza en el Himalaya.

Ambas partes pactaron mantener la paz en la zona, anunciaron responsables chinos al término de una conversación entre los

dos ministros de Relaciones Exteriores.

Los enfrentamientos con piedras y barras de hierro ocurridos el lunes en el Himalaya provocaron la muerte de al menos 20 soldados indios. China rehusó confirmar sus pérdidas, pero según medios de comunicación indios fueron al menos 40 soldados muertos o gravemente heridos.

Es el primer incidente bilateral con fallecidos en 45 años.



Foto: AP

Miembros del Partido Bharatiya Janata homenajearon a los soldados indios que murieron en el combate en la región de Ladakh.

# Violencia racial ocupa a la ONU

CONDENAN BRUTALIDAD POLICIAL EN EU



Foto: AFP

**HERMANO DE GEORGE FLOYD EXIGE JUSTICIA**

Philonise Floyd pidió, mediante video, que la ONU instaure una "comisión independiente" sobre el suceso.

Altos funcionarios de Naciones Unidas de origen o ascendencia africana dijeron que las palabras no bastan

AFP Y DPA  
global@gimm.com.mx

GINEBRA.— El Consejo de Derechos Humanos de la ONU debatió ayer sobre el racismo y la violencia policial a petición de países africanos que desean una investigación sobre el "racismo sistémico" en Estados Unidos, donde la muerte del afroamericano George Floyd generó un movimiento de protesta mundial.

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció el martes una reforma policial para prohibir las prácticas de sometimiento mediante estrangulamiento, salvo en el caso de peligro para la vida del policía.

George Floyd murió el pasado 25 de mayo en Minneapolis (Minnesota), asfixiado por un policía blanco durante su arresto.

La alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, la chilena Michelle Bachelet, denunció que la muerte de Floyd fue un acto de "brutalidad gratuita", símbolo de un "racismo sistémico" y abogó por "reparaciones bajo formas diferentes" para enfrentar el legado de la esclavitud y el colonialismo.

Philonise Floyd, hermano de George, pidió, mediante video, que la ONU ponga en marcha una "comisión independiente" sobre el suceso.

En una versión inicial, el

texto reclamaba la creación de esa comisión de investigación internacional independiente. El nuevo borrador se limita a pedir a Bachelet que "establezca los hechos y las circunstancias relativas al racismo sistémico, las presuntas violaciones del derecho internacional en materia de derechos humanos y los malos tratos contra los africanos y las personas de origen africano".

Antes del inicio de los debates, una veintena de altos funcionarios de Naciones Unidas de origen o ascendencia africana, entre ellos el director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, firmaron a título personal



Foto: AFP

El monumento a Churchill fue dañado durante las protestas antirracistas.

## LIBERAN A CHURCHILL

LONDRES.— La estatua del expresidente británico y héroe de la Segunda Guerra Mundial Winston Churchill, encerrada en una caja para protegerla durante las protestas antirracistas en Londres, fue descubierta para una visita del presidente francés, Emmanuel Macron, anunció ayer el ayuntamiento en un comunicado.

Macron viajará a la capital británica hoy con motivo del 80 aniversario del llamado al pueblo francés por el general Charles de Gaulle, desde el exilio en Londres, pidiéndole que resistiera a la ocupación nazi. —AFP

una declaración en la que señalan que "la simple condena de expresiones y actos de racismo no basta".

**IMPUTAN A AGENTE**

En tanto, la justicia estadounidense imputó ayer por asesinato al policía blanco que mató a Rayshard Brooks, un ciudadano negro que se resistió a ser detenido la semana pasada en Atlanta, un caso que reavivó los llamados a reformar las fuerzas de seguridad.

RUMBO A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

## Biden amplía más su ventaja sobre Trump

REUTERS  
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— El demócrata Joe Biden tiene una ventaja de 13 puntos sobre el mandatario estadounidense, Donald Trump, el margen más amplio en lo que va del año, según la reciente encuesta de Reuters/Ipsos, en momentos en que los ciudadanos se vuelven más críticos con el presidente por su manejo de la pandemia de coronavirus y la violencia policial.

En la encuesta, que se realizó del 10 al 16 de junio, 48% de los votantes registrados dijo que respaldaría a Biden, el precandidato demócrata, en las elecciones

del 3 de noviembre, mientras que 35% afirmó que apoyaría a Trump.

Un sondeo similar de CNN de principios de este mes dio a Biden con una ventaja de 14 puntos sobre Trump.

La encuesta de Reuters/Ipsos también mostró que 57% de los adultos estadounidenses desaprueba el desempeño de Trump en el cargo, mientras que 38% lo respalda, el índice de aprobación más bajo del republicano desde noviembre, cuando el Congreso llevaba a cabo su juicio político.

En una señal de advertencia para Trump, su propia base de apoyo parece estar erosionándose. La aprobación neta de los republicanos

48

POR CIENTO

de los votantes registrados dijo que respaldaría a Biden en los comicios de noviembre



Foto: AFP

El vicepresidente de EU Joe Biden acumula 13 puntos sobre Trump.

hacia el empresario bajó 13 puntos de marzo a junio, disminuyendo cada mes en ese lapso.

Además, 55% de los

consultados desaprueba el manejo de la emergencia por coronavirus por parte de Trump, mientras que 40% lo aprobó.

MARCHA ANTICHAVISTA

## Guaidó convoca protestas pese a contingencia

CARACAS.— El líder opositor venezolano, Juan Guaidó, llamó a los venezolanos a reanudar las protestas contra el gobierno de Nicolás Maduro, adelantando que ideará "mecanismos" para no favorecer la propagación del coronavirus, en el contexto de la nueva ofensiva judicial contra la oposición.

"Debemos traducir todo este descontento nuevamente, sí, en movilizaciones", dijo en rueda de prensa. —DPA



Foto: DPA

INCIDENTE FRENTE AL PARLAMENTO

## Johnson se lleva susto y choque

LONDRES.— El primer ministro británico, Boris Johnson, estuvo involucrado en un leve accidente vehicular cuando un manifestante corrió hacia el carro en el que el premier salía del Parlamento. El conductor del auto frenó de golpe y fue impactado por la camioneta escolta que iba atrás.

Al momento del incidente varios grupos protestaban frente al Parlamento, entre ellos algunos opositores al Brexit y otros partidarios de los kurdos. —AP

SOBRE HONG KONG

## G7 urge a Pekín a desistir de su iniciativa de ley

WASHINGTON.— Los ministros de Relaciones Exteriores del G7 emitieron un comunicado conjunto pidiendo a China que no siga adelante con los planes de imponer una legislación de seguridad nacional en Hong Kong.

Mientras que Tam Yiu Ching, el representante hongkonés en el Parlamento chino, reconoció que la iniciativa de ley contempla la extradición para que hongkoneses sean juzgados en la China continental. —Reuters



Foto: Especial

La agencia antidrogas dijo que ya ha actualizado sus políticas dos veces desde el periodo de la auditoría.

EN EL COMBATE AL LAVADO DE DINERO

## DEA evade reportes de control

Una auditoría señala al Departamento de no informar sobre sus operativos desde 2006

AP  
global@gimm.com.mx

MIAMI.— La agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA) no ha supervisado ni ha manejado adecuadamente las operaciones encubiertas contra el lavado de dinero, que mueven decenas de millones de dólares al año a través de una red de fachadas autorizadas por el gobierno, de acuerdo con un informe de auditoría.

Las conclusiones del inspector general publicadas en un informe el martes se suman a los temores sobre la posibilidad de fraude.

El informe indica que persisten deficiencias, entre ellas la escasa supervisión por el Departamento de Justicia de lo que se suponen

son operaciones clandestinas rigurosamente vigiladas, la falta de registros para evaluar los resultados y el escaso control de las fuentes confidenciales que trabajan para los carteles. La auditoría también culpó a la DEA por no presentar informes anuales al Congreso acerca de las operaciones: el último informe, dijo, fue en 2006.

Las operaciones eximidas por el secretario de Justicia requieren la aprobación de los más altos niveles de ese Departamento. Con ellas, la DEA se convierte en parte activa de operaciones de lavado de dinero con el fin de atrapar a jefes del narcotráfico. Los agentes siguen la trayectoria de los fondos mediante negocios fachada, la compra de propiedades y depósitos bancarios.

Se desconoce la magnitud de la participación de la DEA en los movimientos de dinero sucio, pero se cree que es

EL DATO

### Operativos autorizados

Las operaciones realizadas por el secretario de Justicia requieren la aprobación de los más altos niveles de ese Departamento.

apenas una pequeña fracción de los 64 mil millones de dólares anuales del tráfico de drogas en Estados Unidos. Los montos están borrados en el informe de 72 páginas.

La DEA aceptó las recomendaciones de la auditoría y dijo que las 16 operaciones auditadas por el inspector general contribuyeron a incautar mil 400 millones de dólares en efectivo y bienes, 83 toneladas de cocaína, 782 kilos de heroína o fentanilo y más de mil 400 arrestos en el país y el exterior.



## Rompecabezas

Kimberly Armengol Jensen  
kimberly.armengol@gimm.com.mx  
Twitter: @kimarmengol

### Elogio a la pobreza

• Este discurso acaba con el emprendimiento y pretende que las masas se rindan.

En países como España y México, los políticos están planteando un debate que parecía superado desde la caída del Muro de Berlín. Individuos vinculados con la extrema izquierda —a los que suele caracterizarse como progres— creen que la gente debe desprenderse del mundo material como vía para encontrar la felicidad.

Un discurso que suena a catolicismo, “bienaventurados los pobres que de ellos será el reino de los cielos”. Un discurso antiguo que hoy imaginan disruptivo porque nacieron a finales del siglo pasado y principios de éste.

Generaciones que no vivieron la Guerra Fría o el mundo antes de la Unión Europea. Un mundo en el que parece que todo es dado sin trabajar por ello. El nacer durante las más grandes expansiones económicas de la historia en México, España y Estados Unidos crea espejos humeantes y les lleva a conclusiones equivocadas.

Suponen que el capitalismo y la libertad económica no fueron la panacea. Ven a las generaciones anteriores como derrotados en una guerra de promesas incumplidas.

Viven indignados al descubrir que el cambio sólo se da a través del esfuerzo y el trabajo, ése que, suponen, no sirvió para sus mayores.

Fácilmente caen atrapados en la retórica del neopopulismo. Una retórica que les hace creer que deben rechazar los bienes materiales como camino a la felicidad. Se les lleva a suponer que la búsqueda del bienestar económico los convierte en adictos al

dinero, consumistas, egoístas y seres infelices atrapados por la avaricia.

Este discurso acaba con el emprendimiento y pretende que las masas se rindan. Que esperen calmados y obedientes las dádivas de gobiernos que, con el disfraz de la generosidad, tienen mayores posibilidades de control sobre pueblos vencidos por la dependencia económica.

Pretenden que la gente confunda pobreza con humildad. Hacer creer que los pobres son intrínsecamente buenos y los ricos fatídicamente malos. Un racismo de clase social que lleva a suponer que el dinero corrompe, daña y destruye. Que la gente encuentra la paz interior en la pobreza. Utilizan extrañas interpretaciones bíblicas, según las cuales Dios desprecia a los ricos.

Es fácil detectar el contrasentido del discurso “pobrista” en contra de la movilidad social, la migración cuando se ve a sus exégetas. Todos ellos gozan la opulencia. Pueden repudiar la riqueza, pero tienen mansiones; hablan de frugalidad y usan trajes de diseñador.

La narrativa que supuestamente plantea la pobreza como el camino a la felicidad pretende esconder el fracaso de los gobiernos en sentar las bases para la movilidad social y la pretensión de convertir en atendidos a los gobernados, con lo que pierden capacidad de elección.

No olvide, la libertad de las naciones, los pueblos y los individuos comienza en la cartera. El enemigo no es la riqueza, es la desigualdad.

### LIBRO DEL EXASESOR DE SEGURIDAD

#### Trump pidió ayuda a China: Bolton

WASHINGTON.— El exasesor de seguridad nacional del presidente Donald Trump, John Bolton, lo acusó de delitos graves que incluyen la búsqueda explícita de la ayuda del presidente chino, Xi Jinping, para ganar la reelección en Estados Unidos.

Las acusaciones son parte de un libro que el gobierno intenta bloquear con una demanda, argumentando que contiene información clasificada.

— Reuters

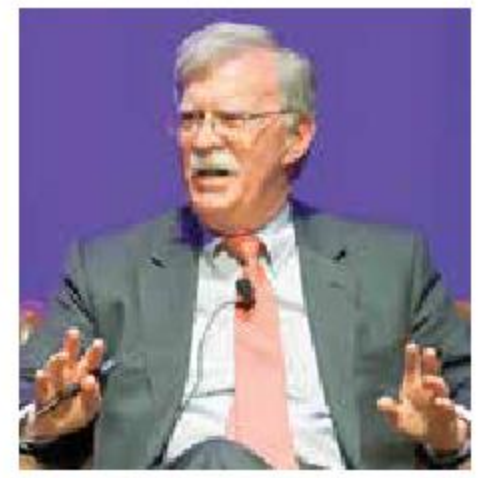


Foto: AP

## LA MANIPULACIÓN DE LA VERDAD.

La desinformación es un arma muy peligrosa.  
Para saber lo que realmente pasa hay que ir  
a la fuente de información veraz:

Excélsior, con 103 años de credibilidad  
y ahora en todas las plataformas digitales.



0% FAKE  
NEWS  
EXCELSIOR

IMAGEN

GRANDES ESPERANZAS  
TRUMP RECORRIÓ LA CASA BLANCA CON CORBATA ROJA, LUEGO EL BUNKER DE CORBATA AZUL



JUAN GUAIDO TENÍA PRONTA SU CORBATA AZUL SI TRUMP LO NOMINABA PRESIDENTE ENCARGADO DE LA CASA BLANCA.

© P.M. 2020



EXPRESIONES

EXCELSIOR | JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020



Foto: AFP

ESPAÑA

## Reabrió la Alhambra

Después de tres meses de cierre por coronavirus, la Alhambra de Granada, exponente de la arquitectura islámica y uno de los monumentos más visitados de España, reabrió ayer con estrictas medidas de higiene y un aforo del 50%.

— De la Redacción

POR VIRGINIA BAUTISTA  
virgina.bautista@gimm.com.mx

La ampliación del precio único en todo el país para las novedades editoriales, de 18 meses a 36 meses, y la tasa cero para las librerías, que permita a estos recintos recuperar el IVA que pagan, son los dos principales pendientes legislativos que el sector editorial mexicano espera sean atendidos en septiembre y aprobados a la brevedad.

En esto coinciden, en entrevistas por separado, Juan Luis Arzoz Arbide y Georgina Abud Pérez-Porrúa, presidentes de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) y de la Asociación de Librerías de México (Almac), respectivamente, quienes destacan que han estado trabajando "muy fuerte" con las comisiones de cultura de las cámaras de Diputados y Senadores.

"Estas medidas ayudarían mucho a la industria editorial a recuperarse de la situación atípica e inesperada que enfrenta a raíz de la emergencia sanitaria provocada por el covid-19", afirma Arzoz Arbide, quien considera que las ventas del sector se han derrumbado en un 70 por ciento en los últimos tres meses por el paro en la producción.

En este incierto panorama, agrega Georgina Abud, quien observa una baja de hasta 80 por ciento en la venta de libros, hoy reabrirán sus puertas en la Ciudad de México los 200 puntos de venta que tienen los 65 librerías que pertenecen a la Almac, entre ellos Gandhi, Porrúa, El Péndulo, El Sótano, Educual y la Casa del Libro.

"Estamos preparados con todas las medidas sanitarias. La limitante es que haya menos de cinco empleados por local para poder abrir al público. Es una medida sensata. Cualquiera puede abrir. Sólo debemos seguir el protocolo: tapetes sanitizantes para limpiarse los pies, marcas en el piso indicando la circulación, acrílico en los mostradores, cuidar la sana distancia, gel para las manos, cubrebocas y un máximo de clientes, dependiendo de las dimensiones del lugar", afirma.

La promotora cultural dice que esperaban con ansia esta reapertura y que poco a poco se irán reactivando los 375 puntos de venta que tienen en el país, "pero la mayoría abre hoy".

En cuanto a la tasa cero, la presidenta de la Almac explica que "las librerías estamos

# EXIGEN APOYO PARA LIBRAR CRISIS

EDITORES Y LIBREROS

Entre los pendientes legislativos están la tasa cero y la ampliación a 36 meses del precio único para novedades



EL DATO

## Sólo cinco empleados

Entre las medidas para la reapertura de librerías está el uso de cubrebocas, que haya tapetes sanitizantes, gel y un número reducido de clientes en cada lugar.

en un régimen fiscal de desventaja, sobre cualquier otro comercio. En el caso de los productos sin IVA, como las medicinas o una carnicería, por ejemplo, ellos sí están en el régimen de tasa cero, en el que al final del ejercicio fiscal se les regresa el IVA que pagaron en rentas, transporte y servicios.

"Nosotros somos el único comercio, el único, que tiene un régimen exento; es decir, pagamos IVA, pero no lo podemos recuperar al final del

ejercicio. Entonces, el IVA que pagamos se va directo a gastos y todo nos cuesta el 16 por ciento más", detalla.

Indica que la lucha por la Tasa Cero para las librerías la empezaron de manera formal hace tres años. "El año pasado, la propuesta entró a la Cámara de Diputados y nos escucharon, hubo empatía. Pero en ese momento estaba la indicación de no mover los impuestos y se quedó en pausa, con el firme compromiso de revisarlo este 2020.

"Pero ahora, desafortunadamente, todos solicitan el apoyo del gobierno. Y estamos desesperados, porque nosotros teníamos desventaja desde antes. No pedimos

50

POR CIENTO

de las librerías podrían no volver a abrir sus puertas tras la pandemia.

beneficios, sino equidad", aclara quien advierte que tras la pandemia es probable que el 50 por ciento de las librerías no vuelvan a abrir.

"El desplome que ha habido en el comercio de libros es impactante. Y no olvidemos que no podemos hablar de un pueblo con pensamiento crítico, si no hay libros de por medio".

## EL PRECIO ÚNICO

Por su parte, Juan Luis Arzoz espera que en septiembre se analicen y voten en el Congreso ambas iniciativas, la ampliación del precio único y la tasa cero para las librerías. "Hay voluntad de que salga y será de mucha ayuda para las librerías y el sector editorial".

Destaca que el que las novedades editoriales tengan

Somos el único comercio que tiene un régimen exento; es decir, pagamos IVA, pero no lo podemos recuperar al final del ejercicio."

GEORGINA ABUD  
PRESIDENTA DE ALMAC

un mismo precio de venta en todo el país, durante los próximos 18 meses a su lanzamiento. Ya está garantizado por la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro vigente desde 2008. "Ahora estamos proponiendo que este precio se mantenga durante 36 meses, esto robustecería mucho a la industria, porque no se podrían aplicar descuentos hasta entonces".

Detalla que la propuesta está en el Senado. "Pasó por la Comisión de Cultura con el cien por ciento de aprobación. Falta que se suba al pleno, que se vote y de ahí iría a la Cámara baja para su consideración. Así que septiembre será un mes clave".

El editor agrega que habría un nuevo reglamento a raíz de esta modificación a la Ley del Libro, pero para el resto de la legislación, sólo se necesita que se cumpla la ley actual".

Otra de sus preocupaciones es que la Ley del Libro vigente observa la formación de un consejo para el fomento del libro y la lectura, que no se ha reunido desde que arrancó este gobierno.

"La Secretaría de Cultura federal es la líder del consejo y ellos tienen que convocar a los miembros, como la Caniem, el Fondo de Cultura Económica y la Dirección General de Bibliotecas, entre otros. Nos gustaría que convocaran a una reunión este mes, puede ser virtual, para definir las políticas públicas de compra de libros", añade.

"Queremos saber cuál será la política pública hacia el libro, para las Bibliotecas de Aula y Escolares, que nos incluyan en la estrategia nacional de lectura para impulsar la industria editorial, la bibliodiversidad. Que se activen las relaciones en breve", señala.

"Debemos trabajar juntos para que se recupere la industria editorial, que será poco a poco, creo que en diez meses estaremos mejor si nos apoyamos", concluye Juan Luis Arzoz.

#NOVIVIMOSDELAPLAUSO Y MOCCAM

## Artistas independientes volverán a protestar

Los creadores exigieron voluntad política de las autoridades para apoyar a 100 mil personas

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@gimm.com.mx

Luego de que la Secretaría de Cultura, que dirige Alejandra Frausto, respondiera a los artistas independientes con una nueva convocatoria para que participen en los programas

y recursos del gobierno federal, en la contingencia por el covid-19, los creadores anunciaron que, si no encuentran voluntad política para obtener los apoyos para los 100 mil artistas, optarán por volver a las calles y protestar.

Así lo anunciaron ayer durante la videoconferencia en la que participaron los integrantes de las agrupaciones #NoVivimosDelAplauso, la Asamblea por las Culturas de

la CDMX y el Movimiento Colectivo por la Cultura y el Arte de México (Moccam), quienes lamentaron el papel de Lucina Jiménez, titular del INBA, y de Mardonio Carballo, director general de Culturas Populares, quienes reconocieron la demanda y prometieron los apoyos y después hicieron mutis.

"Parece que Alejandra Frausto no se entera ni del proyecto inicial ni leyó los documentos que le hicieron

llegar y que armó una nueva versión de todo este complejo donde hemos participado cientos de artistas, con autoridades que ella misma nombro", criticó el promotor cultural Polo Castellanos.

Aseveraron que en caso de no encontrar voluntad política, tomarán calles, cerrarán carreteras, harán manifestaciones, clausurarán edificios de gobierno e interpondrán una queja ante la CNDH.



Foto: Notimex

Los artistas amenazaron con tomar calles y clausurar edificios.

# Apuntalan la Casa Colorada

## CONSTRUCCIÓN DE SIGLOS XVI Y XVII

La hija de los pintores Rina Lazo y Arturo García Bustos comenzó los trabajos de restauración con sus recursos

POR IUAN CARLOS TALAVERA  
jctalavera@gimm.com.mx

Rina García Lazo informó ayer que ha comenzado el apuntalamiento de la Casa de la Malinche o Casa Colorada, ubicada en Coyoacán, debido a que se acentuaron los daños en el inmueble afectado por los sismos de 2017, como reportó **Excélsior** desde febrero pasado.

La construcción data de los siglos XVI y XVII, perteneció a los pintores Rina Lazo (1923-2019) y Arturo García Bustos (1926-2017) y aunque la Secretaría de Cultura, que dirige Alejandra Frausto, y el director de Sitios y Monumentos, Arturo Balandrano, le asignaron, desde agosto de 2019, 3 millones 292 mil 190 mil pesos para su recuperación en el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), el recurso aún no ha sido entregado.

Los recursos, anunció ayer la SC en el comunicado 548, llegarán un año después y así recuperar el inmueble histórico, donde Balandrano insistió "que se están firmando los convenios con la

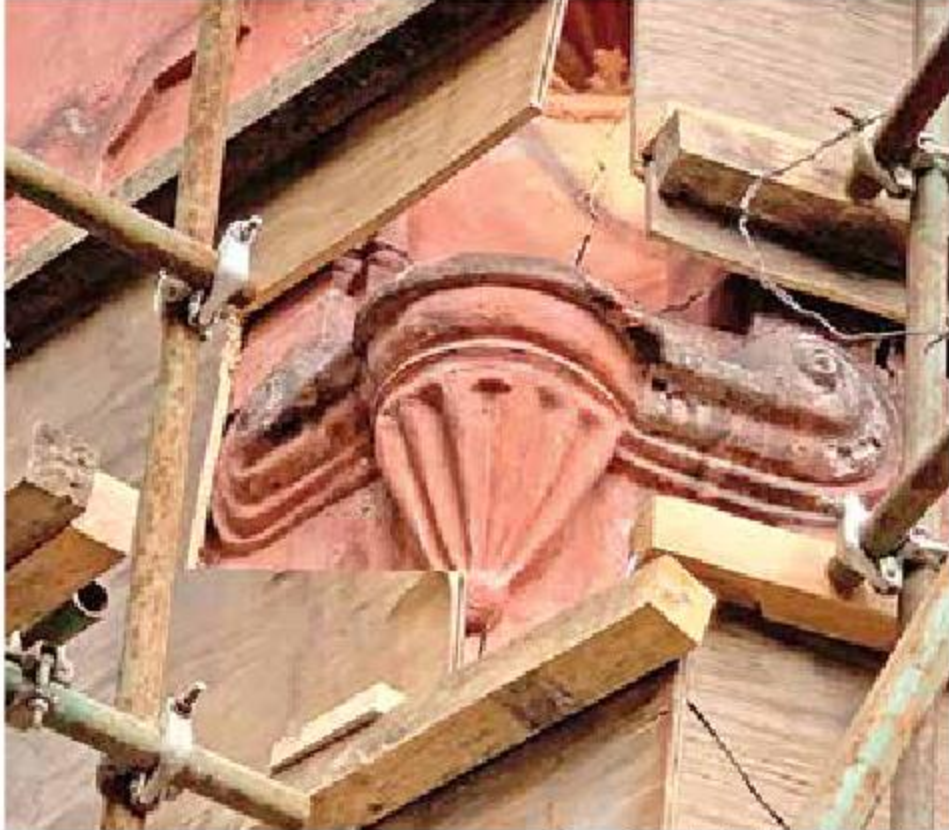


Foto: Cortesía de Rina García Lazo

Los daños en la Casa Colorada se acentuaron con los sismos de 2017.



Lo bueno es que empecé a apuntalar con mis recursos y al verme desesperada (las autoridades) me están apoyando con materiales y asesoría."

**RINA GARCÍA LAZO**  
ARQUITECTA, HEREDERA DEL INMUEBLE

Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), a fin de poder transferir los recursos asignados y así, de acuerdo con la convocatoria del PNR, la Conavi contrate a la empresa especializada e inicie con las labores de rehabilitación, las cuales podrían

terminar este año".

Rina García reconoció que la SC la apoya con el apuntalamiento de la fachada. "Lo malo es que perdimos dos años para recimentar la construcción; lo bueno es que empecé a apuntalar con mis recursos y al verme desesperada me están apoyando con materiales y asesoría", dijo.

Sin embargo, reveló que ninguna autoridad le ha notificado que condicionarán la entrega de dicho apoyo, a cambio de que la titular del inmueble adquiera un seguro contra sismos, a efecto de mantener protegido el inmueble, tal como como lo aseveró Balandrano (**Excélsior** 01/06/2020).



Foto: Cortesía Editorial Era  
*Principados y Potestades* fue diseñado por Vicente Rojo.

A DIEZ AÑOS DE SU MUERTE

## Evocan a Monsi con facsímil

POR VIRGINIA BAUTISTA  
virginla.bautista@gimm.com.mx

*Principados y potestades*, el primer libro de crónicas que Carlos Monsiváis (1938-2010) publicó en 1969, cuando tenía 31 años, será lanzado en formato digital por editorial Era el viernes 19 de junio a las 18:00 horas, con la participación de Juan Villoro, Hernán Bravo Varela y Francisco Vidargas.

Con el diseño de Vicente Rojo y numerosas imágenes de los iconos de la época, John Lennon, Leroy Eldridge Cleaver, Jim Morrison y Ernesto Che Guevara, el breve volumen, que tuvo una edición fuera de comercio hecha por la Imprenta Madero como obsequio de fin de año

para sus amigos, reúne textos que son un muestrario de los que habrían de ser los temas favoritos del ensayista y también un condensado de su estilo característico, su tono, su velocidad y su ironía, apuntan sus editores.

Este título recoge la crónica del estreno de *Hair* en Acapulco, con fotografías de Héctor García; el debut de *The Doors* en México, un malhadado concierto de The Byrds en el entonces Distrito Federal y un diccionario de La Onda, entre otros textos.

Moderada por Henoc de Santiago, director del Museo del Estanquillo Colecciones Carlos Monsiváis, la charla se transmitirá por la cuenta de Facebook de Era, Bookmate y el Museo del Estanquillo.



INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

## ANALIZAN LIBRO SOBRE RACISMO EN MÉXICO

La presentación del libro *Estudiar el racismo: afrodescendientes en México*, que compila 12 investigaciones sobre el tema, se realizará hoy por la tarde en la sexta sesión del programa *Palabra de nuestras autoras* que se transmite en la cuenta de Facebook de la Coordinación Nacional de Difusión del INAH.

Los textos, compilados por María Elisa Velázquez, reflexionan acerca de cuándo surgió, por qué y cómo se manifiesta este tipo de exclusión hacia las poblaciones afrodescendientes en México.

— De la Redacción

Foto: Cortesía INAH

# Si eres niña o niño y necesitas ayuda

## ¡Marca al 55 5533 5533!



**FUERZA FAMILIAS**  
#UnidosSomosMejores



# Cuando te mueves con nosotros nada te detiene.

Las estaciones de servicio Mobil® llegaron a la Ciudad de México para brindarte la calidad de combustible y servicio que te mereces.

Conoce más en: [mobil.com.mx/gasolina](https://mobil.com.mx/gasolina)



Elige el movimiento.

**Mobil**™